

EL CENTENARIO

DEL

MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE MARCENADO

Los números extraordinarios de *La Ilustración Nacional*, *La Correspondencia Militar* y *El Carbayón*, periódico de Oviedo.—Una nueva edición de las *Reflexiones militares*.—Escritos de D. Javier de Salas y D. Joaquín de la Llave.

I

SE ha puesto en duda el mérito de D. Alvaro Navia-Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado y Vizconde del Puerto, diciendo que acaso no era suficiente para que se celebrase en honor suyo las solemnidades del Centenario que acaba de verificarse; pero esta duda habrá de desaparecer leyendo con alguna detención los trabajos literarios que se han publicado en los números extraordinarios de *La Ilustración Nacional*, *La Correspondencia Militar* y *El Carbayón*, periódico de Oviedo, y los escritos de los Sres. Salas y La Llave (1).

(1) En los mismos momentos en que estamos corrigiendo las pruebas de este artículo llegan á nuestras manos varios escritos referentes al centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, de que ya no podemos ocuparnos, y que nos limitaremos á mencionar en esta nota en la forma siguiente:

Biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, por D. Angel de Al-

30 de enero de 1885.—TOMO LV.—VOL. II.

Pretendemos ser muy concisos y muy claros en las consideraciones que vamos á exponer, y por esta causa, sin más preámbulo, entramos en materia y desde luego comenzaremos á examinar el número extraordinario de la primera de las publicaciones ya citadas.

Homenaje al Marqués de Santa Cruz de Marcenado; así titula *La Ilustración Nacional* el número consagrado á honrar la memoria del inmortal autor de las *Reflexiones militares*. La fe de bautismo de D. Alvaro Navia-Osorio y Vigil, en la cual se desvanecen las dudas acerca de la fecha del nacimiento del ilustre caudillo de Orán; es el documento que llena la primera página de la publicación de que nos ocupamos.

En la *Crónica del Centenario*, que á continuación se halla, se relatan los antecedentes de la solemnidad llevada á cabo mediante á iniciativa del Sr. D. Luis Vidart, poderosamente apoyada por el Teniente general Sr. Marqués de San Román y el director de *La Ilustración Nacional*, D. Arturo Zancada. Ciertamente que han sido necesarios los esfuerzos de los señores Vidart y Zancada, como propagandistas de la idea del Centenario, y la autoridad y alta posición oficial del señor Marqués de San Román, para conseguir vencer los grandes obstáculos que se oponían á la glorificación del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, cuyos merecimientos, con ser muy grandes, como luego se verá, se hallaban completamente olvidados, cuando no de todo punto desconocidos.

tolaguierre y Durale, con un prólogo de D. Luis Vidart, obra que ha obtenido por unanimidad el primer premio en el certamen convocado por el Centro Militar.

El Vizconde del Puerto en el sitio de Barcelona, artículo publicado por el capitán de Ingenieros, D. Joaquín de la Llave, en la *Revista Científico-militar*, de Barcelona.

El capitán de Corazas Enríquez de Villegas, opúsculo leído en la velada que se verificó en el Centro Militar para honrar la memoria del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. Su autor, el coronel D. Eugenio de la Iglesia.

Los *Estudios militares* que publica en Toledo el profesor de la Academia general militar, D. Castor Barbasana, ha consagrado un número extraordinario á conmemorar los altos merecimientos del autor de las *Reflexiones militares*. En este número, entre otros trabajos, merece leerse el artículo que ha escrito D. José Villalba y Riquelme.

El General San Román, inteligente conocedor de la historia de la literatura militar, prestó desde luego su valioso concurso al proyecto de conmemorar la gloria de D. Alvaro Naviá-Osorio, y á su reconocida autoridad se debe, en su mayor parte, el feliz resultado de la idea iniciada por el señor Vidart.

II

Sería enojoso, y hasta monótono, seguir examinando los artículos y poesías que aparecen en el *Homenaje al Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, conforme al orden de su colocación.

Consignemos en primer término la importancia del nombre de los colaboradores, entre los cuales se hallan los Capitanes generales Duque de la Torre y Conde de Cheste; los Tenientes Generales Ros de Olano, Marqués de Fuentesiel, López Domínguez, Pavía y Rodríguez de Alburquerque, Conde de Oricain, Martínez Plowes, Ruiz Dana y Salamanca; los Mariscales de campo Arteche, Guillén Buzarán, Dabán, Bermúdez Reina, Servert, Reina (D. Tomás) y La Llave; los brigadieres Alvarez de Araujo, Goicoechea, Jiménez Palacios y Ochando; los ilustrados marinos D. Javier de Salas, D. Cesáreo Fernández Duro y D. Pedro de Novo y Cólson; el exministro D. Manuel Pedregal; los poetas Campoamor, De Gabriel y Ruiz de Apodaca, Adolfo Llanos, Prieto, Leopoldo Cano, Siles, Ferrari, Carlos Cano, Ruiz Martínez, Carrasco y Ortiz de Pinedo, y los publicistas militares Arturo Cotarelo, Salinas, Saleta, Castor Amí, Barutell, Chacón, Serrate, Hermúa, Madariaga (D. Federico y D. Juan), La Iglesia, Caruncho, Díaz Rodríguez, Zarázaga, Bonelli, Hernández Raimundo, Ordax y García Bruna.

No siendo posible copiar aquí todas las poesías dignas de mención, nos limitaremos á presentar algunas de las que con más inspiración y claridad hacen patentes los altos merecimientos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. He

aquí una octava real de D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, que por completo cumple con las condiciones indicadas:

Fué de sin par doctrina, y gran guerrero;
De su libro inmortal la luz nos guía;
De su muerte gloriosa el trance fiero
Ejemplo en Grecia y Roma ser podría.
Hoy en torno á su tumba un pueblo entero,
La inercia sacudiendo en que yacía,
Proclama una vez más que, ante la historia,
De los buenos eterna es la memoria.

Emilio Ferrari ha dicho:

Nació de estirpe encumbrada,
Nutrióse en labor que abrumba,
Si combatió con la pluma,
Civilizó con la espada.

A su nación asombrada
Dejó un monumento en pie;
Vivió de ciencia y de fe,
Murió por patria y por gloria;
¡Feliz aquél cuya historia
Tan grande y tan breve fué!

Leopoldo Cano ha escrito una poesía humorística, según se indica en su título: *¿Quién es ése?* A cuya pregunta contesta diciendo:

Era un sabio militar,
Que á las horas de escribir
Y el día de batallar,
Dió lecciones de triunfar,
Y el ejemplo de morir.

Pues la página postrera,
Tan breve como gloriosa,
De su obra imperecedera

Fué estampada en su bandera
 Con su sangre generosa.

.....

Ese, si no me equivoco,
 Era el tal... de Marcenado;
 Un valiente, vivió poco;
 Un genio, pasó por loco;
 Sirvió á España... y fué olvidado.

Forma humorística también, ó mejor pudiera decirse satírica, es la adoptada por el Sr. Vidart en la preciosa y original poesía que ha titulado: *Escenas de un centenario*. Supónese en ella que en el salón de un círculo de recreo, el Marqués de X*, el Conde de V** y Barón de Z***, discuten acerca del mérito comparativo entre los célebres diestros *Frascuelo*, *Lagartijo* y *Mazzantini*; y que el Barón interrumpe el debate leyendo en un periódico algo relativo al próximo centenario, y preguntado:

BARÓN. Santa Cruz de Marcenado...
 Conde, ¿qué sabe usted de esto?

CONDE. (*Tomando el periódico y leyendo.*)
 ¡Es muy raro! Yo ignoraba
 Que tuviese tanto mérito;
 ¡Al Marqués un centenario!
 No le juzgaba tan viejo.

MARQUÉS. ¿Y de qué Marqués se trata?

CONDE. Del que todos conocemos;
 Del de Santa Cruz; parece
 Que nació en mil setecientos.

BARÓN. ¡Si es segundo centenario!

CONDE. Aguarde usted... ya recuerdo;
 Há un mes recibí una carta
 En que me piden dinero,
 Sí..., sí... para el centenario
 De un tal Vizconde del Puerto,
 Don Alvaro Navia-Osorio,

Que fué Marqués, según creo,
Y escribió un libro notable
Titulado... no me acuerdo.

MARQUÉS. Han dado las dos y media,
Y los toros son de empeño.

BARÓN. Sí, sí, vamos; adiós, Conde.

MARQUÉS. ¿A la noche nos veremos
En casa de la Duquesa?

CONDE. Sí, señor.

MARQUÉS. Pues hasta luego.

La escena segunda se verifica en una taberna, y los parroquianos allí reunidos, demuestran también sus grandes conocimientos en tauromaquia, y su ignorancia completa con respecto al motivo de las fiestas que se consagran á la memoria del Marqués de Santa Cruz de Marcenado; y en la tercera y última escena, el autor toma la palabra, y exclama:

¡Aún es verdad lo que excitara un tiempo
La justa indignación de Jovellanos!
Aún vive aquel *chispero* tan inculto,
Aún alienta aquel *noble* degradado,
Aún España en la Plaza de los Toros
Es trasunto de aquel pueblo romano,
Que ajeno á la virtud, siervo del vicio,
Esclavo fué de monstruos coronados.

¡Insigne tratadista de milicia,
Marqués de Santa Cruz de Marcenado!
Si hoy tu fama no llega á la que gozan
Los toreros de invierno, ó de verano,
Un día lucirá, yo te lo fío,
En que de Iberia el férvido entusiasmo
Tu nombre escribirá con letras de oro
En alto pedestal de duro mármol.

Un día lucirá ¡glorioso día!
En que el fundido bronce modelado
Eterna vida prestará á tu imagen,
Y recuerdo será del centenario

En que hoy comienza á memorar tu patria
 Al erudito, al escritor preclaro,
 Y al caudillo de Orán, que heroicamente
 Murió venciendo al bárbaro africano.

III

La mucha extensión de las poesías premiadas en el certamen convocado por el Centro Militar, nos impide el poder copiarlas íntegramente, como sería nuestro deseo, y así nos limitaremos á llamar la atención de nuestros lectores sobre el final de la que ha obtenido el primer premio, cuyo autor, el Sr. D. Emilio Prieto, pinta en esta forma la heroica muerte del defensor de Orán:

El sabio, el militar, el esforzado
 Marqués de Santa Cruz de Marcenado,
 Rotas las carnes por profunda herida
 Yace en el campo del honor, sin vida,
 Aun empuñando la fulmínea espada,
 De matar y vencer como él cansada.

Así murió: de la cabal victoria
 Pudo escuchar los últimos rumores,
 Siendo á la vez, que fúnebres honores,
 Himno inmortal de merecida gloria.

Del mérito de la inspirada poesía del joven teniente de Estado Mayor, D. Cándido Ruiz Martínez, que ha obtenido el segundo premio, podrán juzgar nuestros lectores leyendo los ocho versos con que comienza, que dicen así:

¡Gloria, soñada gloria, cuán sublime,
 Es el amor que enciendes en el hombre!
 ¡Qué generoso impulso á su alma imprime
 El eco solo de tu dulce nombre!

¡Cuál se trasforma y cómo se agiganta
 Al contemplar en óptica ilusoria
 Luz en su frente, lauros á su planta,
 Vida inmortal en la inmortal Historia!

Dignas serían también de citarse las composiciones en verso del Sr. Conde de Cheste, de los Generales Ros de Olano y D. Tomás de Reina, del oficial primero de Administración Militar, D. Domingo Ortiz de Pinedo, y del capitán teniente de Caballería, D. Miguel Carrasco; pero no parece conveniente hacer de este artículo una reproducción de toda la parte poética del número extraordinario de *La Ilustración Nacional*. Sin embargo de esto, no queremos privarnos del placer que nos proporciona el copiar aquí el soneto del General D. Juan Guillén Buzarán, que, dirigiéndose al autor de las *Reflexiones militares*, dice así:

Tu ciencia, tu valor, tu ilustre vida
 Cuyos laureles el blasón sustenta,
 Hoy del aplauso público presenta
 Con orgullo la Patria agradecida.

¿Qué importa que á la gloria merecida
 Esta reparación llegue tan lenta?
 Si olvidarse del mérito es afrenta,
 La deshonra será para el que olvida.

Ya tu nombre del timbre que le abruma
 Restaura insigne la futura suerte;
 Que allá en la Historia, con grandeza suma,
 Tú, preclaro escritor, soldado fuerte,
 Diste lección, primero con la pluma,
 Y luego ejemplo con tu heroica muerte.

IV

El mérito de la *Rapsodia económico-política* del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, habida cuenta del estado que alcanzaban los estudios económicos sociales en el primer ter-

cio del siglo XVIII, ha sido sagaz y minuciosamente aquilatado por el exministro de Hacienda D. Manuel Pedregal y por el coronel D. Eugenio de la Iglesia.

Un artículo notabilísimo de D. Arturo Zancada pone en punto de evidencia la grandeza del pensamiento que inspiraba á D. Alvaro Navia-Osorio, cuando ideó el proyecto de un *Diccionario Universal* (1), semejante en su forma á la famosa *Enciclopedia*, que años más tarde habían de redactar los Voltaire, Diderot, D'Alembert y todos los demás escritores que merecieron el nombre de *enciclopedistas*. Claro es que el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, cuyo catolicismo se halla patente en muchos lugares de sus obras, no abrigaba, al idear su *Diccionario Universal*, el propósito filosófico que inspiró luego á los enciclopedistas franceses. Su pensamiento se reducía á presentar un resumen de todos los conocimientos humanos, con el propósito de contribuir á la universalización de estos conocimientos.

Si los Sres. Pedregal, La Iglesia y Zancada han fijado su atención en la *Rapsodia económico-política*, y en el proyecto del *Diccionario* del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, la mayoría de los colaboradores del número extraordinario de *La Ilustración Nacional* se han ocupado, como era lógico que sucediese, de aquilatar los méritos que se encierran en ese notabilísimo tratado de milicia que lleva el modesto título de *Reflexiones militares*. Así, los oficiales de Ingenieros D. Honorato de Saleta y D. Manuel Zarazaga, han demostrado los grandes aciertos del defensor de Orán en lo referente al arte de fortificar. Así el Teniente General Marqués de San Román y los Sres. Salas, Fernández Duro, Gómez de Arteche, Ochando, Amí, Goicoechea, Novo, Salinas, Chacón, Hernández Raimundo, Cotarelo, Hermúa, Díaz Rodríguez y

(1) La Real Academia de la Historia, teniendo en cuenta que en este proyecto de *Diccionario Universal* se inició el pensamiento que sirvió de base para su fundación, acordó por unanimidad asociarse á la conmemoración de la gloria de D. Alvaro Navia-Osorio en la fiesta de su centenario, y reimprimir los opúsculos históricos que se hallan al final de algunos tomos de las *Reflexiones militares*.

Ordax, han examinado, bajo diversos aspectos, el mérito de las *Reflexiones militares*, encontrando que en las páginas de este libro se hallan indicados principios de organización y disciplina que aun hoy mismo no han sido sobrepasados por los modernos tratadistas de milicia.

La obediencia, fundada en el cariño de los subordinados á sus jefes, y no en el vil temor; la necesidad del respeto á la iniciativa individual; la teoría de que el principio de autoridad queda más alto dando la razón á quien la tenga, que no sosteniendo que la razón se halle siempre en el superior jerárquico, y otras muchas máximas del General Navia-Osorio, aún no están tan universalmente admitidas como la verdad y la justicia de consuno reclaman.

Es muy notable la explicación que da el Sr. Ordax acerca del olvido en que hasta ahora ha estado la valía intelectual del autor de las *Reflexiones militares*.

Como pensamientos sueltos merecen atención los que se hallan firmados por los Generales Salamanca, López Domínguez, Marqués de Fuentefiel, Reina (D. José), Pavía, La Llave, Bermúdez Reina, Alvarez Araujo, Servert y Martínez Plowes, y los de los Sres. Campoamor, Madariaga (D. Federico y D. Juan), Caruncho, Llanos, García Bruna y Cotarelo.

Por último, dignos son de detenida lectura el artículo del Teniente General Ruiz Dana, titulado *La instrucción*, el del Mariscal de campo D. Antonio Dabán, *La Historia de los regimientos*; el del brigadier Jiménez Palacios acerca de la organización militar, y el del teniente coronel D. Carlos de Barutell, que se titula *La infantería española después de la guerra de sucesión*.

Una biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, escrita por su contemporáneo y amigo el célebre D. Melchor de Macanáz, el juicio de las *Reflexiones militares* por el Conde de Aguilar, que era Ministro de la Guerra en la época en que se terminó la publicación de este libro, y la copia de un manuscrito que existe en el archivo del Sr. D. Joaquín Maldonado y Macanaz, en el cual se dan interesantes noticias acerca de la salida de Orán, en que murió peleando el General Navia-

Osorio, completan la colección de los trabajos publicados en el notable número extraordinario de *La Ilustración Nacional*, cuyo examen acabamos en este momento.

V

El número extraordinario de *La Correspondencia Militar*, que se publicó en el día 19 de diciembre del año próximo pasado, contiene un magnífico retrato de D. Alvaro Navia-Osorio; una colección de pensamientos tomados de las *Reflexiones militares*; un juicio de esta obra; noticias acerca de la Memoria premiada en el certamen del Centro Militar, que llevaba por lema: «*Los comentarios de César, las Reflexiones del Marqués de Santa Cruz, y los Discursos de Luis Blan, pueden abrir, cada obra en su tiempo, las puertas de una Academia: Villamartín;*» la magnífica poesía del General Ros de Olano, titulada *Ante el cedro de Deodara de la Plaza de las Cortes*; y un artículo en que se trata de las solemnidades del Centenario y se presenta un resumen de la vida del ilustre defensor de Orán.

Entre los pensamientos que publica *La Correspondencia Militar* copiamos al azar los siguientes:

«La importancia de las palabras es para el oído lo que, para mirar, los anteojos de larga vista.»

«Hay más habilidad en hacer de un malo un bueno por medio del castigo moderado, que de un vivo un muerto por medio de severa sentencia.»

«El premio distribuido al merecedor estimula á que los demás adquieran mérito; pero premiando igualmente al indigno que al benemérito, aquél se hace peor por confianza, y éste menos bueno por desesperación.»

Tomamos la palabra para llamar la atención de nuestros lectores sobre la importancia del pensamiento que á continuación vamos á copiar, en el cual se verá indicada la novísima teoría de la iniciativa individual en el ejército; dice así:

«Nada irrita más á los oficiales de un ejército, que ver á su General de continuo entrometido en sus prerrogativas... Conviene dejar á cada uno que ejerza libremente las funciones de su empleo, contentándose el jefe con observar si comete falta... El jefe metido á sargento, hace una figura tan ridícula, como el sargento metido á jefe... Quien se embaraza con cuidados de pequeña consecuencia, hallará el tiempo de menos para los casos de grande importancia.»

He aquí cómo el Marqués de Santa Cruz de Marcenado adivina el secreto de muchos triunfos militares:

«En la guerra aprovecha más la serenidad que la fuerza... Por actividad se entiende aquella que, ni deja pasar la ocasión, ni la embiste antes de descubrir el cabello de qué asirla.»

Sin comentarios copiaremos aún algunos otros pensamientos:

«Si una negociación se malogra, no causa tanto perjuicio como una batalla que se pierde, que más pronto se rehace un tintero consumido que un ejército derrotado.»

«El dinero es para el conjunto de una Monarquía, lo que la sangre para el cuerpo humano, que enferma éste si no circula aquélla.»

«Mostrándose protector de los plebeyos se logrará grangear el partido más numeroso, pues la nobleza siempre es menor que le plebe.»

«Volvemos regularmente á patear la piedra en que tropezamos, aunque su situación no tiene tanta culpa como nuestro descuido para la caída que produjo.»

«Los pueblos con dulzura y justicia gobernados pocas veces se tumultan.»

«Si los pueblos se quejan de la conducta del comandante, conviene mudarle, porque la repugnancia en obedecer á quien odian no les haga tomar contra el jefe alguna resolución, que tal vez acabaría contra el Príncipe; ó porque no la comprendan en derechura contra éste, irritados al ver desatendidas sus quejas ante el primero.»

«Aun de la ejecución de los justos é indispensables castigos que ordenares te mostrarás pesaroso, porque se vea que

la fuerza de la ley, y no la crueldad de tu genio, condena al delincuente.»

«Cuando te pidan una gracia que no puedas, ó no debas conceder, debes excusarte con palabras que en lugar de agraviado dejen reconocido al que la solicitó; respecto de que también en el negar hay su modo de agrado, como en el conceder lo hay de desabrimiento. Si otorgas lo que te piden, ha de ser en un aire que haga estimar la respuesta más que la dádiva.»

«Para que un país no se disguste de un Gobierno es preciso no maltratar sin razón á sus individuos.»

«En pedir para el ejército cuanto sea necesario, corre la política del General un peligro que su fidelidad debe despreciar; y es, que si los Ministros del Soberano no entienden de guerra, se escandalizarán de lo costoso de la demanda, y empleando mal propósito la economía, le acusarán ante el Soberano de gastador y retendrán buena porción de lo que pida, sin considerar cuánto monta más lo que en el atraso de los sucesos destruye su ignorancia, que lo que con sus arbitrios excusan de dispendio. Yo creo que no sería plausible el ahorro del marinero que por no gastar en velas ni en remos lanzase al mar su buque sin unas y sin otras.»

Parécenos que después de leídos los pensamientos que de copiar acabamos, no habrá quien ponga en duda que el autor de las *Reflexiones militares* sabía pensar con acierto y también sabía decir lo que pensaba con mucha mayor claridad y elegancia que la mayor parte de los escritores de su tiempo, que, como es sabido, se hallaban inficionadas con el mal gusto del conceptismo, cuya exageración llegó á producir aquellos desvaríos convertidos en doctrina literaria en la *Agudeza y arte de ingenio* del célebre jesuita Baltasar Gracian.

VI

La Memoria, cuyo lema ya hemos citado, fué premiada en el certamen convocado por el Centro Militar, con el propósito de contribuir á la solemne conmemoración del cente-

nario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado. El asunto de esta Memoria es el juicio de las *Reflexiones militares*, y su mérito, en opinión del Jurado calificador, es verdaderamente notable, puesto que en el informe suscrito por dicho Jurado se dice lo siguiente:

«Basta leer el índice del opúsculo, en el que sucesivamente aparecen las diversas situaciones del juicio que se prepara al estudio, procediendo con método, como las encadenadas escenas de un drama que camina á su fin, para conocer que el autor, respetando la obra, se ha identificado por completo con la gran figura del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, manifestando más tarde en el texto las maneras como el lector puede del mismo modo identificarse con ella para sacar opimo fruto de las *Reflexiones militares*. Los capítulos en que se traza el diseño de la sociedad de aquellos tiempos y se presiente la necesidad del libro y el aspecto, como bajo el punto de vista filosófico y militar lo presentan los siguientes, revelan un estudio concienzudo del voluminoso tratado de milicia, descollando como rumbos y motivos principales de observación y de crítica, los más profundos pensamientos del antiguo escritor militar.

»En cuanto á la forma del trabajo, se presenta verdaderamente cubierto con el militar arreo. Sobrio el lenguaje, preciso, matemático, bastante castizo, parece difícil encerrar más doctrina en menos número de palabras.

»La clasificación del conjunto está bien hecha, y el desarrollo de las partes bien trazado, reflejándose en sus páginas el mismo temor, la misma admiración y respeto que al Jurado inspira tan insigne escritor, que ha hecho difícil, si no imposible, con su profética inspiración y previsor talento, el que ni en el mismo siglo XIX puedan controvertirse ni censurarse sus profundos pensamientos.

»En vista, pues, de estas razones, sobre las que descuella la muy atendible de ser la primera obra que, á otra cosa que á copiar ó á reducir se atreve la del ilustre escritor, cuyas glorias conmemoramos, teniendo en cuenta, además, que la instrucción, el respeto, la modestia y el valor (que valor se necesita para ser el primero en mirar frente á frente tan co-

losal ingenio), virtudes de perfecto militar, como lo fueron de aquél cuya gloria nos ocupa, resplandecen en la misma obra presentada, el Jurado, creyendo llenar su misión de una manera tan honrosa para la ilustre figura militar que veneramos, como para el ejército á que prestó estímulo con sus talentos y empresas, halla suficiente mérito en esta obra presentada al certamen para concederla el primer premio.»

Autorizan el informe á que pertenecen los párrafos que acabamos de transcribir, el presidente del Jurado, D. Eduardo Bermúdez Reina, Mariscal de campo de los ejércitos nacionales, y los individuos del mismo D. José Gómez Pallete, comandante de Ingenieros; D. Fernando Losada, comandante de Caballería; D. Castor Amí, capitán de Ingenieros, y D. José Centaño, capitán de Estado Mayor.

Nosotros, que sólo conocemos de la Memoria que tan relevantes elogios ha alcanzado, la *Introducción y resumen* que se publican en el número extraordinario de *La Correspondencia Militar*, desde luego consideramos muy merecidos estos elogios, teniendo en cuenta la autoridad profesional del presidente y vocales del Jurado calificador; y felicitamos sinceramente al comandante de Caballería D. Emilio Prieto, que es el autor de la indicada Memoria, por haber llevado á cabo un trabajo tan acreedor al premio que le ha sido otorgado.

VII

El Carbayón, importante periódico que se publica en Oviedo, en la fecha que se ha cumplido el segundo centenario del nacimiento del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, dió á la estampa un número exclusivamente consagrado á honrar la memoria de tan ilustre asturiano. El retrato del Marqués, y el escudo de armas de los Navia-Osorio, adornan las páginas de este número. Una biografía del autor de las *Reflexiones militares*, escrita por el comandante capitán de artillería D. Manuel Somoza y García-Sala, y un árbol genea-

lógico donde aparece que el fundador del mayorazgo de Navia lo fué en el año de 1520 el capitán D. Alvaro Pérez de Navia, que casó con D.^a Elvira Osorio, hija de los Marqueses de Astorga, desde cuya época se formó el apellido de *Navia-Osorio*; he aquí el contenido del número extraordinario del periódico ovetense.

Al siguiente día publicó también *El Carbayón* otro número consagrado á la memoria del Marqués, en cuyo número aparece un erudito artículo del catedrático D. Fermín Canella Secades, que se intitula: *Los Navia-Osorio de Anleo*. En este mismo número se hallan varios telegramas de Madrid y algunos sueltos referentes todos á las fiestas del Centenario. Entre estos sueltos se halla uno que dice así:

«Las funciones y certámenes con que en Madrid se ha solemnizado el segundo centenario del natalicio del célebre asturiano Marqués de Santa Cruz de Marcenado, se deben á la iniciativa del escritor militar D. Luis Vidart, y á una entusiasta Junta presidida por el Teniente General Sr. Marqués de San Román, y de que forman parte los Generales O'Ryan, Arteche, Reina, La Llave, López Domínguez, Bermúdez Reina, Ibáñez (D. Carlos), Arroquia, Coello, Ros de Olano, Ruiz Dana y Guillén Buzarán; los brigadieres Fernández Ibarra, Santelices, Eulate, Alvarez de Araujo, Moreno (don Martiniano) y Ameller; los jefes y oficiales Zancada, Salinas, Alvear, Bonelli, Fernández Duro, Capdepón, Carrasa (D. Adolfo), Amí, Lambea, Novo y Colson, Garbayo, Arturo Cotarelo, Chacón, Leopoldo Cano, Prieto, Figueroa, Ramiro de Bruna, La Iglesia, Hernández Raimundo, Avilés, Romero Quiñones, Salas y Pardo; el exministro Becerra; los académicos y escritores Arrieta, Maldonado Macanaz, Fernández Bremón, Barbieri, Jaques y Suárez de Figueroa; y nuestros paisanos el actual Marqués de Santa Cruz de Marcenado y los Sres. D. Manuel Pedregal, D. Leoncio Mas, D. Julian Suárez Inclán y D. Ramón Lamas y Navia-Osorio. También forman parte de esta Junta el presidente de la *Gran Peña* y los directores del *Memorial de Artillería* y del de *Ingenieros*. Terminadas las funciones y los certámenes, aún resta mucho que hacer á la comisión económica y á la de

monumento y reimpresión de las obras del sabio y valiente Marcenado. Es de suponer que también en Asturias se honrará merecidamente su memoria esclarecida, y para cuanto en este punto se haga puede contarse siempre con la cooperación decidida de *El Carbayón*.»

En otro suelto se dice lo siguiente:

«El Ayuntamiento de Navia acordó en sesión extraordinaria celebrar el segundo centenario del nacimiento del excelentísimo Sr. D. Alvaro Navia-Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, con una función religiosa que habrá tenido lugar ayer (19 de diciembre de 1884) en la iglesia de Santa Marina de Vega, pueblo de su naturaleza, perteneciente á dicho término municipal.»

La biografía escrita por el Sr. Somoza, el artículo del señor Canella Secades, y el árbol genealógico de la familia de los Navia-Osorio, vienen á formar un cuadro completo, en el cual se hallan multitud de datos y noticias interesantes acerca de la vida y altos merecimientos científico-militares del Vizconde del Puerto.

El periódico ovetense ha contribuído en gran manera á ensalzar la memoria de su ilustre conterráneo D. Alvaro Navia-Osorio.

VIII

Se convertiría este artículo en un libro, si pretendiésemos dar aquí cuenta detallada de las otras dos publicaciones que en su título se hallan mencionadas.

La nueva edición de las *Reflexiones militares*, que ha publicado el inteligente director de la *Revista Científico-Militar* de Barcelona, D. Arturo del Castillo, es un verdadero monumento, levantado en honor y gloria del *Príncipe de nuestros escritores militares*.

La biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, con que comienza la edición barcelonesa, se halla discretamente escrita y abunda en datos y noticias que eran hasta

los momentos presentes completamente desconocidas. El autor de esta biografía, D. Javier de Salas, homónimo del reputado académico de la Historia, con el cual, sin embargo, no le une ningún grado de parentesco ni de amistad, ha conseguido relatar en poco espacio la vida accidentada del soldado de la guerra de sucesión, del diplomático representante de España en las cortes extranjeras, del erudito iniciador del pensamiento que produjo la creación de la Academia de la Historia, del economista que entrevió muchas ideas de la novísima ciencia económica, del pensador que escribió un tratado de milicia, no aventajado por ninguno de los de su tiempo, y difícilmente igualado por los escritos en tiempos posteriores, del General insigne que murió peleando en defensa de la honra de su patria; en suma, del injustamente olvidado autor de las *Reflexiones militares* y heroico defensor de la plaza de Orán.

La vida de D. Alvaro Navia Osorio, escrita por el coronel teniente coronel de Artillería D. Javier de Salas, ha obtenido mención honorífica en el certamen convocado por la Junta directiva del Centenario, y sólo se explica que no haya alcanzado mayor premio, teniendo en cuenta que el tema propuesto era: *Vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*; y este tema requería, no tan sólo una noticia biográfica tan completa como la que ha escrito el Sr. Salas, sino además de esto, un juicio de las varias manifestaciones intelectuales del Marqués, á saber: un juicio acerca de sus escritos de ciencia militar, economía política é historia; juicio en que apareciese el sitio que le correspondía ocupar en cada uno de estos órdenes del conocimiento humano, según el estado de la cultura de la época en que floreció. Ciertamente que el Sr. Salas cumple esta parte del tema en lo relativo á la valía de las *Reflexiones militares*, pero no sucede lo mismo respecto á la *Rapsodia económica política*, ni al proyecto de *Diccionario Universal*.

Sin duda que razones análogas á las que acabamos de exponer con relación á la monografía del Sr. Salas serán las que han motivado que las Memorias escritas por el catedrático D. Máximo Fuertes Acevedo, y el capitán D. Juan de

Madariaga, y que también se presentaron aspirando á obtener el premio del antes indicado tema, tampoco lo hayan alcanzado, consiguiendo tan sólo igual distinción que la del Sr. Salas.

Y se explica bien este resultado, porque los tres meses que mediaron desde la convocatoria del certamen hasta el día en que se terminó el plazo para la admisión de Memorias, era tiempo muy insuficiente para poder escribir una monografía que se cumpliesen las grandes exigencias que en el indicado tema claramente se encerraban. Sabemos que se abrirá un nuevo concurso para adjudicar los premios ofrecidos, y como ahora el plazo será de diez meses, es de esperar que se presenten monografías que cumplan por completo con las condiciones del tema: *Vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*.

El capitán de Ingenieros D. Joaquín de la Llave ha contribuído con dos trabajos literarios al mayor lustre del centenario en que nos ocupamos. Se titula el primero *La biblioteca del Marqués de Santa Cruz, estudio bibliográfico sobre las obras que se citan en las Reflexiones militares*, y forma parte de la edición barcelonesa de este tratado de milicia. El Sr. La Llave ha demostrado una vez más en este escrito su erudición y sus singulares dotes de pensador y de crítico; las cuales también se hallan patentes en el folleto que acaba de publicar y que se intitula *La organización del ejército, según la proponía el Marqués de Santa Cruz de Marcenado*.

En este folleto aparece demostrado, si ya no lo estuviese en otros muchos escritos de que hemos hecho mención, que D. Alvaro Navia-Osorio se adelantó á su tiempo, y con la intuición poderosa del genio vió lo que, aun hoy mismo, es difícil de realizar, porque á ello se opone la rutinaria práctica y la servil ignorancia.

El Marqués de Santa Cruz de Marcenado proponía que los oficiales del ejército sirvieran indistintamente en infantería ó en caballería, y considerando que los conocimientos del artillero y del ingeniero son muchas veces necesarios para el oficial de las llamadas armas generales, quería que en los regimientos existiesen oficiales de ingenieros y de artillería que

enseñasen lo más indispensable de sus respectivas facultades á sus compañeros de armas.

Parécenos que es ya tiempo de poner fin á este artículo, porque con lo que ya dejamos dicho se habrá podido adquirir el convencimiento de que las solemnidades con que se ha conmemorado el segundo centenario del natalicio del Marqués de Santa Cruz de Marcenado no han reconocido por origen el ciego entusiasmo de sus admiradores, sino la reparación de un gran olvido y de una gran injusticia histórica.

RAMIRO BLANCO.

Madrid 6 de enero de 1885.





LAS BIBLIOTECAS EN ESPAÑA ⁽¹⁾

CAPÍTULO IX Y ÚLTIMO

LAS REFORMAS MÁS RADICALES

Las reformas de Pidal.—Necesidad de una biblioteca central.—Beneficios de suprimir la escuela de diplomática.—Reformas radicales.—Conclusión.

I

HEMOS expuesto en el capítulo anterior nuestras observaciones en punto al estado que en la actualidad ocupan nuestros archivos, y señalamos á la vez las series de reformas que los mismos necesitan, para responder á las necesidades de los tiempos presentes. De pocos años acá, la prensa por una parte, y los mismos individuos del cuerpo de Archiveros, Biblitecarios y Anticuarios de otra, vienen indicando reformas más ó menos acertadas, para el mejoramiento de las bibliotecas y de los archivos, y cuando todos esperábamos que por parte del Ministro de Fomento se atendiese á las excitaciones que la opinión le dirige para acometer estas reformas, tanto tiempo pedidas, y nunca realizadas, el Sr. Pidal nos sorprendió una mañana con un real decreto en que después del preámbulo de obligación, quiere como resolver los males que se sienten en el servicio que prestan al público bibliotecas y archivos, con

(1) Véase la pág. 282 del tomo anterior.

simples variaciones de nombres y categorías al personal científico y administrativo que sirve estos centros de enseñanza, y claro está, para el que conozca cómo estas cosas se hacen en España, el pánico que en el primer momento llevó la *Gaceta* á todos los empleados del cuerpo. Porque con razón las reformas del personal en las dependencias del Estado, suelen producir pánico entre los que han llegado á sus puestos en virtud de propios merecimientos, pues saben por experiencia que rara vez deja de ser utilizada la modificación para hacer víctimas entre los más útiles y modestos en beneficio particular de algún afortunado individuo.

El arreglo del personal del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios realizado por el decreto del Sr. Pidal, no deja de presentar nuevas pruebas del fundado recelo con que son esperadas en España tales determinaciones, por más que á fuer de imparciales reconocemos las ventajas de la unificación de escalafones, mejoramiento de las condiciones para el ingreso en el cuerpo, y lo oportuno en establecer la oposición como indispensable para ella.

Antes los individuos del cuerpo destinados á la Dirección de Instrucción pública no producían vacante, conservando sus puestos y sus derechos, y según el referido decreto, esta prerrogativa se amplía á los que sirvan en cualquiera dependencia del Ministerio de Fomento, aun cuando sea, por ejemplo, la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio, cuyas relaciones con los archivos y bibliotecas son tan poco apreciables, pero que ocupa el Sr. Catalina, individuo del cuerpo. Es un ejemplo.

El paso al cuerpo del personal de los archivos, bibliotecas y museos arqueológicos que no estén incorporados á la Dirección de Instrucción pública, aunque algo más restringido, deja abierta una puerta que ha de prestarse al abuso, y por ella entrarán, como antes ocurrió, á ocupar puestos avanzados quienes no reunían las condiciones exigidas á los demás para el ingreso. Es verdad que ahora se les exige haber servido diez años en el establecimiento, ó reunir las condiciones para la oposición; pero eximiéndoles en uno y otro caso de esta prueba. Tal determinación es tanto más de notar

cuanto que el Sr. Ministro de Fomento se apresuró á modificar ó anular disposiciones de su antecesor que permitían el abuso, que es de temer no se corrija con el decreto que examinamos.

En la plantilla del personal administrativo se observan también variaciones, tanto en los cargos como en los sueldos, que no tienen fácil explicación.

En el museo arqueológico se crea una plaza más de restaurador, cuyas dotaciones son menores que las del conserje, sin embargo de las condiciones que para aquel cargo se exige.

En la Biblioteca Nacional, la plaza de restaurador de códices, libros antiguos y estampas, destino siempre importante en un establecimiento en donde se hace indispensable acudir á la salvación de volúmenes de gran mérito y que la acción del tiempo va destruyendo paulatinamente, al punto de no poder ser consultados.

En el momento de la supresión, la plaza estaba desempeñada por una verdadera notabilidad en este género de trabajos, de tan rara habilidad, que á más de un ilustre literato, entusiasta por los libros antiguos, hemos oído afirmar que el restaurador de la Biblioteca Nacional no tenía rival en Europa. El mismo Sr. Cánovas del Castillo, cuando las atenciones de la política le dejaban espacio para entregarse á sus aficiones literarias, buscaba afanoso en algunas capitales extranjeras quien le restaurase un precioso libro que posee del siglo XVII, y no pudo conseguir su deseo, hasta que el artista á que nos venimos refiriendo hubo de hacerlo á completa satisfacción del actual Presidente del Gobierno.

En las columnas de *El Liberal* se daba cuenta tiempos atrás de algunos trabajos del mismo hábil artista, entre ellos *Las Bienandanzas e Fortunas de Lope García de Salazar*, importantísimo códice que sin su extraordinaria pericia y laboriosidad hubiera desaparecido de los estantes de la Academia de la Historia, y de cuyo trabajo la docta corporación ha dado brillante informe.

En los momentos que la cesantía sorprendió al Sr. Camarón se ocupaba en restaurar el misal de Monterey, preciosa joya del siglo XV y del cual no existe más que un ejemplar

en malísimo estado. Por él fueron también restaurados unos calcos de Julio Romano y otras muchas obras, como consta en los partes mensuales que la Biblioteca pasa al Ministerio de Fomento.

La biblioteca de Bruselas había acudido á Camarón para obtener reproducciones de planos de las principales ciudades de aquel Reino, hechos en el siglo XVII y que existen en la de Madrid.

Tales son parte de los antecedentes del artista que ocupaba una plaza dotada con 2.000 pesetas en que tantos servicios prestaba y que ha sido suprimida, sin duda, por espíritu de economía, que no ha impedido sea aumentado el sueldo de otro empleado en la misma dependencia, que ninguna habilidad tiene ni necesita para el desempeño de su cargo; pero que es deudo y paisano de un elevado personaje.

Hemos apuntado lo bastante para probar que la reforma adolece de los vicios que por desgracia afean casi siempre tales arreglos, oscureciendo algo la parte plausible de sus determinaciones, y sobre todo, defraudando las esperanzas de toda persona que como nosotros esperaban reformas útiles y radicales que realmente afectasen al mejoramiento de los servicios que bibliotecas y archivos debieran prestar á los amantes de las letras patrias, como ya en otras ocasiones tuvimos el gusto de exponer primeramente en *La Política* y más tarde en *El Tiempo* (1).

(1) No estará de más dejar consignado que, ni formaba parte el autor de esta obra de la redacción de los citados diarios, ni hasta el presente ha pertenecido á la de ningún otro político, que los de *La Igualdad*, *El Hijo del Pueblo*, *La Reforma* y *La República Ibérica*, aun cuando esa errónea creencia el que, con notorio y grave perjuicio nuestro (hay motivos para creerlo), en algún tiempo se estuvo, pudiéramos dejarla pasar hoy sin rectificación si aspirásemos á lograr autoridad ó medros por determinados caminos. Nuestra colaboración en esos dos diarios (bastante asidua en alguna temporada), que no se extendía sino á la parte literaria y puramente técnica, dependía de los lazos de amistad que me unían á persona que hoy ocupa elevado puesto y en aquella sazón tenía parte en la empresa propietaria del segundo citado periódico.

II

¿No tenía el Sr. Pidal otras reformas más reales y tangibles para las bibliotecas y archivos españoles? La primera y acaso la más principal, era la clausura de la Biblioteca Nacional, en el edificio que hoy ocupa, terminando antes, y en el plazo más brevemente posible, el nuevo que para dicho fin está levantándose, años hace, en Recoletos. Y en tanto que se organizaba de este modo la biblioteca central en España y se catalogaban sus libros, códices, láminas y monedas, y se imprimía el catálogo, procurar de las demás bibliotecas de provincias se pusiesen á la altura de la central. Es precisamente lo que en la actualidad hace el Gobierno norteamericano. Hoy depende de la sanción de la Cámara de representantes de Wáshington, y ha sido ya aprobada por el Senado, una proposición de ley para construir en aquella ciudad capitolina un edificio destinado exclusivamente á la Biblioteca Nacional y capaz de contener 3.000.000 de volúmenes. El edificio habrá de ser todo él á prueba de fuego; su costo 2.323.000 duros, y su situación al Este del Capitolio. ¡2.323.000 pesos! Esto representa la suma de 11.615.000 pesetas ó la de 46.460.000 reales, equivalente al presupuesto aproximado que España tiene para todas sus atenciones relacionadas con la instrucción pública (1).

Pero, á decir verdad, no es esta la primera vez que se pro-

(1) La gran República norte-americana, es el Estado que más paga por sus atenciones para la enseñanza pública. Datos elocuentísimos hemos dado sobre el particular en otra parte de este libro, pero los completaremos aquí consignando que, según se dice en el último informe sobre el estado de las escuelas en Nueva York, presentado por Mr. Jaspes, superintendente de las mismas, resulta que hay en dicha capital 268 establecimientos, correspondientes á escuelas normales ó para maestros y con destino á la instrucción primaria, con 3.544 profesores y 138.281 alumnos, por término medio, de asistencia.

pone á los cuerpos legislativos de Wáshington la creación de un local capaz de contener el creciente número de libros de la Biblioteca del Congreso, y aunque, por otra parte, se cree que no hay muchas prprobabilidades de que que la Cámara de representantes apruebe la proposición de ley á que nos hemos referido, no es menos justa la pretensión de los proponentes.

Para comprender cuánta razón les cabe á éstos y cuán imperiosa es la necesidad de hacer algo en el sentido por ellos indicado, conviene advertir que la Biblioteca del Congreso contiene actualmente 513.000 libros y 270.000 folletos, amén de innumerable cantidad de dibujos, mapas, etc., y, sin embargo, la capacidad natural de los salones de la biblioteca no pasa de 300.000 volúmenes, cuando más. Y cuenta que cada año se aumenta en 20.000 volúmenes por lo menos el contingente de dicha institución, en virtud de la ley de propiedad literaria, por la cual se deja al Gobierno un ejemplar de cada obra registrada (1).

Naturalmente, siendo imposible acomodar en estanterías tan crecido y creciente número de obras, se las ha depositado en grandes rimeros y montones en pisos, mesas, bancos, etc., con lo cual lo que debía ser ordenada biblioteca y salón de lectura se ha convertido en un almacén de libros, atestado y en el mayor desorden.

Y ya que de bibliotecas hablamos, creemos serán de interés los siguientes datos sobre las cinco principales instituciones de esa clase en Europa. Es la más importante la Biblioteca Nacional de Francia, que contiene 2.800.000 volúmenes; síguele el Museo Británico con 1.900.000 volúmenes; la Librería Pública Imperial de San Petersburgo, con 1.400.000 de volúmenes; la Real Biblioteca de Baviera, de Munich, con 1.000.000 volúmenes; y la Real Biblioteca Alemana, de Berlín, con 850.000 volúmenes.

Pero abierta en Madrid la biblioteca en el nuevo local; ins-

(1) Tres se exige en España á los autores que registran las suyas en el negociado de Propiedad Intelectual, cuando en realidad no debiera pedirse más que uno, y al sumo dos, como sucedía con la anterior ley de Propiedad literaria.

talada en sus anchurosas y cómodas salas todos los cuantiosos volúmenes que están hoy en la Nacional almacenados en sótanos y bohardillas; impreso el catálogo de todos ellos y dotado el servicio del establecimiento del personal necesario, ¿no era llegado el día de acometer la reforma radical que necesitan los archivos y bibliotecas de España?

Por de pronto, hay que comenzar por la supresión de la escuela de diplomática, centro inútil, costoso, de grandes nulidades que sólo justifican su existencia mensualmente, cobrando una nómina que en verdad no les pertenece.

III

La vida que arrastra la escuela de diplomática es anémica y languidece por dos causas:

1.º Es anémica por cuanto que su aplicación es muy limitada y las necesidades de personal en el cuerpo, menores aún.

2.º Lánguida, porque la enseñanza es deficiente, no llena las necesidades de la ciencia, resultando que cualquier aficionado al movimiento científico sabe más y puede enseñar á los mismos individuos del cuerpo.

Lo mezquino y miserable del sueldo y lo lento del movimiento de las escalas, en donde aun cuando se inutilicen completamente para el servicio, continúan años y años en la escala sin jubilarse y perjudicando á los demás que cargan con el servicio de aquellos y salen doblemente perjudicados por estancamiento y trabajo, hace que se pierda el estímulo y el deseo de estudiar.

La manera de dar mayor amplitud á las carreras, era hacer lo que se ha hecho con la enseñanza del derecho, que se ha contraído á ella la enseñanza del notariado. Pues bien; puede hacerse lo propio fundiendo la escuela de diplomática, muerta moralmente, en la facultad de filosofía y letras, con lo cual aquélla nada perdía y ganaba mucho. Excepto las

asignaturas de paleografía, bibliografía é historia de las bellas artes, las demás asignaturas pertenecen á la facultad de filosofía y letras, y lógico es que lo menos se una á lo más. Hoy no se exige enseñanza de ningún idioma moderno, cosa de mera necesidad, aun cuando nada más sea que para el conocimiento de periódicos, catálogos y títulos, y así no se daría el caso de que haya visitado algún extranjero un establecimiento del cuerpo sin podersele entenderse por no haber quien hablase ó entendiese el francés (1).

La fusion en la facultad citada abría campo á los alumnos de ambos estudios, pues que la habilitaba para dos servicios: la enseñanza y los archivos y bibliotecas.

Buena prueba de que deben fundirse, es que á los licenciados en aquella facultad, para hacer oposiciones á plazas del cuerpo, no se les exige el título de la escuela, lo cual sería absurdo, pues quien tiene lo superior tiene lo inferior, sino que prueban la paleografía, bibliografía, ó historia de las bellas artes, si pretenden plazas de archivos, bibliotecas ó museos respectivamente.

Justificaremos estas nuestras palabras puntualizando mejor este asunto, que necesita mayor razonamiento, por lo mismo que habrá quienes combatan nuestro pensamiento, aunque tenemos por muy seguro que sólo serán los que con esta reforma se perjudiquen: los profesores de dicha escuela.

La escuela superior de diplomática española debe suprimirse por deficiente, por inútil y por gravosa.

Por deficiente: El objeto principal es leer los documentos antiguos, ya de la *Edad antigua*, ya de la *Edad media*. Es así que no se enseña ninguna lengua referente á los documentos de aquella época: luego es deficiente.

(1) En 1876 visitaba el archivo de Alcalá de Henares un distinguido y sabio académico francés, y entre todos los empleados que contaba aquel centro no encontró uno que supiese el francés (!!!). Como tampoco sabía el español el académico, se desesperaba de no poderse entender con los archiveros de la de Alcalá, cuando á la sazón llegó á prestar sus servicios al indicado centro D. Joaquín Casañ y Alegre, que conocía varios idiomas, y el francés á la perfección, porque lo había aprendido cursando su carrera de leyes y de filosofía y letras.

Que no se enseña ninguna lengua referente á aquellos tiempos consta: los documentos y monumentos suelen estar escritos en *egipcio, griego, hebreo, rabínico, árabe, latín y castellano antiguo*, y en los programas nada hay de lo dicho: ni se enseña tampoco, ni quiere el director de instrucción pública que se enseñe, pues hay quien lo haría gustoso, pero él no quiere acceder á concesión tan justa.

Consta que la escuela es en cuanto á su enseñanza *deficiente*.

Es inútil: Primero, en la carrera de notariado se enseña *Paleografía*. La cátedra, pues, de dicha asignatura, allí mismo puede darse.

La de historia de las Bellas Artes, puede tener lugar en la *Escuela de Bellas Artes*.

Y la cátedra de Institución, ya en la de *Historia universal*, ya en la de *derecho político*.

Quedan, pues, las cátedras de Arqueología, Sepigrafía y Numismática. Y como la Arqueología, Sepigrafía y Numismática, no puede explicarse sin saber egipcio, griego, árabe, hebreo, latín y castellano antiguo (nada de monserga céltica, celtibérica, ni ibérica), resulta que en la Facultad de Filosofía y Letras pueden y deben darse semejantes cátedras como aplicación de la enseñanza del hebreo, árabe, griego y latín.

El egipcio hay quien le enseña con pocos sacrificios para el Estado.

Queda tan sólo el estudio de gramática comparada, y que pertenece á la Facultad de Filosofía y Letras, y si el catedrático que hoy la desempeña lo es en virtud de oposición, debe ser el catedrático de la misma, pues de otro modo, no deben reconocerse derechos adquiridos, puesto que los respectivos profesores *han cobrado*.

La que con razón se ha de conservar, es la enseñanza de la *Bibliografía*.

Es gravosa para el Estado: Se dice como un simple corolario. Las asignaturas se incorporan á sus respectivas facultades y en vez de haber doble número de catedráticos, quedan éstos reducidos al suficiente. Además, se suprime una dirección, que nada es ni significa cosa alguna, y los honorarios de un

número considerable de profesores, completamente inútiles desde el momento que se planteara la supresión de la escuela especial de diplomática.

IV

El nuevo personal creado bajo la reforma más arriba indicada sería seguramente más apto para el servicio de los museos, archivos y bibliotecas, y estos centros de enseñanza reformados á la vez en su organización interna, responderían más propiamente á las necesidades para que fueron creados.

En resumen, y por cuanto dejamos expuesto en varios capítulos de nuestra obra, el estado de nuestras bibliotecas no puede ser más detestable, y el público que á ellas se ve obligado á acudir apenas si puede satisfacer sus consultas á fuer de largas y enojosas incomodidades, ora por la poca voluntad de los empleados, que no siempre tienen el don de la complacencia, ora por la falta de índices y catálogos, que no los hay impresos en ninguna otra biblioteca del Rey, fuera de las de León y Cáceres. Existe también otra contrariedad para los que visitan nuestras bibliotecas, y es la obligación que se les impone de descubrirse. Cuando están en locales, como las de Madrid, extensos y excesivamente ventilados, tal exigencia no la encontramos justa. El público que va á estudiar ha de ser mejor tratado y ha de tener más comodidades; que si después de servírsele los libros sobre bancos de madera; cuando no hay para sentarse más que sillas deshondadas; cuando ni siquiera existe la separación conveniente entre el que va á hojear un libro de recreo, y el que frecuentemente necesita estudiar y consultar varios tomos á la vez, mejor sería cerrarles las puertas de estas bibliotecas que á tan caros sacrificios presta sus libros.

Así como así, la mayor parte de los días del año permanecen cerradas, pues no hemos visto puertas que con más facilidad se cierren, ni empleados que más vacaciones se tomen que los de las bibliotecas españolas.

Además de dos meses que en el verano se emplean—según se dice—en limpiar los libros, y además de todos los días de fiesta, que no son pocos al año, los citados establecimientos dejan de abrirse cuatro ó cinco días con motivo del estero, otros tantos con el desestero, los doce días que duran las fiestas de Navidad, los cuatro de Carnestolendas, los diez y ocho de Semana Santa, los cuatro de elecciones (!!!), todas las fiestas nacionales, los días del Rey, cumpleaños del mismo, todos los de los numerosos individuos de la regia familia y cuantas ocasiones ofrecen algún pretexto para tal clausura.

Como las molestias y trabajos de esos señores empleados no son tan grandes que exijan descansos tan frecuentes y numerosos, llamamos sobre el particular la atención del Director de Instrucción pública, para que si tiene, como parece, buen deseo en pro de las personas estudiosas, adopte alguna disposición que ponga coto á tales abusos y haga que la Biblioteca Nacional especialmente esté abierta cuando menos, siempre que lo estén las oficinas del Estado.

No es justo ni conveniente que aquí, donde no abundan mucho las personas deseosas de instruirse, se haga perder días y días á las pocas que muestran tan buenos propósitos.

Vamos á terminar cuanto nos proponíamos decir sobre los archivos y bibliotecas públicas en España, y reasumiendo exponaremos las reformas que reclama su mejor servicio:

I.º *La publicación de Catálogos de todas las Bibliotecas.*

Esta, que parece una de las cuestiones más secundarias, es la más principal para el lector. Desde el momento que un libro se encuentra registrado en el *Catálogo*, no cabe pretexto en el bibliotecario para dejarlo de servir. Los *Catálogos* de las bibliotecas de Boston, como las de Nueva York, contiene cada libro y hasta indicación del estante y el número de orden que guarda en éste. Esto es para desamortizar las bibliotecas de las manos de varios empleados, cuyo talento consiste en no saber más que donde están los libros, y esto en todos los días del año. Precisamente es esta la ciencia donde por lo común, y salvo muy honrosas excepciones, más sobresalen los bibliotecarios de España, y aquí por lo mismo es más

necesario que en otros países la publicación de *Catálogos* para museos, archivos y bibliotecas, siendo lo más sensible que no cuenten con *Catálogos* más que los museos del Prado, redactado por Madrazo; el de Fomento, por Cruzada Villaamil, y el Naval: ningún archivo lo tiene, y bibliotecas oficiales, sólo las de Cáceres y León cuentan con el suyo, este último notablemente redactado por el más entendido y laborioso de los funcionarios con que cuenta en España el cuerpo de archiveros, el Sr. D. R. A. de la Braña.

2.º *El aumento del personal al servicio de las bibliotecas, archivos y museos.*—El servicio que se presta en estos establecimientos no puede ser más incompleto; ora por la falta de empleados, ora también porque no todos se prestan con agrado é inteligencia á complacer al público. Este mal puede subsanarse publicando *Catálogos* para cada centro oficial. Los *Catálogos* facilitan explicaciones y denuncian el lugar de cada libro, del cuadro, del objeto que se busca. Sin *Catálogo* impreso nadie sabe lo que se guarda en la biblioteca, en el archivo ó el museo. Ya hemos probado en uno de los capítulos de este libro el servicio deficiente que el público encuentra en nuestra Biblioteca Nacional, donde no hay más que el *Índice* para el servicio de los lectores, *Índice* que, cuando más, será conocido por algún empleado de la casa. Además, por el *Catálogo* sabe el lector que la obra que pide le será servida, sin oír esas frases fatídicas que son comunes en el encargado del *Índice*: ¿Qué autor? ¿Qué edición? ¡No hay en la casa este libro! ¡Cuántas veces nos han contestado esto mismo en la Nacional, y al retirarnos, nuestra vista se ha fijado en un estante y ha tropezado con el tejuelo de la obra que nos habían dicho no estaba en la casa!

3.º *Conceder más comodidades á los lectores, comenzando por la de no obligarles á que se descubran.*—El autor debe entrar en una Biblioteca oficial como en su casa, y encontrar siempre que necesite buscar un libro, consultar un grabado, corregir pruebas, esa grata complacencia por parte de los empleados, que convida al trabajo. La obligación de entrar descubierto en las bibliotecas españolas ahuyenta á la mitad de los lectores. Además, se hace preciso un reglamento in-

terno donde conste los derechos de cada lector y las obligaciones de los empleados. Lo que existe hoy supliendo esta necesidad es harto deficiente. El lector entra en la Nacional sin saber con qué derecho puede preguntar si encontrará lo que necesita. Si es curioso y se ha fijado en un cuadro que está á la entrada de la sala de lectura, se encuentra con lo siguiente:

BIBLIOTECA NACIONAL

Artículos del reglamento orgánico del cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios, y de los establecimientos que del mismo dependen, del 25 de marzo de 1881 referentes al servicio del público.

Art. 94. Si alguno de los concurrentes á un establecimiento recibiere ó creyere recibir agravios de los empleados en el mismo, expondrá su queja al jefe, y éste impondrá el correctivo que juzgue prudente ó necesario (1).

Art. 95. Deberá guardarse por todos los asistentes á los establecimientos el silencio y compostura debidos. La contravención, si advertencia no bastare, será reprimida expulsando del establecimiento al que así perturbare el orden.

Art. 96. La persona que manche, deteriore ó rompa algún libro, manuscrito ú objeto, será obligada á reponerlo con otro de iguales condiciones ó á indemnizar el perjuicio si la reparación fuere imposible.

Art. 97. Las sustracciones y los daños causados con ma-

(1) Han sido inútiles las quejas que hasta hoy han expuesto á los jefes algunos lectores sobre la falta de cumplimiento de sus subordinados, y solamente el Sr. Ministro de Ultramar ha dado pruebas de energía y de imparcialidad, dejando cesante á un oficial del Archivo de Indias por falta de competencia (otros defectos) en el desempeño de su cargo. Bastó para adoptar esta determinación, por parte del Ministro de Ultramar, la queja que le produjo el Sr. Ministro de la República de Costa-Rica, cansado del mal servicio que encontraba en el Archivo de Indias.

¡Si el Ministro de Fomento adoptase igual temperamento para con aquellos empleados de sus archivos, museos y bibliotecas, que no cumplen con su deber, mejor andaría el servicio en estos centros de enseñanza!

licia, serán reprimidos sin consideración ni excusa, poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad competente, y dando parte á la Dirección general de Instrucción pública sin pérdida de tiempo.

Madrid 11 de abril de 1881.—*El director*, CAYETANO ROSELL.»

Esto, como el lector comprenderá, no basta, porque no determina uno solo de los derechos que al lector le da el Estado, en tanto apenas entra en las salas de lectura un portero le obliga á poner, no siempre con buenos modos, el sombrero debajo de la mesa, para que el lector inmediato se lo aplaste distraidamente con los pies, ó lo confunda con el suyo, si lo tiene estropeado. Otro portero le previene que el libro no puede estar más que horizontalmente sobre la mesa, y si el volumen es grande y tiene que copiar sin atril ni facistol, es obra de romanos sacar copia sin erratas, ni hacer por tanto, un trabajo á la perfección.

Por todas estas razones, es indispensable que se determine cómo y de qué manera se puede ir á las bibliotecas oficiales, porque de otro modo, como está hoy el servicio de éstas, parece que el deseo del Gobierno es que no aparezca un solo lector en estos centros de enseñanza.

4.º *Establecer el servicio de ocho de la mañana á cuatro de la tarde y de seis á nueve de la noche en el invierno, y en el verano de ocho á siete de la tarde.*

En la actualidad, las en que está abierta la Biblioteca Nacional es de diez de la mañana á dos de la tarde; pero como los empleados se toman media hora más al abrirla y otra al cerrarla, resultará siempre que esas cuatro horas de lectura quedan reducidas á tres. Esto es tanto más censurable cuanto que se ha suprimido la lectura en las horas de la noche, reforma que se introdujo en tiempos anteriores. Sobre la lectura en las horas de la noche hay muchas opiniones. Varios amigos nuestros discutían acerca del peligro que existe al dejar abierta de noche la Biblioteca Nacional, por temor á un incendio, y abogaban (los que eran bibliotecarios) para que sólo de día permaneciera abierta. Los que apoyaban y combatían tal idea aducían razones de algún peso, y estábamos

nosotros indecisos de inclinarnos en uno ó en otro sentido, cuando se nos ocurrió que tales establecimientos podrían ser alumbrados por medio de la luz eléctrica.

De este modo, sustituyendo el alumbrado por gas, se disminuiría notablemente el peligro de incendio en las bibliotecas públicas, y el público, que en las horas hábiles del trabajo, ora en las oficinas, ora en los talleres, no pudiesen estudiar de día, irían de noche, combinando al efecto un horario que podría ser el siguiente:

En invierno: De nueve de la mañana á cuatro de la tarde.—De ocho á once de la noche.

En verano: De ocho de la mañana á cinco de la tarde.—De nueve á once de la noche.

Total serían en el invierno diez horas, siete de día y tres de noche, las en que los lectores podrían estudiar, y en el verano once horas, nueve de día y dos de noche.

5.º *Reducir los días de clausura á los domingos exclusivamente.*

Esto es de rigor. Las bibliotecas oficiales en España están cerradas la mitad del año, y como en la otra solo abren cuatro ó cinco horas, á lo sumo, cada día, resulta que realmente no vienen á estar abiertas más que un trimestre, á lo sumo.

Conveniente sería también que en los puntos donde hubiese más de una biblioteca, se declarase, siquiera una, abierta los días festivos, para facilitar así la instrucción á las clases obreras que en los días no feriados no pueden acudir á estos centros de lectura, y en los feriados, en que no tienen donde ir á leer, pasan el día en la taberna, en los garitos donde la moralidad no es muy correcta, ó en la Plaza de Toros, donde las costumbres se arropan con el hábito de la licencia.

V

Á tales proporciones se extienden las principales reformas que necesitan las bibliotecas y bibliotecarios en España. El Ministro de Fomento que las realice habrá merecido bien del

país, que no mira con buenos ojos eso de que el Estado se cuide en primer término de buscar posición, ascensos é inamovilidad á los empleados del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, mientras deja abandonadas las bibliotecas, archivos y museos á la espontánea negligencia de estos funcionarios. Por esto, el dictamen leído pocos meses antes en el Senado, sobre la unificación y reforma de dicho cuerpo (1), no la encontramos del todo bien; porque antes que las reformas que en él se proponen estaban las que reclaman estos centros de enseñanza, si han de responder á las necesidades para que están llamados.

Conviene, pues, atender en primer término á las reformas que en éste, como en los capítulos anteriores, hemos indicado; que antes que los individuos del cuerpo de Archiveros están los establecimientos que á su cargo tienen confiados, y por los que no desplazan, por término general, todo el celo que su deber les impone, causa tal vez de la tirantez que se observa entre las Universidades y sus respectivas bibliotecas, que cual si no fuesen unas y otras entidades que debieran marchar unidas, se nota, por el contrario, cierto despego de las primeras hacia las segundas, que pone de manifiesto la necesidad de que el Estado ponga mano y reforme los vicios que existan para tal tirantez.

El mismo *Boletín Histórico*, órgano del cuerpo de Archiveros, se hace eco de estas excisiones, y dice con sobrada razón:

«El divorcio entre las Universidades y sus respectivas bibliotecas no está, desgraciadamente, reducido tan sólo á la

(1) No favorece más que á los del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Por esto no nos sorprendió el siguiente suelto que publicó *La Correspondencia*:

«Una comisión del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios pasó ayer tarde á felicitar al senador Sr. Merelo, por el brillante dictamen emitido por dicho señor como ponente de la comisión que en el Senado entiende de la unificación y reforma de este cuerpo, al que serán incorporados todos los archivos y bibliotecas del Estado, incluso el de Indias y Cámara de Castilla, obligando á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales para que aquellos cargos se confieran en lo sucesivo á individuos del mismo.»

de Madrid. En la de Santiago también se han adquirido y encargado por cuenta del material científico, para las bibliotecas de las facultades de *Derecho y Filosofía y Letras*, diferentes obras que se especifican en la *Memoria sobre el estado de la instrucción en la misma Universidad en el año de 1878 á 1879*.

» Adoptado el sistema de que, en una y otra Universidad, vayan las facultades formando bibliotecas especiales, no quedan en muy buen lugar las que en cada uno de esos centros de enseñanza están á cargo de los individuos del cuerpo de Bibliotecarios, Archiveros y Anticuarios. Como protesta contra la insuficiencia é ineptitud de estos funcionarios puede tomarse, en primer lugar, la formación de tales bibliotecas especiales; pues que su objeto no parece ser otro que realizar las facultades una emancipación de los servicios y auxilios prestados por los bibliotecarios ajenos al profesorado é independientes de los claustros, y desentenderse de la cooperación que estaban llamados á prestar los individuos del cuerpo á que pertenecemos. Por otra parte, las nuevas bibliotecas eclipsarán pronto, si no por el número, por la importancia de las obras que reúnan, á las que oficialmente llevan el nombre de universitarias, siendo, como hemos referido en el número anterior del *Boletín*, tan exiguas é insignificantes las adquisiciones que en ellas se hacen; las cuales, al fin, se verán reducidas á la humilde clase de bibliotecas escolares, para uso exclusivo de los alumnos faltos de recursos con que proveerse de los indispensables libros de estudios.»

Ni una palabra más sobre la necesidad que se siente por el mejoramiento de los Museos, Archivos y Bibliotecas. Basta con cuanto dejamos consignado en las páginas de nuestra obra, para que el Gobierno sepa lo que le toca hacer en una cuestión que tan directamente afecta á la cultura de pueblo español.

NICOLÁS DÍAZ Y PÉREZ.



TEMBLORES DE TIERRA

PUEDEN distinguirse en el suelo del globo que habitamos varias clases de movimientos. Y es que la tierra, símbolo, al parecer, de estabilidad absoluta, no permanece ni un solo instante en reposo: los mares, con su continuo oleaje, así como la costra sólida, están sujetos á moverse, ya con frecuencia, ya de tarde en tarde. Primeramente, distínguense los movimientos *orogénicos* que han producido las cadenas de montañas; su energía es grande y alcanzan á una vasta extensión de terreno, de mucha mayor longitud que anchura; dejaron de ocurrir hace largo tiempo. Siguen después los movimientos *seculares*, que consisten en lentas oscilaciones, elevando ó deprimiendo algunas comarcas, por tan insensible manera, que se necesita el trascurso de bastantes años para que sean advertidos. Uno de los ejemplos más notables de movimiento secular es el de la península escandinava, donde ya Celsio notó que bajaba el nivel de los mares que la circundan. Valiéndose de señales fijas observadas desde 1700 á 1774, se ha visto que el Báltico descendía, aunque no de un modo proporcional al tiempo, siendo la depresión media de 1^m,31 por siglo en todo el golfo de Botnia. Casos semejantes podríamos recordar citando diferentes puntos de la Gran Bretaña, donde, según De la Bèche, una antigua playa de Plymouth está hoy á diez me-

tros por bajo de las aguas; Groenlandia, cuya costa occidental va sumergiéndose; Alejandría, donde Cordier y Dolomieu comprobaron que las necrópolis han descendido 1^m,50 por bajo de las aguas del Mediterráneo; el cabo de Hornos, sitio en que indica Agassiz un lago de agua salada que se elevó más de 30 metros por cima del Océano, con los animales marinos que contenía, etc., no olvidándonos del famoso templo de Serapis, que alternativamente ha experimentado ascensos y depresiones.

Pero vengamos ya á la clase tercera de movimientos, aquellos que se producen de una manera brusca y suelen denominarse *temblores de tierra*, toda vez que los terribles extragos que poco ha causaran en la hermosa región andaluza, Málaga y Granada principalmente, dan carácter de actualidad á las descripciones y teorías de los geólogos que estudian aquel imponente fenómeno.

Los movimientos sísmicos ó temblores de tierra consisten en sacudidas instantáneas, que no siempre modifican el relieve de la corteza sólida. Unas veces se efectúa el movimiento de abajo á arriba y otras en sentido horizontal, según una línea recta ó según curvas alrededor de un centro. Para explicar esta diversidad de movimientos se supone que las sacudidas se trasmiten en la corteza terrestre como las vibraciones en el aire, propagándose por ondulaciones alrededor de un centro de conmoción, que suele ser un punto, y menos veces una línea recta. Se comprende que de la mayor ó menor profundidad á que se halle el punto de conmoción dependerá, como se ha observado en ocasiones, que oscilaciones sentidas en los pozos de mina no se advirtieran en la superficie, ó, por el contrario, que fuertes sacudimientos de ésta no hayan sido notados por los trabajadores de las minas.

Curioso es saber la velocidad con que se propagan los temblores de tierra, si bien, aparte de las dificultades que ofrece la observación, se ve que varía aquélla entre límites muy separados. A las veces no hay diferencia de tiempo apreciable, á las veces se propaga con lentitud relativa. Humboldt calcula en 660 á 830 metros por segundo la velocidad media y, según C. Deville, las sacudidas del temblor de tierra

de la Guadalupe, en 1843, llegaron á Santa Cruz con una velocidad de 925 metros por segundo, á Santo Tomás con la de 2.566 metros y á Cayena con la de 3.788, ó sea 2.426 metros, por término medio.

La superficie que abrazan los temblores de tierra suele ser proporcional á la intensidad de éstos. En la cercanía de los volcanes suelen extenderse á pocos centenares de metros; el terremoto que asoló la Calabria en 1783 radió hasta unos 40 á 50 kilómetros; el de Chile, de 19 de noviembre de 1822, se propagó instantáneamente en una longitud de cerca de 450 leguas, y el más terrible de todos, el que destruyó á Lisboa en 1.º de noviembre de 1755, se sintió en las Antillas, el Canadá, las islas Británicas, Finlandia, Turquía, los Alpes y Norte de África. En los valles y cadenas de montañas verificase siempre la propagación paralelamente al eje. Con la distancia degeneran los movimientos en simples trepidaciones, que sólo se hacen perceptibles á los instrumentos. Valiéndose del péndulo ha comprobado Mr. Prost que el suelo de Niza experimenta insignificantes vibraciones que se relacionan con los temblores de tierra y erupciones volcánicas lejanas.

Aun cuando la profundidad á que llegan los temblores de tierra depende naturalmente de su intensidad y del lugar que ocupa el centro de conmoción, lo más frecuente es que las sacudidas alcancen á la corteza en todo su espesor. Como ejemplos en contrario, podriamos citar las fuertes sacudidas que á principios del siglo actual se sintieron en las minas de Marienberg (Sajonia), y que no llegaron á la superficie, así como en 1823 se notó un temblor superficial en Tahlun y Presberg (Suecia), sin que nada de extraordinario se advirtiese en las minas.

Varía mucho el número y duración de las sacudidas, aunque lo regular es que no se produzcan más que dos ó tres á lo sumo. Sin embargo, durante el temblor que tantos daños causó en el Norte de Italia el 29 de junio de 1873, se sintieron en Venecia catorce oscilaciones, ó, en otras palabras, siete movimientos ascendentes y siete descendentes, que se manifestaron á intervalos regulares de un segundo. Otras veces se suceden los temblores á intervalos, durante meses y

aun años. Desde el 28 de octubre de 1746 al 27 de febrero de 1747 se contaron en el Perú 451 conmociones. En Chile sintiéronse sacudidas persistentes á partir del 19 de noviembre de 1822 por más de un año. Pero de todos los temblores de tierra, el que parece haber alcanzado mayor duración es el de la Calabria, en donde el suelo se conmovió casi diariamente desde 1783 á fines de 1786, habiendo contado Pignatone 942 sacudidas en el solo año de 1783. Repetimos aquí que nos referimos á las sacudidas bien sensibles y no á las trepidaciones lejanas, que por más ó menos tiempo acompañan á los temblores de tierra y á las erupciones volcánicas. La verdadera sacudida es una conmoción rápida, instantánea, que dura muy pocos segundos. A creer á Humboldt, tal fué la violencia de las sacudidas en 1797, que algunos hombres fueron lanzados á 100 metros de altura sobre las colinas de Río Bamba.

Cuando los temblores de tierra son algo violentos, van acompañados casi siempre de ruidos particulares; preceden ó siguen á las sacudidas, y ya semejan truenos lejanos ó descargas de artillería ya el rodar de multitud de carruajes por caminos pedregosos. Ocurre también, que se oyen los citados ruidos sin que se produzcan sacudidas, ó que éstas se producen sin ruido alguno. Del primer caso, puede citarse lo acaecido en febrero de 1835, mes en que se oyó un gran ruido en Bogotá, Haiti, Caracas y otras localidades por espacio de siete horas, sin que se hiciera perceptible la menor sacudida; y del caso segundo, las terribles conmociones de Río Bamba, el 4 de febrero, sin que fueran acompañadas de ruido alguno.

Al verificarse un temblor de tierra que modifique algo el relieve del suelo, puede ocurrir que varíe el curso de las aguas subterráneas ó superficiales, y aun que cambie el régimen de los manantiales y adquieran importancia míseros arroyuelos ó disminuya el caudal de otros. Ahora aparecen nuevos manantiales de aguas minerales, ahora se extinguen ó pierden su virtud medicinal los que ya existían; tan pronto son absorbidos los arroyos por grietas instantáneamente producidas, tan pronto se acumula el agua en una depresión for-

mándose un lago, como se desecan lagos que antes había. No siendo extraño que llegue el influjo de los temblores á manifestarse en pozos artesianos situados á considerable distancia.

Las conmociones terrestres se comunican á menudo al mar y se forman olas enormes que ponen en grave peligro á los buques que encuentran, habiendo ocasiones en que la conmoción aparece en el fondo mismo de los mares. Entre los muchos ejemplos que sería fácil aducir, recordaremos el siguiente: durante el temblor de tierra que devastó el 13 de agosto de 1868 las costas del Perú y Bolivia, se retiró el mar en el momento de la primera sacudida, precipitándose después una ola de 20 á 25 metros de altura, la cual avanzó de 5 á 6 kilómetros tierra adentro, arrastrando embarcaciones que, al retirarse aquélla, quedaron en seco.

Pero los efectos verdaderamente temibles y desastrosos del temblor son los causados en el suelo. Abrense enormes grietas que alcanzan más de una legua de longitud y algunos metros de anchura, en las cuales se precipitan quizás casas enteras que desaparecen para siempre; resbalan unos terrenos sobre otros, y cambian de situación los pueblos, como se asegura haber ocurrido en Andalucía durante el terremoto de 25 de diciembre último; se rompen las capas estratificadas; nuevas hendiduras aparecen en las rocas compactas; inclínanse los árboles y se desgajan sus troncos; se precipita de las montañas inmediatas inmensa cantidad de bloques y entierra preciosas quintas de recreo, como en el estrecho de Mesina... De suerte, que no hay fenómeno natural que tanto imponga al hombre; ni la tempestad que lleva en su oscuro seno el rayo que destroza por donde pasa y hiere cuanto alcanza; ni la furiosa inundación que todo lo invade; ni la epidemia que concluye con poblaciones enteras, sobrecogen el ánimo tan poderosamente como el temblor de tierra. Y es que en tales angustiosos momentos no sabe el hombre á qué parte dirigirse, en qué punto fijará su planta, y teme que á sus pies se abra la negra hendidura que le arrastre fatalmente y concluya con su vida, esa vida que, aun llena de pesares, ama y ama mucho el desgraciado. Que en todos los demás trances hay algo que anuncia al hombre la proximidad del

peligro, dándole tal vez tiempo para que se aperciba á la defensa.

Colígese de lo dicho que los temblores intensos pueden modificar y modifican con frecuencia el relieve del suelo en los puntos donde su energía es mayor. Durante el temblor de tierra de 1822, la costa de Chile se elevó un metro en Valparaíso y 1^m,30 en otros puntos. La costa de Nueva-Zelandia llegó á levantarse hasta tres metros en las grandes conmociones del año 1855. Y volviendo á época más anterior la mirada, baste citar el monte Nuovo (Nápoles), que mide 134 metros de altura, y una base de 2.500 metros, el cual monte se formó el 29 de setiembre de 1538. «En 1669—escribe el sabio profesor D. Eduardo Benot—se agrietaron los flancos del Etna; y, al través de enormes aberturas, se levantó el monte Rossi hasta la altura de 137 metros. En 1759 se alzó en el valle de Méjico hasta 518 metros el cono de Jorullo, cubriendo con sus lavas cerca de tres millas y media.»

Intima conexión existe entre las erupciones volcánicas y los movimientos del suelo, notándose á menudo que los fenómenos eruptivos preceden á las grandes sacudidas. Aun cuando hay motivos para creerlo así en la mayoría de los casos, pues desde luego se adivina que la erupción volcánica puede ir minando el terreno, dislocándole y ser causa determinante del temblor, no todos los geólogos están acordes en este particular importante. En su apoyo citan los unos lo acontecido cuando el terremoto de Lisboa en que se oyeron bramidos subterráneos y se abrió una grieta por la que salieron en abundancia llamas y humo, así como las aguas cargadas de arena, lodo y materias carbonosas que brotan del suelo al efectuarse las violentas convulsiones de los Andes, del Perú y Chile. Por el contrario, véase lo que dice Boussingault: «Los más memorables temblores de tierra de América, aquellos que arruinaron las poblaciones de Lacatunga, Barquisimeto, Hondas, etc., y en los cuales perecieron más de cien mil personas, *no coincidieron con ninguna erupción volcánica bien comprobada*. En los Andes, el movimiento del suelo debido á una erupción volcánica, es local, por decirlo así, mientras que un temblor de tierra que, en la apariencia por lo menos, no está

ligado á ninguna acción volcánica, se propaga á distancias increíbles en dirección de las cadenas de montañas. El temblor que destruyó á Caracas en 1812, ejerció su influencia en dirección de la cordillera oriental de los Andes, derribando, cual castillo de naipes, todas las ciudades situadas en su trayecto.»

Tampoco están acordes los pareceres respecto al influjo que pueda ejercer la naturaleza del terreno aumentando ó disminuyendo la violencia de las sacudidas. No se han reunido bastante número de observaciones para que fundadamente se induzca un resultado de incontestable verdad. En el repetido terremoto que destruyó á Lisboa en 1755, sufrieron mucho más los edificios situados sobre las arcillas terciarias que los que se asentaban sobre el basalto y la caliza cretácea. En Calabria apenas se conmovieron en 1783 las rocas graníticas, al paso que se arruinaron las construcciones establecidas sobre las margas y terrenos arenosos. Por el contrario, asegura Humboldt, que en el temblor de Caracas (1812) fueron más intensas las sacudidas en los terrenos formados por gneiss y micacitas de la cadena de los Andes, que en los menos resistentes de las llanuras inmediatas. Contejean opina que cuando las sacudidas son débiles, no son notadas por las personas que están en movimiento. «El 25 de julio de 1855 —dice— á eso de la una de la tarde, marchaba yo muy de pacio por las calles de Montbéliard, cuando me chocó que cayesen de los tejados fragmentos de tejas y algunas piedrecillas. Al propio tiempo salieron los habitantes de sus casas, preguntándose unos á otros si habían sentido el temblor de tierra. Yo no advertí nada, y cuantos paseantes encontré me aseguraron que ellos tampoco, mientras que en el interior de las casas se había experimentado una conmoción sobre cuya intensidad y dirección estaban todos unánimes.»

Aunque de ordinario apenas causan daños los temblores de tierra, reduciéndose á hacer experimentar ligeras sacudidas, parándose los relojes y moviéndose las lámparas, como ocurrió en Madrid el día 25 de diciembre último, hay regiones (Mediodía de Italia, Grecia, la costa mediterránea de nuestra Península, Perú, Chile, etc.), en las que son muy violentos

y de luctuosas consecuencias. Ciudades, como la de Port-Royal, han sido arrojadas al mar con ímpetu terrible; aquel infausto día de 1.º de noviembre de 1755 se convirtió en ruinas informes la ciudad de Lisboa, pereciendo 30.000 personas; en menos de dos minutos causó 40.000 víctimas la tremenda convulsión que experimentó la Calabria en 1783; allá en el Perú, Chile y la República del Ecuador sufren con dolorosa frecuencia los sacudimientos de la costra sólida sobre que se asientan las poblaciones.

Alejandro de Humboldt, que tantas veces pudo observar los temblores de tierra, pinta el efecto que producen en el hombre y los animales del modo siguiente: «Lo que más aterra es que perdemos de pronto nuestra confianza innata en la estabilidad del suelo. Desde la niñez nos hemos habituado al contraste de la movilidad del agua con la inmovilidad de la tierra. Tiembla el suelo, y este solo instante basta para destruir la experiencia de toda la vida. Revélase de improviso un poder oculto; la calma de la naturaleza era simple ilusión, y nos sentimos arrojados con violencia en un caos de fuerzas destructoras. Entonces cada ruido, cada soplo de aire nos llama la atención; desconfíase, sobre todo, del suelo que se pisa. Los animales, principalmente los cerdos y los perros, participan de este terror; los cocodrilos del Orinoco huyen de los ríos y se internan rugiendo en el bosque.»

«Entonces—oigamos al Sr. Benot,—la tierra oscila como las olas del mar, ó se levanta de abajo arriba repetidas veces, cual si gases comprimidos quisieran volar el techo de una gran caverna; caen las casas y los muros de los más fuertes edificios de repente y en espantosa confusión; al fragor de los sillares que se chocan con golpe tremebundo, de los techos que se tronchan, de los menesteres del lujo y de la necesidad que se hacen añicos... se mezcla el grito desgarrador de los que mueren, y el penetrante alarido de los que aún viven apresados en los escombros. La tierra se abre y de las grietas brota agua. Hasta los pájaros huyen. Si el terremoto ocurre á orillas del mar, el mar se retira para volver á los pocos minutos como pororoca inmenso, y cubrir con sus aguas cuanto no se encuentra á más de cincuenta pies de al-

tura sobre el nivel de la pleamar. La conmoción marina se trasmite á enormes distancias. En el reciente terremoto de Krakatoa, la onda marina se hizo sentir desde Africa hasta California.»

Se ha tratado de averiguar en qué estación del año son más frecuentes los temblores de tierra, deduciéndose de los datos recogidos por Perrey, que de 914 temblores, corresponden 291 al invierno, 169 á la primavera, 224 al verano, y 230 al otoño. Pero según Hoff, P. Merian y Hoffmann, se producen más á menudo en los equinoccios que en los solsticios. Por lo que toca al influjo que en los terremotos pueda tener el estado de la atmósfera, hay diversidad de opiniones. Humboldt y A. de Lapparent, creen que no existe relación alguna, atribuyendo los terremotos, el segundo de los autores citados, á las vibraciones de la corteza terrestre. P. Scrope y Stoppani, por el contrario, dan gran importancia á las expresadas relaciones, indicando «que la atmósfera, si no es capaz de producir por sí un paroxismo en el interior del globo, es indudable que puede determinar el momento en que se verifique, siempre que la causa del paroxismo dependa de una fuerza que tienda necesariamente á equilibrarse con la presión atmosférica.»

Causa de los temblores de tierra.—Hémos en la parte más espinosa, y sin disputa la de mayor importancia: ¿Cuál ó cuáles son las causas á que se deben las sacudidas que experimenta el suelo? Al investigar el origen de esa fuerza, surgen de nuevo las dos escuelas en que se han dividido los geólogos; la que con Werner á la cabeza explica la formación de los terrenos por la acción única y exclusiva del agua, y la que, dirigida por Hutton, atribuye al fuego aquel poder.

Afirman unos que el interior de la tierra se halla en estado fluído, siendo su temperatura hasta de 200.000 grados en el centro, y se fundan para ello en que aumenta un grado el calor por cada 33 metros de profundidad; afirman otros, sin negar el aumento de temperatura, que el agua, infiltrándose por las hendiduras del suelo, llega á ponerse en contacto con capas muy calientes que la reducen de pronto á vapor, vapor que produce, ya erupciones volcánicas, cuando encuentra

salida, ya temblores de tierra, cuando no la encuentra.

Aun admitiendo la teoría cosmogónica de Laplace, en la cual se han basado muchos geólogos para sostener como indispensable la existencia del núcleo fluído, pueden exponerse, y se han expuesto, consideraciones contrarias á éste. Poisson, sin negar el expresado aumento de temperatura, lo atribuye á la de las regiones del espacio por donde atravesó la tierra al moverse con el sol y todo el sistema planetario. Hopkins opina que la tierra empezó á enfriarse por el centro; Mallet cree que el calor interno es debido á la presión que sobre cada partícula ejercen las superiores, tendiendo á aplastarla; Volger atribuye el calor interno al rozamiento de las aguas con las rocas al infiltrarse por la corteza, sin desconocer que pueda contribuir al resultado la presión de unas capas sobre otras.

No faltan notabilidades científicas que procuran explicar los fenómenos eruptivos mediante acciones químicas, tales—según H. Davy,—como la oxidación de un núcleo metálico por la influencia del agua, hipótesis que modernamente ha vuelto á ser aceptada.

De suerte que hay geólogos que afirman existe un núcleo fluído, otros que sólo admiten el aumento de temperatura y algunos, por fin, que acuden á reacciones químicas ó acciones puramente mecánicas para explicar los fenómenos que ahora nos ocupan.

En Italia, estudiando las convulsiones del suelo, se han recogido materiales para la creación de una nueva ciencia, que se denominará Sismología—de *seismos*, voz griega, que significa *zarandeo*, y *logos*, tratado,—á cuyas primeras tentativas hase dado el nombre de meteorología endógena para diferenciarla de la meteorología exterior ó exógena. Rossi es uno de sus más ilustres creadores.

En concepto de Stoppani, no basta la existencia del calor central para explicar las oscilaciones de la corteza sólida; se necesita que aquel calor sea susceptible de reproducirse de continuo, que sea una fuerza perenne. No admite Stoppani que experimenta nuestro globo un sufrimiento al cruzar por los espacios interestelares, causa

de su contracción, y dice: «La historia del globo es una serie continua de alternativas, un verdadero círculo de efectos que revela otro de causas, pues hay que tener presente que no sólo al cambiar de una época geológica á otra, sino que al sucederse los diversos períodos de cada época, y hasta las divisiones de cada período, acusan una serie de oscilaciones tan constantes, que se diría que cada área en que pueda dividirse la superficie terrestre ha sido presa de una perenne palpitación febril. Los que estudian la naturaleza pueden calcular *à priori* que todo aquí abajo se rige por un gran sistema de compensaciones en que se concilian la unidad con la variedad, la estabilidad con el movimiento incesante, la destrucción con la creación: de tal manera que todo entra en un círculo giratorio, que no se romperá hasta que lo quiera Aquél de quien proceda el primer movimiento. Creo, pues, en la reproducción continua del calor central, y todos los hechos geológicos me confirman en esta creencia.» (1)

Pero la verdad es que no consigue ni aun intenta demostrar Stoppani cómo y de qué suerte se repone la tierra de la continua pérdida de calor que experimenta.

Algunos geólogos suponen que existe una capa líquida entre un núcleo sólido y una corteza también sólida, ó por lo menos, lagos de materias fundidas, «á causa de que—indica el respetable Sr. Fernández de Castro—ni la teoría de Herschel, ni la de Davy, ni ninguna de las expuestas hasta ahora, explican satisfactoriamente los fenómenos del volcanismo, conciliándolos con el aumento de temperatura á medida que se penetra en el interior del globo y con las condiciones de estabilidad que han observado los astrónomos.»

Tanto el ilustre profesor de Florencia como el entendido ingeniero español, rechazan la fluidez total y parcial del interior de la tierra, y no pudiendo tampoco admitir la pérdida constante de un calor inicial, se declaran partidarios de la vitalidad del globo terrestre, suponiéndole capaz de reponer el calor perdido, como sucede en la vida animal, considerando

(1) Para más detalles consúltese el notable discurso, leído por D. M. Fernández de Castro en la recepción académica del Sr. Cortázar.

al agua como el agente principal de esta renovación, á la que contribuyen también las reacciones químicas de todos los elementos telúricos. Así opinan la mayoría de los geólogos ingleses é italianos frente á los alemanes y franceses, que continúan sosteniendo el plutonismo.

Fundándose en experimentos, que no hemos de referir en este lugar, asegura Daubrée ante la Academia de Ciencias de París, «que la sola acción de la capilaridad, obrando de consuno con la pesantez, obliga al agua á penetrar en las regiones profundas y caldeadas de la corteza terrestre, no obstante las enormes contrapresiones interiores que se oponen; y una vez allí, por efecto de la temperatura y de la presión á que se halla sometida, es capaz de producir efectos mecánicos y químicos, de que no se ha podido tener idea hasta que en nuestros días se han visto los de la nitroglicerina y de la dinamita y se han llegado á medir presiones de 6.000 atmósferas.»

Suess, Dana y Lapparent sostienen *que los terremotos son uno de los fenómenos de la formación de las montañas*, admitiendo, con Elie de Beaumont, que de tarde en tarde se producen grandes cataclismos en la costra sólida, que se hunde y desaparece dentro de la masa fluída en aquellas partes más débiles, donde no ha podido resistir las presiones laterales y verticales.

Aun cuando se ve por las opiniones contradictorias que con suma brevedad hemos apuntado, que no ha conseguido determinar el hombre la causa de los bruscos movimientos del suelo, no cabe duda de que se camina hacia el descubrimiento de la verdad. Los estudios sísmicos han progresado notablemente en los años últimos, hasta el extremo de que si damos fe á las aserciones de Rossi, es posible seguir paso á paso la marcha de las borrascas sísmicas, desde las ligerísimas, casi imperceptibles oscilaciones, por que comienzan, pasando por las sacudidas más enérgicas y volviendo á otro segundo período microsísmico. Pero aún parece hallarse lejano el suspirado día en que sea dable predecir los grandes temblores de tierra con la seguridad que se predicen muchos huracanes y tempestades, á fin de poder evitar desgracias, como las que hoy llora España entera.—RAFAEL ALVAREZ SEREIX.



EL MOVIMIENTO CONTEMPORANEO
DE LAS
DOCTRINAS Y LAS PRÁCTICAS
ECONÓMICO-ESTADÍSTICAS
EN ESPAÑA (I)

LA Economía y la Estadística son dos ciencias que se dan la mano y en cierto modo se compenetran; porque si la una investiga las leyes que presiden al nacimiento y desarrollo de la riqueza, ya sea individual ó social, pública ó privada, la otra colecciona y expresa numéricamente los hechos que confirman esas mismas leyes.

No es esto decir que la estadística no tenga otro objeto ni otras aplicaciones; pero nadie nos negará que en el campo económico es donde opera con más frecuencia y donde recoge más ópimos y abundantes frutos.

Por eso la economía y la estadística, lo mismo en sus tareas meramente teóricas ó especulativas, que en las prácticas y trascendentales, han caminado siempre, si no juntas y *en conserva*, como suelen las naves destinadas á peligrosas

(I) Memoria presentada á la Academia de Ciencias de Lisboa por D. Mariano Carreras y González, académico correspondiente extranjero.

expediciones del comercio marítimo, al menos por vías próximas y paralelas.

Casi al propio tiempo que Achenwall esbozaba en Alemania los principios de la Estadística, entrevían los fisiócratas en Francia y formulaba A. Smith en Escocia los de la Economía.

Con los progresos de las teorías y de las prácticas económicas han venido después en todas partes los de las teorías y las prácticas estadísticas, y allí donde se han generalizado las primeras, allí han estado en boga las segundas.

Si Francia, Inglaterra, Italia y Alemania son las naciones que han prestado preferente atención á la enseñanza de la economía y á la aplicación de sus doctrinas, también son las que han dado más impulso al estudio y á las labores de la Estadística.

En la España misma ha habido un período en que se han cultivado por igual y por igual han brillado teórica y prácticamente la Estadística y la Economía.

¡Qué período aquél! Todavía le recordarán con orgullo y con dolor, con orgullo porque fué, con dolor porque ya ha pasado, cuantos amen como nosotros estos dos ramos del saber humano.

I

Era de 1854 á 1868.—Ocupaban entonces y, por decirlo así, llenaban la cátedra, la tribuna y la prensa, derramando desde allí á manos llenas los conocimientos económicos Pastor, Figuerola, Gabriel Rodríguez, Sanromá, Madrazo, Moret, Echegaray, Bona, Carballo, á cuyos gloriosos nombres no nos atrevemos á unir el nuestro sino como el de uno de tantos modestos colaboradores de la obra.

Gabriel Rodríguez publicaba y casi redactaba él solo con ese gran talento expositivo, con ese espíritu de proselitismo, con esa energía y perseverancia que hacen de él el *Cobden* ó

el *Schulze-Delitzsch* español, ó sea el primer apóstol, si no el primer maestro de la economía en España, como Figuerola ha sido su *Roberto Peel* ó su primer Ministro, una revista periódica titulada *El Economista*, tan pobre en apariencia como rica en realidad y exuberante de fe y de doctrina económica.

Sucedía á esta publicación otra de fondo más variado, aunque no más precioso, y de forma más digna de la alteza de la ciencia, la *Gaceta Economista*, dirigida en su primera época por el eminente catedrático D. Joaquín María Sanromá, después por el distinguido publicista D. José María Alonso de Beraza, y en cuyas columnas hallaban un eco clarísimo y sonoro todas las ideas nuevas, todos los adelantos, todas las conquistas de la economía.

Y el profundo pensador D. Luis María Pastor, ya pasado á mejor vida, elaboraba en su privilegiado cerebro y consignaba en su notabilísima obra, *La ciencia de la contribución*, sus atrevidas concepciones sobre esta parte de la ciencia de la Hacienda, cuyos principios, tan ignorados y conculcados todavía en la mayor parte de las naciones, difundía elocuentemente desde la cátedra de la Universidad de Madrid el señor Moret y Prendergast y resumían más tarde en un excelente libro didáctico, único hasta ahora en su género, *Manual de instituciones de Hacienda pública*, dos de sus más ilustrados discípulos, los Sres. D. Mariano Miranda y D. José M. Pieras, el primero muerto en edad bien temprana, el segundo ya docto y reputado maestro.

Y nuestro insigne predecesor en la cátedra, que hace diez y ocho años regentamos, D. Benigno Carballo y Vangüemert, arrebatado también á la ciencia en el otoño de la vida, cuando empezaba á dar sus mejores frutos, aquella inteligencia vigorosa y lozana, recogía y exponía con método y lucidez admirables las últimas teorías en su bello *Curso de Economía Política*, del cual, agotada bien pronto la primera edición, y no pudiendo por la muerte del autor ser reproducida, debe considerarse continuación nuestra *Filosofía del interés personal*, que sin duda por esta causa ha alcanzado algún éxito en las escuelas nacionales.

Parecía que tan fecundas y como nobles empresas debían

absorber por completo la actividad de aquella brillante pléyade de economistas; pero nada menos que eso.

En el mismo período se fundaba por ellos y por ellos vivía espléndidamente la *Sociedad de Economía Política*, que funcionó primero, á imitación de la de París, como una reunión amistosa, congregada mensualmente en fraternal banquete, para departir á los postres sobre todos los problemas de la ciencia económica, y luego tomó el carácter de verdadera academia, donde se discutían más grave y más solemnemente los mismos problemas.

Y no satisfechos todavía, asaltaban la tribuna del *Ateneo científico y literario* de Madrid, aquella tribuna que tantos filósofos, tantos jurisconsultos, tantos literatos, tantos estadistas han inmortalizado con sus talentos, y llamando en su auxilio—¡como si no se bastasen á sí propios!—á los más grandes oradores, Alcalá Galiano y Castelar, entre otros, y á los más oscuros obreros del pensamiento—nosotros tuvimos la honra y la fortuna de ser de este número—daban durante dos años consecutivos una serie de *Conferencias*, donde, como en un vasto panorama, aparecía en toda su magnífica extensión y con sus más radiantes perspectivas el campo de la libertad de comercio.

Y para remate y coronamiento de tanta hazaña, los mismos economistas ya citados, los mismos, siempre los mismos, una docena de espíritus sublimes y como tocados de la gracia divina, saltaban á la arena de la plaza pública, y allí, en *meetings* ó reuniones populares, atraían á las muchedumbres, las electrizaban con sus discursos y formaban con ellas dos poderosos ejércitos al servicio de las libertades económicas, uno llamado *Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas*, y otro *Sociedad abolicionista de la esclavitud*, en cuya organización y cuyas campañas también tuvo el que suscribe honrosísima parte.

¡Y qué campañas! Todavía resuenan en nuestros oídos y enardecen nuestro corazón los acentos de aquella elocuencia, ya mágica y cuasi celeste de Alcalá Galiano, ya sublime y arrebatadora de Castelar, ya apasionada y turbulenta de Gabriel Rodríguez, ya dulce y armoniosa de Moret, ya re-

flexiva y profunda de Figuerola, ya elegante y académica de Sanromá, ya fluida y espontánea de Carballo, ya docente y erudita de Madrazo, ya sobria y nutrida de Bona, ya fácil y sencilla de Pastor, ya dilatada y deslumbradora de Echegaray, uno de los más vastos y flexibles ingenios que ha producido la patria de Cervantes, matemático, filósofo, economista y poeta.

Aquellos acentos ganaban la adhesión ó la cooperación de varones tan esclarecidos como Olózaga, Sagasta, Cánovas del Castillo, Orense, Vega de Armijo y Canalejas (D. Francisco), hoy desgraciadamente privado, por una dolencia del alma, de su razón potente y creadora. Y aquella elocuencia arrastraba en pos de sí entendimientos tan elevados como los de Alzugaray, Retortillo, Malo de Molina, Silvela (D. Luis), D. Tristan Medina y D. Antonio María Segovia, bien conocido en la república de las letras por el pseudónimo de *El Estudiante*.

Sí, porque todos estos hombres, todas estas notabilidades de la época, formaron entonces en las filas del batallón sagrado de los economistas, y les sirvieron de gallarda y lucida comitiva.

Y todos juntos, los unos en la vanguardia, los otros en el centro ó en la retaguardia, marcharon resueltamente por la senda que les trazaba la economía, y, tras rudas y reñidas batallas, lograron realizar, si no el ideal actual de la ciencia, al menos sus inmediatas aspiraciones, conquistando con la ley de reforma arancelaria de 1869, y con la de abolición de la esclavitud en Puerto Rico, las más preciadas libertades económicas, y clavando la bandera de la libertad en el ruinoso alcázar del privilegio y del monopolio, representados por el proteccionismo y el esclavismo.

II

Coincidió, como era natural, el movimiento economista que acabamos de describir, con el de la Estadística; y don José María Ibáñez publicó en los comienzos de la misma época, con el título de *Tratado elemental*, el primer libro didáctico de esta ciencia que se ha escrito en España, libro que no ha sido bastante apreciado y que no cede seguramente en mérito al de Moreau de Jonnés, cuya traducción castellana ha servido por tanto tiempo de texto en las escuelas españolas.

A esta publicación siguió la del *Curso de Estadística*, de D. Serafín Adame y Muñoz, más extensa en algunos puntos que la anterior, aunque no más metódica ni más doctrinal en su conjunto; y con estas dos obras se fueron propagando en España las teorías estadísticas y se sintió la necesidad de plantearlas en la práctica.

Quiso para sí la gloria de iniciar tan alta empresa, emulando las del célebre Marqués de la Ensenada, Ministro de Fernando VI, el General Narváez, á la sazón Presidente del Gabinete, y creó en noviembre de 1856 la *Comisión general*, denominada después *Junta general de Estadística*, que tantos y tan importantes servicios prestó en el desempeño de su cometido.

La población de España era entonces verdaderamente desconocida, pues sólo se tenían de ella noticias vagas, fundadas en cálculos aventurados; nada se había hecho, nada había preparado para averiguarla, y sin embargo la *Junta* de que se trata llevó á cabo en 1857 un *Censo general*, el primero que se había verificado desde 1766, en tiempo de Carlos III, censo cuyo éxito superó á todas las esperanzas, y cuyo valor no tardó en aquilatarse, pues sin *dar paz á la mano*, según la expresión del místico poeta Fray Luis de León, dispuso la citada *Junta* y ejecutó en 1860 otro censo más vasto y com-

pleto, en que se clasificaron los habitantes de la Península por su naturaleza, su sexo, su estado civil, su grado de instrucción, su profesión ú oficio, relacionándose la población con el territorio, y comparándose los resultados obtenidos con los del *Censo* de 1857.

Con igual actividad y acierto dió á luz la misma Junta en 1858 un *Nomenclátor*, que contiene la población de España, distribuída en las diversas regiones del territorio, y en 1863 otro que aumenta y rectifica los datos del primero, dividiendo los lugares habitados en ciudades, villas, aldeas, caseríos y grupos de viviendas, con expresión del número y clase de ellas, de su distancia al punto donde se halla establecido el Ayuntamiento, de los edificios, ya desiertos, ya constante ó periódicamente ocupados, y hasta de las barracas, cuevas y chozas.

A cuyo importantísimo trabajo hay que añadir los geodésicos, forestales, hidrológicos y topográfico-catastrales, que también se debieron á la *Junta general de Estadística*, así como sus observaciones sobre los movimientos de la población en los años de 1863 y 1864, sus estudios sobre la mortandad causada por la epidemia colérica de 1865, y los datos numéricos que logró recoger, á fuérza de habilidad y constancia, sobre las industrias minera y sedera, los trasportes por los ferrocarriles, la producción de miel y cera, los motores empleados en las fábricas y la ganadería, cuyo recuento se verificó en setiembre de 1865, con alguna intervención en sus preparativos del que suscribe, como vocal que era entonces de la *Comisión provincial de Estadística* de Zaragoza.

Los resúmenes de todas estas operaciones se consignaron en cuatro libros utilísimos que, con el nombre de *Anuarios*, hizo imprimir después la mencionada *Junta*. El primero, correspondiente á 1858, abarca los hechos estadísticos en períodos diferentes, según la índole de cada uno (por ejemplo, los de la Hacienda pública se refieren á 1845, época del planteamiento del sistema tributario, y los del comercio á 1850, época del arancel que entonces regía en nuestras aduanas). Comprende este anuario una reseña del territorio bajo

los aspectos geográfico, geológico y agrícola; describe la población según el censo de 1857; examina luego la instrucción pública, la beneficencia y la criminalidad; inserta el presupuesto del Estado, así como los de las provincias y los municipios, y concluye con algunas noticias acerca de las provincias de Ultramar.

Los *Anuarios* de 1859 á 60 y de 1860 á 61, reseñan el desarrollo y la ejecución de las operaciones estadísticas y reúnen los datos recogidos en aquellos años, ofreciendo de notable el segundo una clasificación metódica de las materias en los seis grupos siguientes:

Estadística física.

» moral.

» intelectual.

» industrial.

» administrativa.

» de Ultramar.

Finalmente, el cuarto *Anuario* corresponde á los años de 1862 á 65, y es sin duda el más interesante, pues contiene extensos pormenores sobre todas las investigaciones de que hemos hablado anteriormente.

Tal fué la obra de la *Junta general de Estadística* en los doce años que tuvo de existencia, pues en 1868 se disolvió y sustituyó por otra institución encargada de los mismos fines, si bien con funciones y con medios muy diferentes: el *Instituto geográfico y estadístico*. En la primera figuraron estadísticos tan entendidos como los Sres. Oliván, Madoz y Vázquez Queipo, y se formaron otros muchos, entre los cuales merecen especial mención Castro y Blanc, Jimeno Agius y Bona (D. Javier), hermano del economista del mismo apellido, á quienes la ciencia es deudora de la propaganda que de sus leyes y sus descubrimientos hicieron en la *Revista general de Estadística*, por ellos redactada y dirigida.

III

¿Qué suerte ha cabido posteriormente á la Economía y la Estadística en España?

Demos cuenta, ante todo, de los adelantos prácticos de la una y de la otra durante el último decenio.

Los de la segunda, aunque menos visibles, no tienen menos importancia que en la época anterior; pues, aparte de las estadísticas especiales que publican algunos centros administrativos, como los de Aduanas, de Beneficencia, de Instrucción, de Obras públicas y de Establecimientos penales, se han hecho ó se están haciendo por el *Instituto geográfico* operaciones estadísticas de carácter general, tan bien concebidas y ejecutadas como era de esperar de la peritísima dirección del General D. Carlos Ibáñez, que con justo título figura al frente de los más sabios geógrafos de Europa. Estas operaciones son las siguientes:

1.^a El mapa geodésico, geográfico y topográfico de España, cuyos estudios preparatorios, procedimientos y hasta los instrumentos en él empleados, han merecido la aprobación entusiasta del mundo científico. Van publicadas más de veinte hojas de esta obra colosal, en que actualmente se ocupa todo el personal topográfico del citado *Instituto*.

2.^a La investigación y publicación de los datos relativos á los *Movimientos de la población*, desde 1860 á 1870, trabajo que continúa y amplía considerablemente los del mismo género emprendidos por la antigua *Junta general de Estadística*.

3.^a El *Censo*, verificado en 31 de diciembre de 1877, del cual se conocen ya los resultados generales, y se prosiguen activamente las tareas de clasificación, no habiéndose concluído todavía por la minuciosidad con que ésta se hace y por los muchos conceptos que abraza.

Por manera que, en cuanto depende de la acción direc-

ta del Gobierno, la Estadística práctica no ha dejado de progresar desde 1867.

Menos afortunada ha sido la ciencia económica en sus aplicaciones á la política española, pues, no solamente nada ha adelantado desde 1872, sino que en realidad ha retrocedido.

En efecto, si la esclavitud ha desaparecido felizmente en Puerto Rico, subsiste todavía, con vergüenza de España y horror de la humanidad, en la isla de Cuba, apesar de la ley de 1880, que, presumiendo abolirla, no ha hecho más que disfrazarla de *patronato*, y ha sido preciso que la *Sociedad abolicionista*, después de haberse disuelto, se reorganice y funcione de nuevo, bajo la digna presidencia del Sr. D. Rafael María de Labra, para proseguir los nobilísimos fines de su instituto.

¿Y qué diremos del gran progreso económico, alcanzado en el período anterior, con la ley de reforma arancelaria de 1869? Parecía que esta reforma era ya una conquista definitiva y consolidada; parecía que con este progreso se había llegado en España al *desiderátum* de la ciencia, en materia de aranceles aduaneros, y al *non plus ultra* de la política comercial; pero, no; el privilegio, vencido y humillado en aquella fecha memorable, acechaba la ocasión de tomar el desquite, y aprovechó la que le ofrecía la guerra civil que asolaba la Península en 1875, y pretextando que semejante estado de cosas hacía más que nunca necesaria la protección oficial á sus intereses, logró que se suspendieran los efectos de dicha reforma, primero por un corto plazo, y luego indefinidamente.

Así tantos años de propaganda libre-cambista, tantos y tan levantados esfuerzos de la *Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas*, vinieron á resultar casi estériles, y esta *Asociación*, que también se había disuelto, creyendo realizada su misión, ha tenido que reconstituirse igualmente y emprender una nueva cruzada, en que militan todos los grandes economistas que han sobrevivido; Gabriel Rodríguez, Figueroa, Bona, Echegaray, Moret y Sanromá, llenando el vacío de los que han perecido, como Alcalá Galiano, Pastor y Carballo, ó han abandonado su causa, como Castelar, otros tan

notables como Pedregal y Azcárate, y siguiéndoles una numerosa falange de auxiliares, entre los cuales nos contamos nosotros mismos.

¿Qué han conseguido hasta ahora? Doloroso es decirlo: nada ó poco menos. El *Tratado de comercio*, celebrado por el Gobierno actual con Francia, no puede considerarse como un fausto suceso, pues, aparte de que se ha debido á compromisos contraídos por el Ministerio anterior, y de consiguiente ineludibles, está inspirado en un criterio proteccionista; y si los libre-cambistas le hemos defendido, es sólo en atención á las mezquinas y escasísimas franquicias que introduce en las relaciones comerciales de la nación española con su vecina.

Y en cuanto á la reforma arancelaria de 1869, sigue en suspenso y, lo que es peor todavía, se anula ó mistifica por una reciente ley que, á propuesta de un diputado proteccionista, han votado las Cortes y aceptado los Ministros, faltando á todos sus antecedentes, de miedo á los conatos de rebelión promovidos en alguna provincia española por el proteccionismo.

Afortunadamente, la *Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas*, reconstituída, como hemos dicho, vigila y trabaja y agita constantemente la opinión, y cuenta con el concurso de la gran mayoría de las clases medias y con el apoyo de influyentes hombres de Estado, siendo de esperar que el primer Gabinete liberal que se forme, á la caída del que hoy rige los destinos del país, se decida, por fin, á abrazar franca y lealmente la libertad de comercio, accediendo á las reiteradas reclamaciones de la mencionada *Asociación*, y á lo que demandan de consuno la justicia y la conveniencia públicas.

IV

Entretanto, la Estadística y la Economía teóricas continúan abriéndose camino en España; pero ¡qué lentamente, sobre todo la primera!

Diez Universidades hay en nuestro país—más proporcionalmente que en ningún otro del mundo,—diez Universidades, diez escuelas donde se cultiva, como ciencia, la Estadística. ¿Qué señales se advierten de que se hayan generalizado sus conocimientos? ¿Quiénes los aplican? ¿Cuántos los perfeccionan y los propagan?

En el espacio de diez y ocho ó veinte años sólo se han publicado dos libros didácticos: el escrito por el que suscribe en colaboración con el Sr. Piernas y Hurtado, del cual no diremos una palabra, porque no podemos ser juez y parte, y el que ha dado á luz recientemente el Sr. D. Melchor Salvá, catedrático de Economía política y Estadística en la Universidad de Madrid.

Verdad es que esta última obra compensa con usura á la ciencia á que nos referimos del escaso aprecio que hoy se hace de ella en España. Permítasenos consagrar algunas líneas á su examen.

Es el Sr. Salvá persona eruditísima en las materias propias de su competencia, y de esta erudición hace gala, si bien discreta y oportunamente, en todos sus escritos, como lo prueba su *Tratado elemental de Estadística*. ¡Imposible condensar en las cuatrocientas páginas de que consta mayor copia de doctrina! El autor la bebe á raudales en todas las fuentes en que puede encontrar alguna, siquiera sean tan poco fecundas y autorizadas como nuestro propio *Tratado*, que se complace en citar varias veces, y á raudales también la vierte en el suyo.

¡Qué minucioso y detenido escrutinio de cuantas obras tratan de la ciencia ó contienen al menos alguna noción de ella! ¡Qué magnífica revista de cuantos pensadores han hecho un estudio especial de la Estadística ó de alguna manera se han ocupado en sus teorías ó en sus aplicaciones!

Desde Couring y Struve, que pueden considerarse como los precursores de este ramo del saber humano, hasta D'Ivernois, Engel y Messedaglia, que son en nuestros días sus grandes representantes, el Sr. Salvá hace desfilan á los ojos del lector una brillante legión de estadísticos, entre los cuales sobresalen, como otras tantas eminencias, Achenwal,

Schloezer, Süßmilch, Sinclair, Playfair, Gioja, Peuchet, Guerry, Dufau, Quetelet, Oettingen, Mary, Villermé, Ferraris, Wolowsky, Guillard, Fallatí, Knies, Morpurgo, Moreau de Jonnés, J. Garnier, Stein, Block y Lampertico.

Y no se crea que este trabajo es una simple exhibición de figuras científicas, ó una mera reproducción, sin crítica y sin examen, de sus opiniones ó sus doctrinas, no; el Sr. Salvá las compulsa, las contrasta unas con otras, las juzga con sano criterio y emite después la propia, tanto más racional y fundada, cuanto más numerosas y respetables son las autoridades en que se apoya.

Por otra parte, la exposición de los principios estadísticos se hace en el *Tratado* á que nos referimos con tanto ingenio como arte. Está dividido en cuatro libros, consagrados: el primero, á la definición, origen, objeto, límites, caracteres y relaciones de la ciencia; el segundo, á su historia; el tercero, á sus teorías; el cuarto, á su organización oficial, desarrollo y legislación administrativa. En todos ellos resaltan el talento didáctico y la vasta instrucción del autor; en todos se suceden lógicamente las ideas y se encadenan de modo que forman un sistema completo, un todo armónico y compacto, en que no se advierte la menor solución de continuidad.

Es, en suma, este *Tratado* una bellísima fotografía de la estadística, con todos sus rasgos característicos, ó más bien una serie de cuadros donde aparece la ciencia, no sólo en su estado actual, sino en todas las fases por que ha pasado, y en que no se sabe qué admirar más: si la semejanza de la imagen con el original, la corrección del dibujo ó la propiedad del colorido.

El Sr. Salvá ha prestado así un gran servicio á la estadística teórica, y estamos seguros de que su libro, útil igualmente á los alumnos y á los maestros, si puede ser igualado, no será excedido en mucho tiempo.

V

Resulta, sin embargo, de cuanto llevamos manifestado, que la Estadística teórica ha estado en España bastante desatendida durante el último decenio.

Mayor atención ha merecido en la misma esfera y en el mismo período la Economía política, sin alcanzar por eso la que obtuvo de 1854 á 1868.

Reinaba entonces perfecta unanimidad de principios entre los economistas españoles, como que todos pertenecían á una sola escuela, la escuela tradicional y que siempre se ha tenido por ortodoxa, la escuela de la libertad ó del *laissez-faire*, mientras que hoy ha surgido entre ellos una disidencia lamentable.

En efecto, algunos jóvenes profesores, protestando contra las tendencias de dicha escuela, que califican de *individualista*, han empezado á propagar ideas ya desacreditadas en la ciencia, ó que pugnan abiertamente con sus tradiciones y sus más sólidos fundamentos. Estas ideas es difícil reproducirlas, porque todavía no se han formulado en un cuerpo de doctrina, no se han sometido á un sistema, ni siquiera se han expuesto de un modo categórico y concreto; pero, por lo que hasta ahora sabemos de ellas, puede resumirse como sigue:

«La esfera de la Economía no se extiende más que á la producción y el consumo de los bienes materiales; aunque en ella influyen el talento, la virtud, el saber, los dones todos del espíritu, éstos no pueden considerarse como productos ni admitirse las llamadas *riquezas inmateriales* como objeto de la actividad económica, según pretende la inmensa mayoría de los economistas modernos.

«Los fenómenos económicos se rigen ciertamente por leyes naturales, como ya enseñaron los fisiócratas y han creído siempre sus sucesores; pero estas leyes no tienen el valor absoluto que ellos les atribuyen, ni se realizan espontánea-

mente, sino por actos del hombre que, aunque deben ser libres, están ya determinados.

»El interés personal, que todos los economistas miran como el único regulador de los actos económicos, es un mero aspecto ó principio secundario de la actividad, y fundar la economía en este principio equivale á divorciarla de la moral. Es preciso sustituirle por el deber; es necesario moralizar la ciencia, introduciendo en ella el *elemento ético*, de que está desprovista.

»El interés personal no puede dejarse entregado á la libertad, porque cuando obra libremente, lejos de armonizarse con el interés general, como suponen Bastiat y sus discípulos, los *individualistas*, no engendra más que luchas y antagonismos.

»La competencia es ley necesaria del cambio; pero da ocasión á innumerables abusos, tanto de los productores como de los consumidores, degenerando, cuando no la presiden las leyes morales, en una guerra de emboscadas, de fraudes y de violencias. La máxima del *laissez-faire*, proclamada por los fisiócratas y adoptada por lema de la Economía, no puede, pues, invocarse como regla absoluta de política económica.

»El Estado no es un simple asegurador de vidas y haciendas, ó una institución encargada solamente de definir y realizar el derecho, según la doctrina de Kant, Guillermo Humboldt y Fichte, todavía predominante entre los economistas: es también un órgano de cultura y un tutor de los demás organismos sociales. No se limita, por consiguiente, su misión á no crear obstáculos á la actividad privada ó apartar las que nazcan de ataques á la justicia; no debe permanecer indiferente á ninguno de los fines humanos; sino que, como institución jurídica, ha de hallarse en comunicación con todos ellos, penetrando en la esfera económica é interviniendo *positivamente* en sus movimientos, y como organismo social, superior á los demás que hoy existen, ha de prestar á éstos cierto estímulo y apoyo, ayudando á su desenvolvimiento en cuanto dependa de la acción colectiva que el Estado mismo representa.»

Como se ve, estas ideas vienen á ser un eco débil de las que sostiene la escuela alemana, apellidada por Oppenheim *socialismo de la cátedra*, que nosotros hemos sido los primeros á dar á conocer en España (1). Los que allí las profesan, y que llamamos *neo-economistas*, no aceptan, sin embargo, todo el credo de dicha escuela, rechazando especialmente lo que tiene de común con las demás sectas socialistas, como el impuesto progresivo, la intervención directa del Estado en la distribución de la riqueza, la restricción legal de la libertad económica en sus diversas manifestaciones, etc., etc.

Además, entre el *neo-economismo* español y el socialismo de cátedra no hay una filiación directa; aquél se inspira principalmente en las teorías filosófico-jurídicas de Krause, y más bien se parece á la evolución economista dirigida en Inglaterra por Cairnes y Cliffe-Leslie, y en Italia por Cossa, Luzzatti y Lampertico. Iniciado en España en 1873 por el sabio profesor de la Universidad de Madrid D. Francisco Giner de los Ríos, ha sido después propagado por sus discípulos don Gumersindo de Azcárate y D. José M. Piernas, hoy ya reputados catedráticos, los cuales le han consignado y desarrollado en dos libros, que por esta razón no deben pasarse en silencio.

Titúlase el del Sr. Azcárate *Estudios económicos y sociales*, y es una colección de artículos escritos por el autor, apenas salido de las aulas, sobre el problema social, sobre las obras del economista inglés Mr. Cairnes, y sobre el positivismo en la ciencia económica, precedidos de un ligero análisis del objeto, carácter y límites de la misma, donde, al par de extensos conocimientos en las ciencias morales y políticas, se revelan opiniones que ni antes ni después han prevalecido entre los economistas.

En cuanto á la obrita del Sr. Piernas, titulada *Vocabulario de la Economía*, consiste en un repertorio, por orden alfabético, de las voces técnicas de esta ciencia, donde, con el pretexto de definir las y fijar su significación, plantea el autor

(1) Véase nuestra *Philosophie de la science économique*.

los más arduos problemas, y después de un examen, siempre luminoso, como debido á su clarísimo ingenio, pero sumario é insuficiente, los resuelve de plano, con arreglo á sus singulares creencias. El *Vocabulario*, sin embargo, ha tenido, quizá por su misma originalidad, algún éxito, y ya circula en España la segunda edición, que el Sr. Piernas se ha servido dedicarnos, dirigiéndonos en ella una carta, para defenderse de los cargos doctrinales que le hemos hecho en nuestra *Philosophie de la science économique*, dedicada también á su persona. Permítasenos aquí agradecer los cariñosos sentimientos que con este motivo nos manifiesta, y á que cordialmente correspondemos, recordando que ha recibido en nuestra cátedra las primeras lecciones de la ciencia que uno y otro cultivamos con tanto empeño.

Por lo demás, ni el libro del Sr. Piernas ni el del Sr. Azcárate, aunque ambos de exquisita sustancia, corresponden á la importancia de su objeto, y esta es la hora en que el *neo-economismo* español carece de una obra fundamental donde se exponga metódicamente y se explique su programa con la amplitud necesaria. Verdad es que este programa no existe todavía, como hemos dicho, ó por lo menos no están sobre él de acuerdo los mismos apóstoles de la nueva secta, puesto que cada cual sistematiza la ciencia económica de distinto modo; el Sr. Giner de los Ríos, tomando por base el principio de la propiedad, el Sr. Azcárate el del cambio, y el Sr. Piernas el de la actividad humana.

Y como, por otra parte, los neo-economistas son pocos, estando reducidos á los ya mencionados y alguno que otro joven profesor, como el Sr. Alvarez Builla, de la Universidad de Oviedo, y el Sr. García Alas, de la de Zaragoza, resulta que ni constituyen escuela ni su enseñanza puede considerarse más que como una nota discordante en el gran concierto de los economistas españoles, en que, sin contar al que suscribe, figuran oradores, catedráticos y publicistas tan preclaros como Gabriel Rodríguez, Figuerola, Moret, Echegaray, Bona, Sanromá y Madrazo.

Estos no necesitan exponer sistemáticamente sus doctrinas, porque son las que hoy se enseñan por todas partes y

reinan en el mundo economista. No obstante, los dos últimos han dado no há mucho tiempo á la estampa dos libros que las reflejan admirablemente.

Es el del Sr. Madrazo una recopilación de las *Lecciones de Economía política*, explicadas por su autor en la Universidad de Madrid, donde ha ilustrado por tantos años la cátedra de Economía y Estadística. Esta obra, verdaderamente magistral, ha recibido ya la sanción de la crítica, y sólo diremos de ella, con el Sr. Salvá, sucesor del Sr. Madrazo en la citada cátedra, que es la más vasta síntesis de la ciencia económica que existe en España, y está dispuesta con tal artificio que jamás se rompen en sus páginas los eslabones de oro que enlazan los primeros principios y las últimas consecuencias, cualidades que realzan todavía la claridad, fluidez y elegancia del lenguaje, haciendo su lectura tan atractiva como la de un libro de amena literatura.

La otra obra á que anteriormente nos referimos, debida á la pluma del Sr. Sanromá, con el título de *Política del taller*, es una preciosa monografía de las cuestiones más palpitantes que se agitan en el mundo político-económico y á que ha dado lugar el interés que inspiran la suerte de las muchedumbres y el antagonismo siempre existente, pero hoy más que nunca funesto, entre los obreros y sus patronos ó empresarios. El Sr. Sanromá las trata todas con levantado espíritu, y las resuelve con el criterio de la libertad; que es también el nuestro, concluyendo contra toda reglamentación legal; que la experiencia ha demostrado ser ineficaz, cuando no contraproducente, y contra toda intervención del Estado, que no sea para mantener el libre ejercicio de los derechos individuales y la libre acción de la iniciativa particular, á la cual, organizada socialmente, compete por un deber moral y en virtud de la solidaridad, que extiende á todas las clases los males propios de cualquiera de ellas, evitar ó remediar en lo posible, los que afligen á la clase jornalera. El Sr. Sanromá hace además gallardo alarde de su estilo, tan espontáneo y tan elegante como su oratoria.

No son éstas, sin embargo, las únicas obras que sobre materias económicas se han producido recientemente en Es-

paña. Prescindiendo de nuestra *Philosophie de la science économique*, escrita en francés por nosotros mismos y destinada principalmente á refutar las elucubraciones del *neo-economismo* español y del *socialismo de la cátedra*, debemos hacer mención de otras dos que merecen ocupar un lugar preferente en la biblioteca del economista: *Le travail humain*, también compuesta en dicho idioma por el ilustre ingeniero D. Melitón Martín, y *El salario y el impuesto*, del catedrático Sr. Salvá, de quien ya hemos tenido ocasión de citar otro libro notabilísimo.

Hácese en el primero un profundo estudio del trabajo, exponiendo sus leyes y su evolución, así como sus caracteres de inteligente al par que sentimental ó afectivo, y dilatando en este sentido los horizontes de la economía. Nada más bello, nada más seductor que los capítulos consagrados á la libertad y el progreso, la historia y sus ciclos, la participación de los trabajadores, el arte y la moral, la ciencia y la filosofía, asuntos todos sobre los cuales la gran inteligencia del autor proyecta una luz desconocida ó apenas entrevista hasta ahora, mostrándose en toda la obra digno émulo de Hebert Spencer y legítimo representante en España en la escuela positivista, en cuyo criterio se inspira.

De muy distinta índole, aunque de no menor mérito, es el libro del Sr. Salvá sobre *El salario y el impuesto*. En él se examinan, con la erudición que caracteriza al autor, estos dos importantes temas, exponiendo y compulsando las doctrinas que sobre ambos han enseñado los principales economistas y financieros, y haciendo de ellas una crítica filosófica y profunda. Trabajo finísimo, labor sutil y delicada, que bastaría por sí sóla á coronar la reputación del Sr. Salvá, si ya no lo estuviese por tantos otros títulos.

Y con esto damos punto á la tarea que nos habíamos impuesto. Ojalá que con ella hayamos acertado á repercutir el movimiento contemporáneo de la Economía y la Estadística en España, dándole al mismo tiempo algún impulso para que estas ciencias vuelvan, lo más pronto posible, del *perigeo* de su órbita, en que hoy se hallan, al *apogeo* que alcanzaron en época no lejana.

Diciembre de 1882.



EPÍSTOLA

Á MI AMIGO EL EXCMO. SR. D. JOSÉ DE CÁRDENAS

No al observarme, amigo, silencioso,
juzgues que por distante ó retraído
me oculto sin cansancio perezoso.

Ni tu afición ni mi promesa olvido
de alentar á la noble agricultura,
estudiando do quier del buen sentido,

los temas de económica estructura
que tanto abonan las modernas ciencias
y reclaman su atraso y desventura.

Pero tantos consejos y advertencias
en general estrellan sus primores
de la ignorancia en duras resistencias.

La miseria y sus múltiples factores,
estado de la inmensa mayoría
de los terratenientes labradores,

es desencanto, y la esperanza enfría
del que tanto cortijo y tanta aldea
ve paso á paso en realidad sombría.

Triste calamidad se enseñorea
del pueblo agricultor sin excepciones
y en su concepto de instrucción campea:

las escuelas, si acaso, de canciones
al método especial del papagayo
cursan el catecismo en altos sonos;

los demás rudimentos, de soslayo,
no consiguen allá en la adolescencia
más que al padre aburrir de cada payo,

que acaba por romper con tanta ciencia,
sacando al hijo como entró en la clase,
renegando del aula y su paciencia.

Aquí tienes, amigo, la ancha base
donde descansa el porvenir ilustre
del pobre ciudadano en doble fase.

Y cuenta que la dieta y el deslustre
del antiguo maestro ya ha pasado,
y en moda está su protección y lustre.

Mas sigue su servicio encomendado
á alcaldes (pues *los otros* no echan cuenta)
que estorba aquello negro en lo entintado;

y á los también de monterilla atenta
que la *Gaceta agrícola* amontonan
sin abrir, como sale de la imprenta.

Con estos pueblos, que además coronan
en lo administrativo tantas galas,
¿cómo se han de fundar medios que abonan

con el estudio y de la ciencia en alas
de la riqueza nacional la fuente
y el progreso en sus fértiles escalas?...

No hay que dar vueltas, ni el problema ardiente
mover por lujo de la clase obrera
soñando en algún Jauja trasparente,

como si todo el mundo no supiera
que el pobre ganapán es desdichado,
y que el rico defiende su panera

porque peligra más, si descuidado
ó en el variable azar de la fortuna
sucumbe sin remedio y despreciado.

¿Quién va á saldar las cuentas que una á una
surgen del equilibrio contencioso
ley de esta sociedad desde su cuna?

Siempre lo relativo armonioso
y en su nivel compensador severo
llevará su accidente proceloso

el agitado mundo pasajero
que sueña en vano convertir la tierra
en Edén sin camisa ni puchero.

Mas ¿cómo olvida, si su triste guerra
quiere endulzar con la moral sublime,
que su ademán *conciliador* aterra?

¿A quién puede exigir que honre y estime
el sacrificio de un trabajo pobre,
en tanto su valer no se redime?

¿Ni cómo va á arreglarse al que lo cobre
sin arreglar primero al que lo paga,
que el oro á veces se le vuelve cobre?

Luego, tenemos, que en la crisis vaga
un desnivel que apenas si preocupa
siendo causa esencial que la propaga.

¡Y el germen criminal á nadie ocupa
que reduce á miseria aquel portento
que fué Jerez, y que arruinado agrupa

de falsedad descrédito violento
que su riqueza, la primer de España,
convierte en cáncer que fatal presiento!

Ni tanto ardor se aplica á la campaña
de proteger veneros productores,
único bien del pobre, sin cizaña.

Ni se fundan consejos protectores
de notables patricios, decididos
á escuchar y hacer suyos los clamores

de derechos hollados y oprimidos
que el influyente caciquismo ahoga
corrompiendo poderes mal tenidos.

Ni en arrancar el mecanismo aboga
á las corporaciones populares
de electoral habilidad en boga,

que las conduce en cismas y en azares
á profanar con mísera flaqueza
de su noble instituto los altares.

Nada, querido amigo, de realeza:
todo es bombo y ruido en nuestros días
si ha de alcanzar la fama de rareza.

Mas, pudieran servir filantropías
en propagar ilustre democracia
sin empezar por las postreras vías:

y ya recordarás que, verbigracia,
en Jerez se pagaban los jornales
á dos napoleones sin ser gracia,

sin huelgas ni contiendas industriales,
cuando su vid el fruto verdadero
mandaba al orbe en báquicas triunfales;

cuando pudo vivir el cosechero,
y no secaba impune aquella mina
cual vampiro el alcohol del extranjero.

Dime si la razón antes se inclina
á abrir senda al obrero en su cercado
ó á darle en una utopia otra ruina.

Si reformar se quiere aquel estado,
fúndense municipios, que no existen,
y ese nervio social vendrá educado;

y cuando plaza en el saber conquiste
y en culta asociación fijen su meta,
no valdrá el capital que hoy les resisten.

Hora en los más parece chanzoneta
la guerra al capital del industrial
que en el fondo no tiene una peseta;

y es confundir en realidad ocioso
lo que es causa de genio y cualidades
en orden liberal respetuoso.

Tan sólo el industrial de habilidades
que sobresale en la afición ladina
de explotar insensibles entidades,

y al tesoro común tiene por mina,
ó gato entrega si contrata liebre,
ó hace un camino real de cartulina,

es quien medro asegura sin que quiebre,
y al que pudiese dar la clase obrera
los frecuentes repasos de su fiebre.

Que el industrioso que su suerte espera
de su ingenio y virtud, y es la palanca
del indolente mundo en su carrera,

harto mérito habrá si no se estanca;
harto trabajo tiene en este Estado;
harto le deben todos si se arranca.

Volviendo al tema, te diré que es dado
del Ministro Romero en las *regiones*
un paso de intención, encaminado

para algo administrar los embriones,
curando al caciquismo lugareño
crónica enfermedad, vulgo elecciones.

Mas también te aseguro que ese empeño
no se realizará, ni hay municipio
mientras sea *muñidor* grande ó pequeño.

Y no es que yo decante con mi ripio
la electoral ventura en otra forma;
tanto ensayar el fin sin el principio;

es que no habrá justicia ni habrá norma
en cualquier entidad administrante
que tenga en la política su horma.

Y como el interés es apremiante
si ha de haber pueblos, instrucción, riqueza,
he aquí si el anatema es palpitante.

Curiosidad movióme y extrañeza
al contemplar el elemento rico
que cede á esta región Naturaleza,

el recordar su sobrenombre chico;
pues ya sabes que tanto es conocida
por la tierra del mísero *ochavico*.

Y érame esta razón inconcebida
si el vulgo es gran verdad en sus apodos
y hallaba aquí la flora más cumplida.

Desde la zona agrícola que en todos
sus productos la caña representa
las plantas tropicales y sus modos,

hasta el bosque aterido que se asienta
de la nieve perpetua en los umbrales,
en escala y conjunto aquí se ostenta.

Centro de sus cien vegas forestales
alza su cumbre dilatada al cielo
sierra famosa en reinos naturales:

é inmenso acopio en la estación del hielo
guarda en senos, montañas, y en sus lagos,
de sus valles después líquido anhelo,

que al ardor estival en surcos vagos
mil corrientes desatan cristalinas
regando en pueblos cien los verdes pagos.

Al Sur, por los estribos y colinas
de la Nevada, en bruscos accidentes,
brotando cepas y latiendo minas

avanzan hasta el mar por sus ambientes
las pintorescas Alpujarras duras
con sus turbas, sus láunas y sus fuentes.

Puertos, ríos, soberbias estructuras
para un canal magnífico en secanos;
hidráulico motor do quier procuras;

y con tantos auspicios en las manos,
el *ochavico* es la veraz sentencia
de esta pobre provincia y frutos vanos.

De escándalo indignárase la ciencia
al contemplar sus ímprobos afanes,
mas España acostumbra á su paciencia.

¿Qué causas te diré, torpes desmanes,
errores, ó un destino que se arroga
como poder fatal absurdos planes?

Recuerdo aquel cantar de «sed que ahoga
al que tiene en su casa un rico pozo,
pero no alcanza al manantial la sogá.»

Esta expresión es el sensible esbozo
que traza el cuadro típico más cierto,
prolijo en sus detalles y sin gozo.

Ante todo el don público es un muerto
que esteriliza en inacción constante
dejando atrás y fuera del concierto

la producción que es nula por distante,
y los pueblos aislados, sin caminos,
pertenecen al siglo del Andante.

Las termas sin rival que los latinos
y los árabes luego celebraron
de Zújar y Graena peregrinos;

maravillosas aguas que animaron
cual si á un cadáver diesen nueva vida,
por ocultas y mudas se olvidaron.

A gozar las primeras se convida
al que en globo trocando miedo en maña
pueda llevar su humanidad tullida.

Las de Graena, las que en toda España
no tienen ensayada competencia,
según el vivo ejemplo que no engaña

y el análisis docto de la ciencia,
convidan sólo á pobres y no muchos
á pasar en sus cerros penitencia,

ó mezclados con cerdos y con ruchos
en las cuevas vivir la temporada
que albergue dan sus pobladores duchos.

Pero vamos al quid: yace entregada
la mayor propiedad; por la conquista,
desde hace cuatro siglos vinculada

á ausentes aristócratas. Contrista
ver los pueblos feudales propiamente
en nuestro siglo, atados á la pista

del administrador, bajá potente
que árbitro de dar tierras y aposento,
gobierna el señorío lindamente.

Él se teje y desteje Ayuntamiento,
como gran elector, y si es tirano,
parte y reparte cuotas á su intento.

Él se encierra en sus muros soberano,
y el poder provincial allí se estrella,
ó se le rinde en misterioso arcano.

En inhumana perennal querella
mantiene al feudatario de rencores
y en parásita escala de su huella.

Él centraliza rentas y favores,
y con tal que realice siempre el oro
y constante remita á sus señores,

nadie se ocupa más de aquel tesoro
esprimido sin treguas para afuera
de un pueblo conquistado que aun es moro.

¿No es bastante esa causa forastera
que la savia se lleva, y nunca trae,
á otra tierra lejana ó extranjera,

para esquilmar, con el afán que rae,
así fuese una mina todo el suelo,
la pública riqueza que retrae?

Ni adelantos, ni industrias tienen vuelo
en tales condiciones, ni asegura
la esperanza el producto con su celo.

Venga el congreso aquí que informa y cura
la obrera enfermedad, y su energía
adoptará otra fórmula segura.

Verá que la ignorancia es cobardía,
y el atraso infeliz rendido al hierro
labra perpetua esclavitud impía.

En lugar de la huelga iré al destierro
aconsejando al pobre campesino
antes dejar su patria que ser perro.

Pero, ¿cómo emigrar y en qué camino?
¿qué llevara aprendido en lo que opera
que no esté más atrás que el beduino?

Te lo diré: las tierras de primera
sin descanso abonadas con esmero,
sacrificando su afición austera

y también lo que alcanza su dinero;
de los vientos dañosos al abrigo
y regadas con pródigo venero,

siembran...—¡te asombrarás si te lo digo!—
más ganaran sembrando las monedas;
porque sábete, en fin, que siembran ¡trigo!

Recordarás las fáciles veredas
que el congreso español de agricultores
que presidiste, señaló, y sus vedas:

las cuentas de los costos y valores
que negativas son en cereales
si intensivas, de riego, sus labores.

Mas éstos las entienden casuales
y no ajustan al cabo del quinquenio
que su trabajo importa los jornales.

Hoy esfuerzan los pobres el ingenio
para vender el grano que abundoso
va á caer de la usura en el convenio.

Solo el distrito de Motril celoso
cultiva caña miel: sólo él prospera
apesar de este tránsito penoso

con la crisis de Cuba azucarera.
La remolacha que reciente explota
á falta de otra planta lisonjera

(pues toda novedad lucha remota),
igual industria como ensayo breve,
ante esa crisis detener se nota.

Si el desarrollo general promueve,
gran producción ofrecerá esta vega
sustituyendo á la gramínea leve.

Ya miro tu cansancio, y aún no llega
mi interés á decirte tantas cosas
que guardaré, pues la ocasión lo niega.

Las presentes catástrofes ruinosas
que esta provincia aumenta á sus pesares
enlutan mis ideas dolorosas.

Yo, apesar de los célebres cantares
que en todos los idiomas inspiraron
granadinos recuerdos mudejares;

apesar de la gloria que agotaron
la imagen y el acento de un Zorrilla
que al genio descriptivo idealizaron,

absorto en una y otra maravilla,
también soñé con arrancar un eco
al Dauro ilustre que su Alhambra orilla;

y en la alta vela, cuando el áureo fleco
del trono de la luz dora el Poniente
y va á dejar como en oscuro hueco

este neorama encantador, la mente
arrebatando al resto de la vida
fundir de una mirada cuanto siente.

Sublime, inmenso: alrededor tendida
la vega singular sirve de alfombra
á montañosos grupos repartida.

De sus repliegues á la gualda sombra
y salpicados por do quier se alcanza,
como bandada que el gigante asombra,

pequeños pueblos miran la pujanza
del enorme coloso que preside
y tras las nubes los destellos lanza

de su casco de nieve, cual abside
que la celeste bóveda sustenta
y á una ojeada sus imperios mide.

Aquí, sobre esta torre que se asienta
 en el rudo morisco baluarte,
 cuya campana secular atenta

las horas vela, y de su lengua parte
 el agudo mandato al regadío
 que en las lejanas tierras se comparte,

quise cantar; y del coloso frío
 al ver cual se despeña entre los hielos
 el sonoro Genil, que en otro río

va á confundir por Palma sus anhelos,
 el nombre de la patria me murmura
 do fué nuestra amistad y dulces vuelos.

Lágrima ardiente el ay de la ternura
 arranca al corazón, que volar quiere
 entre las ondas de su linfa pura,

y sin que el beso de su brisa espere
 de nuestros padres el sepulcro amado,
 en sus alas decir: «¡mi amor no muere!»

Seguir de aquel recinto suspirado
 que al pie se extiende de Giralda erguida
 en ambiente de azahares perfumado,

A donde en tres pedazos repartida
 el alma tengo, en inocentes flores,
 no sé si en pena ó en placer prendida.

.....

La noche ha sorprendido mis amores
 en esta altura, en ilusión vehemente:
 sus sombras del color de mis dolores

al bosque envuelven de gallarda frente,
 y á esta mansión del árabe soñada
 en fantástico estilo y faz doliente.

El trono de Boabdil, cuna sagrada
 de su brillante estirpe, dulce nido
 que hízole prorrumpir «¡ay mi Granada!»

también parece suspirar herido

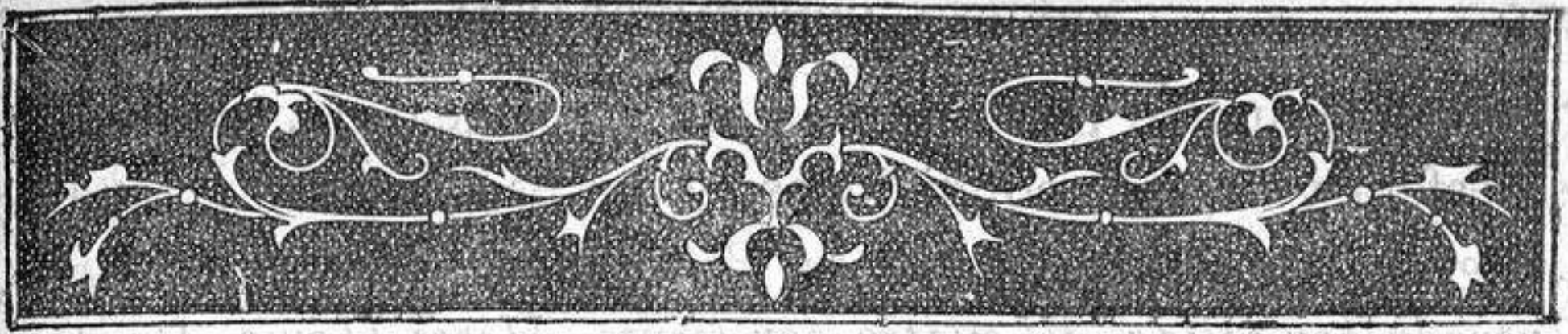
en esta soledad, cual prisionero
de doradas cadenas revestido.

Adiós, amigo Cárdenas, no espero
que te agraden las quejas con que arguyo;
pero este mi lenguaje verdadero
me da ocasión de repetirme tuyo.

RAFAEL GONZÁLEZ JANER.

Granada 8 enero 1885.





REVISTA DE TEATROS



AS aficiones, los defectos, los vicios, las virtudes, los deseos y las aspiraciones de los pueblos, se reflejan en todos sus actos, caracterizan las diversas épocas por las que atraviesan y son, digámoslo así, como el pincel que las presta color y fielmente las retrata.

Pretender que estos accidentes de su vida no se patenticen en los libros de sus eminentes escritores, en los inspirados cantos de sus más laureados poetas y en las obras maestras de sus más renombrados artistas, sería pretender un imposible y aspirar á que el mundo y la vida sintética de las sociedades abandonándose como por ensalmo la senda que por espacio de tantos siglos le trazara una mano superior, invisible y poderosa, que guía nuestros pasos, regula nuestros destinos y dirige nuestras ideas.

Convencidos plenamente de la notoria verdad que este principio (en nuestra opinión inconcuso) encierra, parecería anómalo que nos sorprendiera ver en el teatro el fiel trasunto de lo que más nos domina y se enlaza con nuestro peculiar carácter; pero eso no puede ser en manera alguna, y lo prueba el que recibimos con marcada complacencia y entusiasmo las manifestaciones de este género en las producciones llamadas dramáticas (porque con algún nombre se les ha de

distinguir) que se presentan en nuestros teatros, dentro de esa esfera y de esas condiciones, y por eso hemos aplaudido *Las grandes figuras*, *Novillos en Polvoranca*, *Géneros de punto*, *Entrada por salida*, *El cuatro por ciento*, *Hecce-Homo*, *La diva*, *Viruelas locas* y *Conspiración femenina*, que debidas á la pluma de Navarro Gonzalvo, Ricardo Vega, Flores García y Mora, Mínguez, Pina y Domínguez, Sánchez Pastor, Calisto Navarro, Matoses y Gorriz, con música las unas de Fernández Caballero, Barbieri y Rubio, y á palo seco las otras, se han estrenado en los teatros de Martín, Variedades, Eslava y Lara, y merecido aceptable acogida, á juzgar por su permanencia en los carteles durante muchas noches.

Justo es decir, que dentro del terreno trillado, genuino de este género de producciones, no todas están á la misma altura, y que en unas, como *Las grandes figuras*, *El cuatro por ciento* y en especial la del Sr. Marsal, estrenada en Lara con el título de la *Quinta al sétimo*, bien pensada, hábilmente desarrollada, muy bien versificada, magistralmente dialogada y siendo la excepción de las que por lo regular se presentan en esos teatros, sus autores han hecho gala del chiste delicado y fina sátira, adornando á la primera una música popular, agradable y festiva del maestro Caballero.

En cambio *Novillos en Polvoranca* acusa una visible y lastimosa decadencia en el modo de hacer de su autor Ricardo de la Vega, al que, á juzgar sólo, sin hacer mención de los demás debidos á su festiva pluma, por su último sainete *La abuela*, no hubiéramos vacilado en concederle el honroso título de digno émulo de D. Ramón de la Cruz; pero en su última producción (y debemos ser inexorables con quien tanto vale), se aleja mucho de poder merecerle, aconteciéndole, sin duda, y lo sentimos de veras, lo que á casi todos los autores de piezas que fían el éxito de sus obras en el chiste burdo y la sátira abultada, y como los primeros se suelen extinguir prodigándolo mucho, y para la segunda se necesita predisposición especial, á más de profundo estudio de nuestras costumbres y de nuestros hombres, resulta que al poco tiempo de figurar en la escena terminan su gloriosa carrera casi, casi, antes de haberla comenzado.

Las demás obras enunciadas pertenecen á ese género conocido hasta la saciedad, muy en boga en estos tiempos, al que el público demuestra esencial predilección, y que, lejos de aumentar el catálogo de las buenas comedias, disminuye la cronología de buenos autores, circunscribiendo el teatro á un pasatiempo más ó menos aceptable comparativamente á lo que fué, y abre un largo paréntesis en la crónica de la literatura patria.

Deliberadamente hemos dejado *La diva*, estrenada en Es-lava, para unirla en intenso consorcio con *Babolín*, puesto en escena casi al mismo tiempo en el teatro de la Zarzuela.

Ambas son traducciones y forman en las compactas filas de ese género semi-bufo tan inagotable como perjudicial á nuestra dramática.

La primera tiene música de Offenbach y la segunda de Varney, autor de *Los Mosqueteros Grises*, según reza el cartel.

Las dos partituras se distinguen por ese *sprit* francés, tan bien recibido por nuestro pueblo, y que pasará con admirable brevedad á ser patrimonio de organillos-manubrios, des-templadas guitarras y desentonadas voces de los músicos mendigo-ambulantes de calles y plazas, proscribiendo los cantos populares, clásicos de nuestro suelo.

Uno y otro libro nada tienen de particular; el primero abunda en chistes y disparates de todos colores, que revelan son hijos legítimos de la juguetona pluma de Pina y Domínguez; el segundo es más pobre en chistes, pero algo más rico (aunque no mucho) en argumento, y hace creer que el autor (que ha procedido con loable acierto ocultando su nombre), ha pretendido dar á la acción mejor desarrollo y más interés que lo que se acostumbra en este género de producciones, y justo es agradecerle su buena intención, aconsejándole consume su buena obra en las siguientes que traduzca.

Antes de pasar á otros teatros y ocuparnos de la interpretación que han merecido las obras que nos vienen ocupando, justo es hacer especial mención del niño Manuel Jiménez Moya, que se presentó en el beneficio de la Sra. Montañés el sábado último.

Un actor en miniatura se titula el apropósito escrito para su presentación, y en él revela el diminuto actor grande y despejada inteligencia y relevantes dotes para el arte á que le dedican.

En el parlamento que en *La Pasionaria* pone en boca de Marcial su autor el Sr. Cano y Masas, en el de Teudia de *El puñal del godo* y todo lo demás que declamó, reveló que sabe y siente lo que dice, y aunque deja entrever un detenido ensayo y acertada dirección en cuanto hace y dice, esto no aminora sus admirables condiciones, que, dada su edad, le colocan en el estadio de las notabilidades.

¡Lástima será que abusen de tan raras dotes, que cohiban esa inteligencia precoz que admira, y que lejos de cultivar su talento con estudios análogos y esenciales al arte que empieza á cultivar, le lancen de lleno á la escena, en la que si no se le cuida y se le atiende, llegará á ser un actor de munición en vez de remontarse á la altura á que su instinto, inteligencia y dotes le tienen destinado.

La interpretación que han alcanzado las obras, á las que veníamos refiriéndonos, ha sido relativa á los teatros en que se han estrenado; en algunos ha superado á la misma obra, como en Martín, Lara y Variedades; en cambio en Eslava el desempeño de la opereta de Offenbach ha sido lastimoso, apesar de los laudables esfuerzos de los Sres. Escriu y Bosch.

En *Babolín* estuvieron muy acertadas las Sras. Montañés, Delgado y Pérez, y los Sres. Ripoll y Morón; Tormo hace lo que puede, pero ya puede tan poco, que le aconsejaríamos que, en unión del popular Mariano Fernández, no olvidasen la tan conocida como antigua comedia en un acto, titulada *Una retirada á tiempo*.

Ocasión propicia es, á nuestro juicio, ésta en la que nos ocupamos de la interpretación y desempeño de las producciones dramáticas que recientemente ha visto la luz pública para hacernos cargo de las diversas opiniones emitidas en lo que se refiere al desempeño que en el teatro de la Comedia ha cabido en suerte á la comedia de Victoriano Sardou, titulada *Fernanda*.

Como una de nuestras manías ó defectos, si así pueden llamarse, es el abrazar siempre los extremos despreciando el justo término medio, unos ponen en las nubes á los actores que intervienen en la representación, y otros, por el contrario, los deprimen hasta lo infinito, apreciaciones ambas tan injustas como extremadas, y que caen por sí mismas faltas de sostén y fundamento.

La decidida predilección con que acogemos y celebramos cuanto procede de allende los Pirineos, confirmando lo de *ya no hay fronteras*, nos obliga á no ver en las compañías extranjeras que no hace muchos años pusieron en escena en el mismo teatro la misma obra, algo de exageración y amaneramiento en los actores encargados de interpretarla; y decimos esto con perdón de los *amateurs* del arte dramático extranjero.

Mucha verdad, sin igual precisión en la presentación de la comedia, mucho conocimiento de los personajes que en el desarrollo de la acción intervienen, gran estudio de las costumbres del país donde los sucesos tienen lugar; todo esto caracterizaba á aquellos actores, pero también debemos convenir en que se sacrifican siempre las producciones dramáticas que á su desempeño se encomiendan, por el constante afán é incesante prurito de hacer efecto aun en contra, no sólo de la verdad absoluta, que no debe coger en la escena, sino de la relativa, que es la peculiar de aquel recinto.

Para conseguir este resultado y fascinar al público madrileño que extasiado los contempla, tienen más recursos aquellos actores que los nuestros, viajan más, estudian más, conocen las costumbres de muchos países, estrenan nuevas obras, éstas duran más en escena, lo que les deja espacio para dedicarse á la lectura y procurar instruirse, lo que los nuestros no pueden hacer, teniendo muchos de ellos—y en honra nuestra es preciso confesarlo,—más talento, más condiciones, más instinto, más penetración, pero menos recursos, menos tiempo, y como consecuencia de ambas premisas, menos deseo de aprender y más languidez y desfallecimiento, hijo de nuestro carácter, nuestro suelo y nuestro genuino modo de ser.

Por otra parte, el prurito desgraciado, y acogido por la costumbre de traducir las obras y no arreglarlas á nuestra escena, trae consigo la inmensa desventaja de que localizadas en el país del que son hijas, y reflejándose con la natural exactitud sus costumbres y sus tendencias, y desconocedores como hemos indicado los actores de aquellas costumbres, de aquellos caracteres y sus costumbres, sin que el idioma ayude á poner de relieve los rasgos más salientes de la concepción dramática, la representación palidece como efecto lógico y necesario de estas causas, y si la dirección escénica está encomendada á un actor de estudio, de talento, como Mario, que está impregnado del espíritu de la obra y conoce á fondo el lugar de la escena, la presenta tal y como debe ser, con exacta propiedad, exquisito cuidado y admirable verdad; estas circunstancias, lejos de ser un bien, son un mal, porque producen un abigarrado efecto de contemplar personajes españoles en Francia, uno sólo identificado con el que representa, y los demás fuera por completo del marco.

En atención á estas observaciones, que no son exageradas, ni vacías de sentido, ni carentes de fundamento, ni mucho menos hijas de una preocupación arraigada, nacida del firme propósito de llevar la contra, es preciso é ineludible juzgar á los actores del favorecido teatro de la Comedia, no en razón á los resultados, pero con relación á sus esfuerzos para salir airosos de su cometido y en este terreno son acreedores á los aplausos que conquistan y al justo favor que les dispensa el público las Srtas. Mendoza Tenorio, Rodríguez, Martínez, Sra. Guerra y los Sres. Mario, Sánchez de León, Rubio, Ballesteros, Tamayo, Rosell, Lirón y cuantos toman parte en la obra.

La traducción debida á la pluma del Sres. Lallana y Fuego llena su objeto, aunque dista mucho de la que mereció *El amigo Fritz*.

* * *

Cualquiera que ve acudir al público á las representaciones de esas obras importadas de Francia, en las que se vislumbra sin esfuerzo un modo de escribir y de hacer que revela

más cuidado, más esmero, más amor al arte y más afán en consolidar la reputación adquirida, y crearse una fama sólida y durable, saliéndose de ese terreno trillado en la confección de la comedia y del drama, consiguiendo de ese modo que los espectadores no vean siempre lo mismo y vayan adivinando lo que va á suceder, á causa de ser el mismo molde y el mismo patrón, al que desde tiempo inmemorial se ajustan nuestros dramaturgos modernos, sin cambiar más que en el fondo ó sea la idea, y ésta basada siempre en una tendencia fija que fundamenta una escuela que no se aclimata en nuestra escena.

Cualquiera que observe esta circunstancia, repetimos, imaginará que el público prefiere el teatro de los Ayalas, García Gutiérrez, Núñez de Arce, Zorrilla, Bretón, Tamayo, Isidoro Gil y otros que en circunstancias parecidas le dieron nuevo rumbo y nuevo ser, y sin embargo, esta creencia cae de su base, cuando literatos de aquella época y de aquella escuela, como el Sr. Ortiz de Pinedo, se presentan de nuevo y en su recientemente estrenado drama *La victoria por castigo*, se separa por completo de la costumbre establecida, y caminando á un fin moral, presenta una obra bien pensada, con tino desarrollada, con detenido estudio planteada, la que sin estar dentro de las que figuran en primera línea, aunque, y dejando algo que desear, descubre un autor dramático de nota, colocado á mucha mayor altura que los que se llaman impropriamente regeneradores del teatro español.

Apesar de todo esto, el público no acude al clásico coliseo y ni aun fija mientes en la acertada interpretación que por parte de Catalina y Vico y la Lombía obtuvo el nuevo drama, que sin ser un prodigio ni mucho menos, era acreedor á mucho mayor éxito del que ha merecido.

¿Preferirá las obras que constituyen el repertorio de insig- nes escritores, antes mencionados á las comedias de fino corte, sal ática y gracia decorosa y cortés? Tampoco, y bien claro lo dicen la *Feria de las Mujeres*, hábilmente interpretada y magistralmente dirigida por Manuel Catalina, puesta en escena en el mismo teatro, y la *repressí* de las *Dos Coronas*, preciosa zarzuela de Arrieta y García Gutiérrez, la que logró

grande y extraordinario éxito cuando la interpretaron en el antiguo circo de la Plaza del Rey la Ramos, Mora, Muñoz, Grau y Eugenio Fernández, y en cuyo desempeño están hoy á mayor altura, si cabe, la Soler di Franco, Nadal, Navarro, Vergés y Guerra.

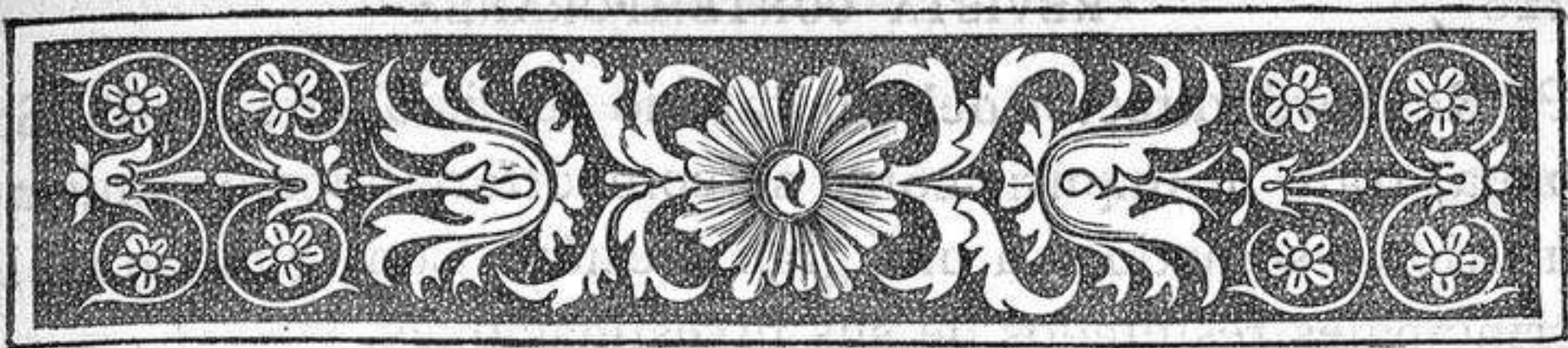
Y apesar de todo, el público huye y se refugia en esos teatros por raciones, «restaurant literario,» que él mismo acogió y amparó en un principio con sin igual amore, y que si bien pareció así entonces, sería la llave maestra que abriría las puertas á genios oscurecidos y privados de entrada en los principales teatros. Hemos visto que sólo sirvieron y sirven para la depravación del gusto, convirtiéndose en asilo de los que ni por sus condiciones ó por su poco amor al arte y á la gloria y falta de noble emulación, ó fuera porque las empresas de los otros teatros—lo que no creemos, por haber dado carta de naturaleza en sus escenarios á cuantos lo han pretendido, les nieguen la entrada con perjuicio de sus intereses,—se estacionan en tan reducido espacio, contentándose con manejar hábilmente la brocha gorda, menosprecian las hermosas creaciones de Theniers, Manzano, Luna, Casado, Gisbert, Nalmarolé y otros que son en la pintura lo que en las letras los célebres escritores de los que hacía poco hicimos laudatoria mención.

¿Será, por último, que el público se encuentre en un período de reacción, y ya hastiado de lo que va ya visto, pida más y tenga derecho para ello?

Este punto merece estudiarse, y según prometimos en la revista anterior de él nos ocuparemos brevemente.

El no haber visto aún (no por culpa nuestra) el drama de los Sres. Sánchez Castillo y Górriz, estrenado en el teatro de Novedades con el título de la *Sangre azul*, nos impide ocuparnos de él, haciéndonos eco, sin embargo, de las alabanzas que le prodiga la prensa en general, y añadiendo que según noticias, está basado en el escrito por Dumas, titulado el *Hijo Natural*, y que vertido al castellano, no recordamos por quién, estrenaron hace años en el mismo teatro la Rodríguez, la Cairón, Valero, Zamora, Calvo (padre) y Bermonet.

RAMIRO.



VARIEDADES



LA VIDA EN EL FONDO DEL MAR.—Durante mucho tiempo se han inclinado á creer los naturalistas que la vida era imposible en el fondo de los mares, fundándose para ello en la falta de luz, enorme peso de la capa de agua, etc. Apoyábase dicha opinión en los experimentos de Forbes, quien en 1841, sondeó el mar de Egeo, encontrando que con el aumento de profundidad disminuía el número de seres orgánicos. A punto de consolidarse esta creencia, un accidente casual, la rotura en 1861 del cable que unía la Cerdeña con Argelia, dió motivo á M. A. Milne Edwards para reconocer algunos cuerpos extraños que salieron adheridos á los trozos de cable y descubrir evidentes vestigios de vida.

De aquél entonces parten las reiteradas gestiones de Edwards para obtener los medios que le permitieran resolver la importantísima cuestión citada, y tras veinte años de esfuerzos que pusieron á prueba la constancia del sabio, logró que se le encargara la dirección científica de los buques exploradores *Travailleur* y *Talismán*, provistos de cuanto se juzgó necesario para hacer fructuosos los estudios.

Nadie ignora que al hombre y demás mamíferos les es imposible la vida cuando se les somete á presiones muy fuertes ó muy débiles, en el aire comprimido ó en el aire rarificado.

P. Regnard, director del laboratorio de fisiología de la Sorbona, trató de inquirir cómo se comportarían los organismos inferiores sometidos á una gran presión. Consignaremos los principales resultados de sus investigaciones.

La levadura de cerveza es uno de los organismos rudimentarios más sencillos. Sometida á un presión de agua de 10.000 metros, ó sea de 1.000 atmósferas, en la bomba ideada por Cailletet, no muere la levadura, pero cae en una especie de vida latente, haciéndose incapaz para determinar la fermentación; á la hora de salir de la bomba despierta y recobra sus propiedades activas.

La presión tiende claramente á desorganizar los organismos vegetales. Los animales inferiores, como los infusorios y moluscos, no se mueven cuando se les somete á una presión de agua de 600 atmósferas; al extraerlos están como adormecidos y se despiertan pronto. Bueno es advertir que en la bomba estuvieron media hora tan sólo. Los crustáceos presentan los mismos fenómenos. Los peces sin vejiga natatoria, ó cuya vejiga ha sido vaciada de antemano, resisten presiones de 1.000 atmósferas. Si no se vaciase la vejiga, se difundirían los gases por la sangre, y en el momento de la decompresión desprenderíanse de repente en los vasos, formando una espuma que detendría la circulación. A 200 atmósferas los peces están también como adormecidos, pero se les puede volver á la vida; á 300 atmósferas se mueren, y más allá de 400 atmósferas mueren rígidos y rígidos se putrifican.

Regnard, sometiendo músculos de rana á presiones crecientes, observó que el músculo es cada vez menos contráctil; á 400 atmósferas no es ya excitable, y adquiere tal rigidez que antes se rompe que se dobla. Al hacerse rígido el músculo aumenta de peso; ancas de rana, que pesaban 10 gramos antes de entrar en el aparato, pesaban 17 á su salida; créese que dicho aumento se debe á que penetra el líquido en el músculo, porque si las ancas de rana se comprimen fuera del agua no se advierte aumento de peso ni rigidez.

Por su parte, M. A. Certes se ha aprovechado de las recientes expediciones del *Travailleur* y *Talismán* para estudiar

la acción de las altas presiones sobre la vitalidad de los micro-organismos. Tomó fango procedente de grandes profundidades, viendo antes si era susceptible de provocar fermentaciones. De sus minuciosos trabajos concluye Certes que en las grandes profundidades del Océano, el agua y los sedimentos contienen gérmenes que, apesar de la enorme presión á que se hallan sometidos, no pierden la facultad de multiplicarse. Ha operado después directamente, colocando micro-organismos en la bomba de Mr. Cailletet ligeramente modificada; sólo que en vez de comprimir ó descomprimir rápidamente como Regnard, ha empleado siempre media hora en pasar de la presión máxima de 500 atmósferas á la presión normal. En estas condiciones, para una presión de 100 á 300 atmósferas mantenida durante siete, veinticuatro, cuarenta y ocho y setenta y dos horas, comprobó amenudo la muerte de ciertos organismos; otros salían del aparato tan vivos como entraron, y algunos caían en esa vida latente de que habla Regnard. Al parecer, todo depende de la especie; por lo común, cuanto más elemental es el organismo, mayor es su resistencia.

En suma, y hasta nuevos resultados, estas experiencias demuestran que los límites de presión dentro de los que pueden vivir los animales y organismos inferiores, se separan á medida que el organismo se hace más elemental, sin que esto se verifique de un modo indefinido. Hasta para los infusorios deben existir, como para los demás animales, zonas de *habitat* infranqueables.

*
**

NECESIDADES DEL HOMBRE.—No todos los hombres tienen las mismas necesidades físicas y morales. La naturaleza, que es muy poco igualitaria (sólo ha establecido la igualdad ante la muerte como la sociedad la ha instituído ante la ley), hace que las necesidades varíen con la raza, el sexo, la edad y la constitución individual.

Las razas inferiores, cuyas facultades están poco desarrolladas, sienten menos necesidades que las razas más perfec-

tas. El Dr. Delaunay ha hecho un interesante estudio respecto á las necesidades del hombre, entendiéndose que se trata de las normales, resultado de la función natural de los órganos, y no de las necesidades artificiales que resultan de hábitos viciosos.

Indicaremos sumariamente algunos puntos de dicho trabajo, que entraña interés general.

Delaunay confirma que toda necesidad tiene sus límites. Se concibe—dice—que cada hombre experimente necesidad de un cierto *mínimum* de alimentos, de aire, de ejercicio, de reposo, etc. Se concibe también que la satisfacción exagerada de una necesidad, la de alimentarse, por ejemplo, debe ser una causa de enfermedad.

La fisiología, después de definir y probar las necesidades, las mide con gran precisión. El conocimiento de los resultados producidos por la no satisfacción y por la satisfacción precoz y exagerada de las diversas necesidades, permite señalar para cada una, dónde empieza el uso, por una parte, y dónde el abuso por la otra, determinándose de este modo los límites de las necesidades del hombre.

Fijémonos, v. gr., en la necesidad de reproducirse.

El no satisfacer esta necesidad hace viciosos á muchos hombres. Enrique Sainte-Claire Deville ha producido artificialmente determinados vicios en los animales impidiéndoles satisfacer la necesidad de reproducción. Demuestra la estadística que los célibes atentan más frecuentemente contra el pudor.

La necesidad de reproducirse debe, pues, satisfacerse, y con respecto á su satisfacción, ha reconocido la higiene que «al hombre que se casa entre los veinte y veintiseis años, le quedan cuarenta años de vida probable, en vez de treinta y cinco.» (Bertillón.)

Por último, para poner un ejemplo de la satisfacción prematura de la necesidad, añadiremos que la ley autoriza á contraer matrimonio demasiado pronto. «Por término medio—observa Bertillón,—se casan anualmente en Francia 8.000 jóvenes antes de cumplir veinte años; su mortalidad, que era de 7 por 1.000 antes del matrimonio, se eleva á 50 por

1.000 después de éste. La ley que permite estos enlaces, es una ley homicida, y debe modificarse.»

Delaunay, hablando de la necesidad de que todos disfruten de buena salud, dice que los arquitectos no se preocupan bastante de la higiene. La mayoría de las casas antiguas y modernas, son insalubres. Los teatros, los hospitales, las escuelas, etc., también lo son. De iguales defectos adolecen casi todas las oficinas, los talleres y algunas industrias, que acaban en pocos años con los individuos que las ejercen.

*
* *

AZUFRAO DE LAS VIÑAS.—En Grecia se azufran los viñedos hasta cuatro veces en la misma estación para librarles del oidium. Consideran los labradores que está hecho en buenas circunstancias el azufrado, cuando se practica en tiempo despejado, en calma y con un sol ardiente. Es preciso que estas condiciones meteorológicas duren veinticuatro horas, por lo menos, después del azufrado. Si se altera el estado atmosférico dentro de aquel intervalo, hay que repetir la operación para que las vides no corran ningún riesgo. Después del azufrado, esparcen las viñas un fuerte olor sulfuroso que dura hasta ponerse el sol. Al cabo de veinticuatro horas de estar las viñas como envueltas por los vapores sulfurosos dichos, si se había acentuado la enfermedad, se detiene; y si no se había declarado aún, no aparece en cierto tiempo, un mes á lo sumo, trascurrido el cual se debe repetir el azufrado. Cuando hay nubes no se exhalan los vapores sulfurosos. La lluvia y el viento arrastran el azufre y no se obtiene el efecto que se desea.

Los vapores sulfurosos, y no el azufre en polvo, son los que matan las esporas del oídium que haya en la atmósfera de la viña ó sobre las mismas cepas. El polvo de azufre puede obrar contra esta enfermedad, pero sólo de una manera mecánica, cubriendo las partes tiernas de la vid, con lo que impide que se pongan en contacto con las esporas del hongo que lleva el aire atmosférico. Este resultado es posible obte-

nerlo con cualquiera otro polvo con tal que sea fino. De suerte, que podría emplearse la cal y aun la tierra desmenuzada para preservar á los viñedos del oídium.

Confírmase esto, observando que nunca han sufrido la repetida enfermedad las vides de las cercanías del Vesubio y de la isla de Thera (Santorino), porque las emanaciones sulfurosas que allí existen en abundancia impiden que se desarrolle el hongo.

Casos hay en que después del azufrado continúan mal algunas cepas, pero esto se debe á lo intensa que era la enfermedad, no habiendo podido destruir por completo el azufrado los focos de ella.

*
*
*

LA NIEBLA Y SUS CAUSAS.—En esta época del año, que tan frecuentemente aparece enturbiada la ordinaria transparencia de la atmósfera, no creemos que sean inoportunas las ligeras consideraciones que siguen: ¿Qué es una niebla? Una nube baja: esta es la definición más sencilla que se nos ocurre. En prueba de ello, que si se sube á la cima de una montaña en día de niebla, se ve el cielo despejado y no se distinguen los valles por impedirlo ésta, y los habitantes de la llanura, á su vez, no distinguen la cúspide de la montaña.

La niebla se compone de cuerpecillos opacos que, obedeciendo á las leyes de la gravitación, toman la forma de esferillas; análogas á las del mercurio cuando se vierte sobre una vasija de porcelana. Moléculas de agua constituyen dichas esferillas, las cuales no se sabe á punto fijo si están llenas ó huecas, cuestión que tiene divididos á los meteorologistas. Nos parece lo más probable que las esferillas estén huecas, y el agua forme la envolvente ó cubierta.

Para que haya niebla, hácese preciso que el aire esté saturado de humedad con el concurso de circunstancias que difieren bastante de las que acompañan á la formación del rocío. Para que caiga el rocío, es necesario que el suelo esté más frío que el aire, mientras que en la niebla sucede lo contrario: el suelo húmedo está más caliente que el aire, y los

vapores que produce se hacen visibles como los que se elevan del agua en ebullición, y el vapor del aire espirado que en invierno se condensa inmediatamente que sale de la boca.

De todas maneras, pueden estar el suelo ó el agua más calientes que el aire, sin que se forme niebla; porque si el aire está muy seco, el vapor de agua no se precipita, y permanece en estado elástico. A este particular, recordaremos la curiosa observación que ya los antiguos hicieron respecto al cráter del Stromboli. Cuando los habitantes de las islas de Lipari ven que cubre al volcán una nube, saben que lloverá pronto; lo cual no se debe, como creen aquéllos, á que el volcán sea más activo antes de la lluvia, sino á que el aire saturado de vapor de agua no puede disolver por completo el que sale del cráter.

Suelen acompañar á la formación de la niebla circunstancias que á primera vista son difíciles de explicar. Cuando el cielo está cubierto, se nota amenudo sobre la falda de las montañas una niebla local que sólo abarca una corta extensión, niebla que se disipa fácilmente para volver á presentarse.

En las regiones en que el suelo está húmedo y caliente y el aire húmedo y frío, se producen nieblas espesas y frecuentes. Esto es lo que ocurre en Inglaterra, cuyas costas baña un mar de temperatura elevada. En Londres suelen tener las nieblas una densidad extraordinaria. Más de una vez al año se hace preciso, en pleno día, encender los faroles de las calles y las luces de las casas. También en París y Amsterdam se han visto grandes nieblas, con la particularidad de que á corta distancia de las citadas ciudades estaba el cielo despejado. ¿Puede admitirse que en estos casos sea sólo el vapor vesicular el que enturbia la transparencia del aire?

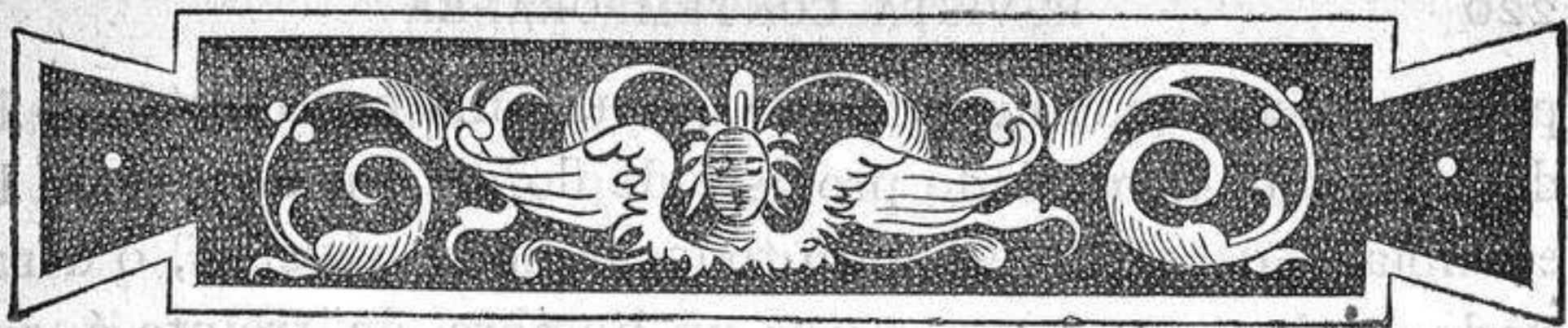
Hay motivo para suponer que influye también el humo que se desprende en la combustión del carbón. Si se deja enfriar en el vacío carbón incandescente pulverizado, y se coloca después en un globo de cristal que contenga un gas cualquiera, es absorbido éste, particularmente cuando se halla cargado de vapor de agua. El peso del carbón aumenta bastante: 50 kilogramos de carbón incandescente, expuestos al aire li-

bre, pesan más del doble al cabo de algunos días. Por consiguiente, las partículas de carbón, al salir de la chimenea, deben absorber aire y aumentar de peso. Habrá ocasiones en que el viento las arrastre lejos y disperse antes de llegar al suelo; pero si el aire está húmedo y tranquilo, como sucede cuando hay niebla, aumenta rápidamente el peso específico de las partículas predichas y se mezclan con la niebla.

Es ocioso advertir que no se produce niebla cuando el aire está muy seco. Nunca se han visto nieblas en los desiertos, pues si alguna vez han afirmado otra cosa los viajeros, es porque tomaron como tales las nubes de arena finísima que levanta el viento en aquellas comarcas. Alguna que otra vez ha habido nieblas secas en nuestras latitudes, pero estaban constituídas por nubes de polvo.

RAFAEL A. SEREIX.





SATANELLA

POR

G.-I. WHYTE MELVILLE

CONTINUACIÓN (I)



N tanto que la Sra. Lushington presentaba en francés sus homenajes á la Archiduquesa, que era vieja, gorda y alegre, y estaba siempre con ganas, al parecer, de dormr, Bill siguió en su puesto, desde el que podía pasar revista á todos los que ocupaban el salón. Dos ó tres lujosísimas señoras que habían observado la manera con que la señora de la casa le había recibido, tuvieron á bien concederle un gracioso saludo; pero como no le obligaron á seguir ninguna conversaci3n, cosa á la que tenía un miedo horrible, se sintió pronto bastante á sus anchas para hacer un examen frío y detenido de las personas de la sociedad aquella.

La reuni3n, muy brillante, porque había llegado la época del mayor apogeo en las recepciones, se componía de la gente mejor vestida, de más tono y más desocupada de la capital. Había, como de costumbre, un excesivo número de señoras;

(1) Véase la pág. 93 de este tomo.

pero, ¿quién puede quejarse de que un mercado esté en los días de calor demasiado provisto de flores? En cuanto á los ejemplares del sexo feo, eran todos, ó muy jóvenes, ó demasiado maduros; apenas se veía un hombre de treinta á cuarenta años; pero había muchos jovencitos *gentlemen*, unos noveles, y otros muy osados, así como viejos dandíes de modales intachables, que se consideraban como miembros los más dignos de la reunión aquella.

Naturalmente, algunas notabilidades daban distinción á la asistencia; la ya mencionada Archiduquesa; un misionero que había sido atormentado por los chinos, personaje moreno, pálido y con una fisonomía que excusaba la crueldad de los habitantes del Celeste Imperio; una señora que había vivido dos años en Tebas y que tal vez por esta razón iba tan escotada como la esfinge de Egipto; un hombre de Estado sin destino; un célebre predicador en pugna con su Obispo; un Ministro extranjero; un banquero de Londres y un hombre conocido de todo el mundo, autor de ciertos libros que nadie leía.

Había, además, el contingente habitual de señoras que dan bailes y de las que van á ellos; mujeres casadas, dadas á la coquetería, y solteronas á las que tampoco repugnaba el deseo de agradar; mamás gruesas con magníficos tocados; grandes muchachas con cara de inocentes, prometiendo ser las bellezas del porvenir; un lacayo con empolvada peluca que se escurría como una anguila en medio de todos; y hemos de citar, finalmente, al buen Frank Lushington, que miraba á cada momento su reloj para ver si aquello duraría aún mucho tiempo, y la linda Bessie Gordon, fresca y risueña, que hacía los honores del té.

Bill observaba sorprendido el espectáculo que tenía delante. Le parecía extraña aquella manera de pasar una hermosa tarde de verano, con un tiempo que parecía apropósito para el juego de cricket, los paseos en barco ó en yacht y toda clase de distracciones al aire libre. Le costaba trabajo comprender el encanto que encontraba en reunirse tanta gente en aquellas habitaciones caldeadas, á las seis de la tarde. ¿Era aquello pereza, afición á charlar ó simplemente el ins-

tinto que guía á los carneros cuando siguen los pasos de los que van delante? El General Saint Josephs y la Srta. Douglas hablaban aparte en un ángulo del salón; los vió Bill, sospechando que debían tener una razón más poderosa que los demás, para seguir en sus íntimas confidencias; pero le distrajeron luego los hombros anchos y grasientos de una vecina, que tendría unos sesenta años y pesaba, por lo menos, doscientas libras.

Hay motivos para suponer que hasta entonces nada había sentido el corazón de Bill. Su intimidad con la Sra. Lushington, además de servir para aguzar su talento y para pulir sus modales, había tenido por efecto el disipar las románticas ilusiones á que todos los jóvenes están más ó menos inclinados, y Bill con sus sonrosadas mejillas y su corazón sencillo acababa por convencerse de que se volvía un filósofo perfecto, un hombre experimentado que da á las debilidades humanas su justo valor y se mezcla en el torbellino de la vida protegido por una impenetrable coraza.

¡Honrado Bill! Cuán poco pensaba que su privilegio no era más que cuestión de tiempo, y que su hora no había llegado todavía... ni tampoco la mujer.

Muy diferente era Saint Josephs. Si algún hombre pudo enorgullecerse de su esclavitud y buscar ocasión de hacer alarde de sus cadenas, era seguramente el General. No dejaba escapar ocasión de acompañar á su vencedora: cabalgaba al lado de Blanca en el Parque, participaba de sus paseos en el Jardín Zoológico, era su rendido caballero en el baile, en los conciertos, en las reuniones y en el teatro... En una palabra, no la dejaba nunca.

La Srta. Douglas aborrecía su propia ingratitud y era para ella pesada la vida. Bill no pudo menos de observar la palidez de sus facciones, la hinchazón de sus párpados, y el cansancio y la tristeza que se descubrían en su modo de andar y en su porte, cosas todas que denotaban la calenturienta inquietud de un alma enfermiza.

El joven militar pisó en medio de su distracción el vestido de una polla, sin acordarse de presentarle sus excusas; tropezó con el Obispo su tío, olvidándosele pedir noticias de

su tía. El marchito aspecto de la Srta. Douglas le impresionaba de tal manera, que no se acordaba ya dónde estaba ni á qué había venido, y sólo pudo dominarse al oír el ruido del vestido de seda de la Sra. Lushington y el sonido de su voz, siempre para él agradable.

—Dadme el brazo—dijo ella,—y llevadme al gabinetito del otro lado para tomar té.

La distancia era corta, pero el trayecto fué largo, porque aquella señora tenía que decir muchas cosas amables á unos y á otros, mientras que cruzaba, enviando sonrisas seductoras, los grupos de sus convidados. Por fin, Bill se encontró al lado suyo en un rincón donde casi no podían ser vistos ni oídos.

—Ahora quiero saber si es verdad—dijo ella abordando inmediatamente el asunto que le interesaba.—Si hay alguien que pueda decirlo, sois vos, y estoy segura que no tendréis secretos para mí.

—Si es verdad... ¿qué?...—preguntó Bill más encendido todavía por haber sorbido media taza del té que abrasaba.

—¡No os hagáis el tonto!—repuso ella.—Me refiero á Bellorita. ¿Es verdad que va á casarse con aquella joven irlandesa? Necesito saberlo al instante.

—¡Vaya! Es inútil que lo niegue,—balbuceó Bill haciéndose violencia.—Pero es un gran secreto, señora Lushington, y es preciso que esto quede entre nosotros.

—¡Oh! ¡naturalmente!—replicó ella.—¿No conocéis mi discreción? Pero, decidme: ¿Estáis cierto de la noticia? ¿La habéis recibido del mismo Bellorita?

—Tengo que ser padrino de la boda—dijo Bill con un tono que nada tenía de triunfante.—Ya tendréis la bondad de prepararme para mi papel, porque yo no tengo la menor idea de lo que es costumbre hacer.

Ella se echó á reir alegremente.

—Habréis de obsequiar naturalmente á las señoritas que acompañen á la novia—respondió la señora Lushington.—Pero caigo en la cuenta que serán irlandesas, y no estoy aun muy decidida á daros licencia.

—¡No puedo dispensarme de ir allá!—exclamó Bill.—Be-

llorita es un buen muchacho, y además camarada y amigo mío.

Su sencillez divirtió mucho á la señora de la casa.

—No necesito que faltéis—replicó con la misma risa.—No sé cómo saldréis de vuestros compromisos en la ceremonia... Algo os diré yo, pues bien merecéis que os premie por haber venido hoy á mi casa. Venid también mañana á comer con nosotros...; no vendrán tal vez más que las señoritas Gordon, y hablaremos. Ahora he de ir á despedirme de la Archiduquesa. ¡Qué fastidio! Adiós.

Y se marchó, dejando á Bill bastante turbado con el temor de haberse hecho culpable de un abuso de confianza.

El salón quedaba desierto, y los convidados se dirigían, unos después de otros, hacia la antesala y la escalera, lo que muchos consideraban como la parte más agradable del divertimento.

La señora Lushington, que hasta entonces apenas había tenido tiempo de decir dos palabras á Blanca, se paró con su querida amiga, que ya se disponía á marcharse, y la detuvo. El General había ido á buscar el coche del ídolo de sus pensamientos. Las dos amigas se encontraban solas en un gabinete transformado en guardarropa y lleno de humo de cigarro.

—Mucho me alegro que hayáis venido, querida Blanca, y en compañía del que tanto os obsequia—dijo la Sra. Lushington con su acostumbrada malicia.—Ya deseaba tener un rato y hablaros para dar una noticia muy extraordinaria que ha de sorprenderos.

Al ver el aire de indiferencia de la Srta. Douglas, parecía que nada en el mundo podía tener el menor interés para ella; pero hizo, sin embargo, un esfuerzo para afectar cierta curiosidad que no sentía.

—¿Sabéis quién va á casarse dentro de poco, la semana que viene, según creo? ¡Pues nuestro amigo, el mismísimo Bellorita!

El golpe produjo efecto, y aunque la Srta. Douglas trató de recibirlo con la sangre fría de una esgrimidora diestra, su amiga era demasiado fina para no notar el estremecimiento de

sus párpados, la contracción de sus labios y la lividez que gradualmente invadía su rostro.

—Sí, nuestro voluble amigo Bellowita,—prosiguió la señora Lushington.—Esto nos dice cuánto nos engañamos muchas veces las pobres mujeres. Yo creí que me admiraba y no dudé nunca de que os amaba, cuando ahora veo que se va para caer en las redes de aquella salvajita irlandesa, la hija de Lady Mary Macormac, la linda, la que era gran amiga vuestra.

—Siempre creí que Bellowita sentía inclinación por ella—respondió la Srta. Douglas con voz muy débil.—Tendré que escribir á Norah para facilitarla. Pero, ¿estáis enteramente segura de que esto sea cierto?

—¡Enteramente segura!—replicó la Sra. Lushington. Un íntimo amigo de Bellowita, que ha de ser testigo, me lo ha afirmado.

Felizmente el General apareció en aquel instante, anunciando á la Srta. Douglas que el cupé la esperaba.

—¡Adiós, querida Blanca! Parece que estáis cansada... Espero que no será por haber venido aquí.

—¡Adiós, querida Clara! He pasado, por el contrario, una tarde deliciosa.

Cuando la joven subía á su coche, el corazón de nuestro excelente General dió un salto en su pecho. ¡Estaba ella tan pálida y tan triste, parecía tan abatida y se apoyaba con tal abandono en su brazo! Cuando se despidieron le dió ella la mano más afectuosamente que nunca, y manifestó tanto sentimiento en separarse, que, á no mediar las consideraciones del mundo maldiciente, Saint-Josephs hubiera saltado al cupé, marchándose enajenado con ella.

Le consolaba el pensamiento de volverla á ver el día siguiente. Entró en su habitación de soltero, cambió de traje y se dispuso á ir á una comida de oficiales para la que estaba citado en la Taberna de Londres.

Durante aquella comida, un oficial distinguido pronunció un brindis á su salud, y mientras que aquel amigo recordaba en términos lisonjeros los servicios prestados y los peligros en que se había visto expuesto, el General pensaba mucho

menos en su respuesta marcial y lacónica que en el rostro pálido, en los ojos negros que habían de acogerle otro día, y en el porvenir que le esperaba, porvenir de amor, de confianza y reposo que le recompensaría con suspirada usura de una vida llena de agitaciones y combates.

CAPÍTULO XXVII

EL CÁLIZ DE AMARGURA

La comida, en la Taberna de Londres, había sido tan larga como uno de los interminables festines de Apicio. Los platos eran tan variados como indigestos, porque nada se servía á lo natural ni sin composturas. Lo único sencillo era allí la varonil franqueza de los convidados, que hicieron también honor á los vinos más generosos y no se separaron, según costumbre, sin haber hecho un regular consumo de buenos tabacos.

Saint-Josephs se levantó, sin embargo, el día siguiente ágil y dispuesto como un joven. Hizo ensillar su caballo y fué á dar un trote por el Parque. Encontró allí á otros aficionados á cabalgadas matutinas. Algunos jinetes, de mucha menos edad que nuestro General, corrían intrépidos en sus poneys á lo largo del paseo de caballos, á paso tan acelerado que hacía flotar horizontalmente á impulsos de la brisa, crines y colas de los brutos, así como la dorada cabellera de las amazonas. Aunque ordinariamente no era amigo el General de galopes furiosos, se entretenía en mirar á los jinetes, llegando á interesarse por un mozalvete de nariz arremangada y rosadas mejillas, que pasó á escape montado en un pequeño cradrúpedo, tan gordo, torpe y mal hecho como el que le montaba.

Saint-Josephs se sentía indulgente por la humanidad entera, y cuando regresó á almorzar, tenía el corazón tan expansivo que hasta llegó á sospechar si en virtud de la ley fatal de las compensaciones, le esperaba alguna próxima desgracia.

Comió poco; el exceso de alegría, como el del dolor, quita el apetito; se vistió de nuevo, y con más cuidado que nunca, y después de haber agotado varios expedientes á fin de matar el tiempo que para él marchaba con una lentitud desesperadora, salió á las once y media para ir á visitar á la señora de sus pensamientos.

Por más que hizo, eran apenas las doce cuando llegó á casa de la Srta. Douglas, donde sus campanillazos quedaron sin respuesta, lo que le hizo sospechar que Blanca estaría mala ó no se habría levantado todavía. Llamó, pues, otra vez discretamente, y por decirlo así, contra su voluntad. Pero todo fué en vano.

El General acudió entonces á la campanilla del subsuelo. —Ahora sí que acudirán en seguida—pensó.—¡Van á creer que soy el vendedor de cerveza!

Abrióse en efecto, y casi al instante, la puerta de la calle, con más vueltas de llave, ruido de cadenas y cerrojos que de ordinario en aquella estación y en medio del día.

Una vieja muy sucia se presentó, fijando con desconfianza sus ojos huecos y penetrantes en el General, preguntándole con voz ronca y con el aliento que olía á gin, lo que quería.

A la pregunta dirigida por el General, dió la vieja esta sorprendente respuesta:

—La Srta. Douglas no está ya aquí. Se ha ido de veras... Se ha marchado esta mañana, cuando todavía estaríais seguramente en la cama.

—¡Se ha marchado!...—exclamó sin aliento el General.— ¡Se ha marchado esta mañana!... ¿Pero no ha dejado ninguna carta?

—No lo sé. Los criados no han dicho nada; al menos no me lo han dicho á mí.

—¿Y no volverá?

—¡No es muy probable! La doncella suponía que se iban definitivamente y partían todos. No me meto yo en estos asuntos, porque no soy la criada de la Srta. Douglas. Yo guardo la casa por encargo de la propietaria, y ahora advierto á V. que todavía tengo que limpiar.

Después de tan grosera advertencia, se disponía ya la vieja

á cerrar la puerta al General; pero recobrando éste su presencia de espíritu, recurrió á un argumento, cuyo universal é irresistible poder acredita la experiencia.

La frente de la vieja se desarrugó naturalmente al contacto del dinero.

—Bien se ve que sois un gentlemán—dijo muy amable.—¿No queréis entrar?... Se habla muy mal así, de pie, y con la mano en la puerta.

Saint-Josephs se rindió á su invitación, y fué á sentarse en una de las sillas del vestíbulo. Sentía algo parecido á lo que experimentó en cierta ocasión en que fué peligrosamente herido en el Penjaub.

La vieja repuso, al mismo tiempo que limpiaba el polvo:

—Habéis de saber, señor mío, que han empezado esta mañana muy temprano por enviarme á buscar, y yo he ido á decírselo á la Sra. Jones, que es mi propietaria—añadió haciendo una reverencia.—Sra. Jones, le he dicho yo; no sé qué idea repentina habrá tenido la señora inquilina, que quiere mudarse tan temprano...

—Y, así, ¿no os han dejado ni carta, ni instrucciones, ni dirección?...—interrumpió el General levantándose bruscamente.—¿Se ha ido la Srta. Douglas con todos sus criados? ¿Llevaba muchos bagajes? ¿Ha tomado coche de alquiler?... ¡Oh! decidme todo lo que sepáis. Es para mí cuestión de vida ó muerte.

Aquella mujer le miró de soslayo, pensando para sí, que aunque era temprano, aquel gentlemán debía haber bebido, y esta impresión no disminuyó en nada sus crecientes simpatías.

—Se han marchado—respondió obstinadamente—llevándose toda la casa consigo; sacos, baules, cajas y... qué sé yo. Supongo que no piensan volver nunca ni unos ni otros.

El General comprendió que sería perder el tiempo continuar aquel interrogatorio, y haciendo un esfuerzo sobre sí mismo, cayó en la cuenta de que en la inmediata casa de postas tendría más probabilidad de poder adquirir noticias. Se despidió de la vieja con el tono más firme que pudo, y salió dejándola impresionada con su actitud, su generosidad y sus buenos modales.

Sin embargo, en el despacho de postas, que estaba allí cerca y donde estuvo algunos minutos, nadie sabía absolutamente nada. El General, perdida la cabeza, pensó entonces en la cuadra donde estaba á pupilaje la homónimo de Sata-nella, la temible yegua negra. Corrió á la cuadra, y allí su estado de exaltación llegó á inspirar el más vivo interés á los buenos sirvientes á quienes hubo de dirigirse. Ciertamente deseaban ayudar al General en todo lo que pudiesen; pero sin duda alguna se le había olvidado á la joven señora dejar las señas de su nueva dirección... Las damas suelen ser á veces muy olvidadizas.

—Era una soberbia amazona—observó el propietario de las cuadras.—Tenía en mi casa dos caballos de silla notablemente hermosos y bien domados. Me parece que los han retirado esta mañana. No estoy, sin embargo, muy seguro de ello. El primer palafrenero John podrá decírnoslo. El debe saberlo.

Empezó á dar campanillazos, y en seguida apareció John con un chaleco de mangas y el pelo cortado al rape. Preguntado acerca del paradero de la yegua negra y de su compañero el alazán, respondió con toda seguridad:

—Se los han llevado esta mañana. El groon ha cargado con sillas, mantas y todo. Han pagado toda la semana. Los caballos se han preparado al parecer para un viaje..., pues los he visto con rodilleras. El groom, muchacho de genio cerrado, no ha querido decirme á dónde íban, por más que yo tenía ganas de saberlo. Se les ha olvidado un bocado y una brida y es probable que lo envíen á buscar.

No pudiendo saber otra cosa, el General se decidió á volver á su casa, en la que hubo de entrar contrariado, inquieto, irritado y más fuera de sí que nunca había estado en toda su vida.

Durante unas dos horas todo le parecía tan completamente imposible, y su situación tan absurda y ridícula, que permanecía perezosamente inmóvil en una butaca, esperando noticias de un momento á otro. Pensaba que era imposible que en pleno siglo XIX desapareciese la gente de la sociedad sin dejar huella alguna, y que, si algunos por casualidad

desaparecían, eran á manera de las aves de mar que se sumergen bajo las olas y sólo momentáneamente desaparecen en un sitio para volver á presentarse en otro. Pensaba que no estamos ya en tiempos de los raptos, de las expediciones forzosas á las colonias, ni de los encantamientos de mujeres viejas ó jóvenes. Luego se le oprimió el corazón y hasta se le heló la sangre en las venas, recordando que todavía en sus mocedades había habido ejemplos de personas que repentinamente habían desaparecido y de las que no se había vuelto á hablar nunca.

Estimulado con estos pensamientos, reunió sus ideas para combinar un plan inteligente de investigaciones en las estaciones de ferrocarriles, paradas de coches y barreras de la metrópoli, por medio de la policía secreta. Se acordó de que un antiguo oficial, compañero suyo, le había hablado hacía pocos días de una pesquisa de igual género que había dirigido por sí mismo con éxito completo. Formó, por consiguiente, el propósito de consultar á su amigo sin tardanza. Eran las dos y podía encontrarle almorzando en su club. Cinco minutos después el General estaba en un *hansom*, y apenas habían pasado diez cuando ya subía la escalera del club militar.

Si hubiese llegado allí una hora antes se habría ahorrado muchos tormentos, aunque la ansiedad pasada era preferible á la triste certidumbre de una desgracia que no podía ya remediarse. Cuando el General, mirando atrás, recordaba los minutos que había pasado en el *hansom*, éstos le parecían el decidido término de una época de su vida. A partir de aquel momento, le parecía que cada objeto de la naturaleza había perdido algo de su color, y ni siquiera el sol brillaba como de costumbre.

Un portero obsequioso le entregó una carta en el vestíbulo. Vaciló un momento antes de abrirla, reconociendo en el sobre la letra de Blanca. Tenía muchas páginas, y en algunas las líneas estaban cruzadas. El General se retiró á un pequeño salón desierto, donde se sentó para leer la sentencia de muerte de su felicidad soñada.

La carta de la Srta. Douglas estaba concebida en los siguientes términos:

«Me perdonaréis, porque sois el más amable, el mejor y el más generoso de los hombres, una determinación que, estoy segura, ha de afligiros profundamente; pero yo no tendría nunca perdón de Dios si antes de pensar en la felicidad vuestra, no tuviese los miramientos debidos á vuestra dignidad, á vuestro carácter y á vuestro elevado sentimiento de honor. General, no he nacido para ser mujer vuestra; y no es que haya en mi pasado, más ó menos oscuro, algo de que deba avergonzarme... Conocéis mis antecedentes y sabéis que no tengo motivos para sonrojarme. No es tampoco que desprecie yo una suerte tan digna de envidia; cualquiera mujer, muchas veces os lo he dicho, estaría orgullosa de que la eligierais; pero yo no podría ofreceros el afecto absoluto y el sacrificio completo que merecéis y sabríais apreciar tanto. Vuestra mujer no debería tener pensamientos más que para vos, esperanzas independientes de vos ni recuerdos en los que no estuviese mezclado vuestro nombre. Debería absorberse en vuestra existencia, identificarse en vos en cuerpo y alma. Yo no me siento capaz de ser esta mujer. No he sido nunca así y no puedo serlo ahora.

(Se continuará.)





CRÓNICA POLÍTICA

DECAIMIENTO profundo producen en el ánimo de cuantos suspiran por la mejora de nuestras costumbres políticas los debates en que la pasión es única guía, el personalismo el más poderoso móvil y el encono ó el despecho la más potente norma de los oradores. ¿Es posible que llegue la ceguedad al extremo de hacer creer á muchos, que de hombres de Estado presumen, que el país sigue aún tan cándido como en los albores del parlamentarismo, que es capaz de dar crédito á las argucias de los retóricos, y que se entusiasma, inocente, por esa prodigalidad de facundia y esa interminable fraseología estudiada, pero á veces hueca, que forma el fondo de tantos discursos? ¡Ah! Los tiempos de la primitiva candidez pasaron, y en nuestros días de positivismo, en que obras son ante todo amores, sólo como simple objeto de curiosidad y con extrañeza de los más, se escuchan ó se leen las peroraciones sin objeto práctico y calcadas sobre antiguos moldes. Los derroches de elocuencia con motivos triviales, los aparatosos exordios y las inventivas tremendas y sin fundamento, si producen cierta admiración que fué siempre compañera inseparable del arte, cansan al fin á los más, entristecen á los sedudos, que ven apagarse uno á uno los últimos destellos de su fe, aturden, en una palabra, y marean á todos.

No es así como se lleva la convicción al espíritu de los pueblos alimentados en el desengaño que producen las estériles polémicas sobre asuntos muy conocidos, y todos los esfuerzos de la imaginación son impotentes para torcer el juicio y desvirtuar las opiniones ya formadas.

Lamentable es, por todo extremo, el abuso del parlamentarismo que forma la base de nuestro Gobierno.

* * *

Un mes hace que un día y otro día viene discutiéndose la mal llamada y por todos conceptos ruidosa cuestión universitaria, repitiéndose aun hoy lo que se dijo y también se contestó en el primer momento. Aquel discurso artificiosamente preparado para producir un conflicto en la apertura del curso escolar, puede jactarse, ya que no de notoriedad por su doctrina, de haber conseguido sobradamente su objeto. El nombre de su autor podrá de hoy más aparecer como símbolo de una de las más famosas algaradas políticas que registre nuestro tiempo. La fama no se basará en el instrumento ni en el motivo; tendrá sus raíces en la nimiedad misma, en la falta de base, y en los fútiles medios de un complot agrandado por los intransigentes odios de partido.

¿De qué se trata en el fondo? ¿Cuál es el pretexto de tan interminables discusiones? ¿Hemos de volver á repetir lo que ya hemos dicho y todo el mundo sabe? Mentira parece que estemos todavía al principio del fin. A todos les consta, porque todo Madrid lo vió, que ni el rector Sr. Pisa Pajares ni el claustro universitario pudieron ó quisieron calmar un injustificado motín de tres días, acompañado á todas horas de manifestaciones ruidosas y de gritos y actos ilegales. A todo el mundo le consta, porque es público y las familias lo lamentaron, que la autoridad fué desoída con escándalo é insultada del modo más sistemático y grosero en las calles y en la Universidad, que quiso constituirse luego en baluarte foral é inmune. Nadie puede ya negarlo. Es más: se reconoce el derecho de represión y hasta se llega á declarar que

hubo debilidad censurable; pero... ¡no podía violarse el *sanc-ta sanctorum* donde encontraban amparo y protección los revoltosos, escudados por complicidades indirectas! Aquella era la trinchera sagrada á la que la autoridad no tenía acceso sin conmover cielos y tierra. En un establecimiento del Estado no podían los agentes del Estado restablecer el orden perturbado por inconcebibles desmanes, muy previstos por sus motores y con maña dispuestos, como claramente aparece, sin hacerse aquellos agentes reos de delitos penables ante el singular Código de la indisciplina triunfante y alentada.

Está muy claro. Por esto no se trata ahora de quitar al hecho el carácter esencial político que desde el comienzo tuvo, y nadie niega lo que á todas luces es evidente. Pero se invoca todavía el espíritu público ultrajado por imaginarios desafueros, como si la opinión no estuviese perfectamente formada; y como si los ciudadanos ya duchos no hubiesen aprendido á penetrar las perversiones del sentido moral ni los móviles de la tergiversación de los hechos, de las fingidas alarmas y de las declamaciones inspiradas por la exuberancia de la pasión de partido.

Lo que los padres de familia desean, los profesores de vocación, y los estudiantes en su mayoría también quieren, es que la Universidad, cueste lo que cueste, no se olvide nunca de su exclusivo carácter, y sea siempre la primera casa de estudio.

¿Fué lo que debe ser un verdadero centro de enseñanza en las horas aquellas en que, voces desacordes y por secretos móviles provocadas, vivas y mueras atronaban sus bóvedas, y los más lamentables excesos, agresiones y actos de fuerza perturbaron la ordinaria tranquilidad de sus claustros?

*
*
*

Poco duradera es la alucinación causada por los más ingeniosos sofismas, y no se comprendería la persistencia en tan interminables debates, si no constase el empeño de las oposiciones en asirse á cualquier pretexto de polémica y el

general prurito de todos nuestros hombres públicos de alardear de oradores, don del que abusamos, quizás por ser el que más generosamente ha distribuído el cielo en nuestra tierra. Era necesario que los hombres de la palabra del Congreso de los Diputados no apareciesen con menos bríos que los del Senado, y para ello se retuerce el más enojoso asunto, se buscan fases más ó menos nuevas, y la cuestión universitaria se eterniza de modo y manera que no sepamos si podemos esperar que algún día haga el cansancio oír definitivamente la última palabra.

Poco ha de agradecer el país tantos y tan inútiles discursos, cuando la opinión está sobradamente ilustrada y sabe muy bien á qué atenerse. Otros campos más fértiles debieran atraer las miradas, y reclaman los talentos del legislador que sólo de la prosperidad y engrandecimiento de la patria se preocupe.

*
*
*

El catedrático de la facultad de Derecho, Sr. D. Luis Silvela ha tomado sobre sus hombros el enojoso cargo de reproducir en el Congreso la apasionada historia de los desafueros de los agentes de orden público y los argumentos que en el Senado presentó su colega el exdecano Sr. Comas. El Gobernador de Madrid ha rectificado minuciosamente los errores de aquella historia; ha rebatido aquellos argumentos sobre la imaginada inviolabilidad universitaria; ha demostrado la necesidad del uso de la fuerza para reprimir á los revoltosos, y apreciando luego los hechos bajo su aspecto político y jurídico, con absoluto dominio de la palabra y perfecto conocimiento de la materia, ha probado que se habían cumplido con exceso las prescripciones del Código penal, pues los amotinados no eran rebeldes con la bandera de una sublevación al aire y no había para qué intimarlos á son de clarines. No es, por otra parte, la primera vez que la fuerza armada ha tenido que penetrar por cuestiones de orden público en los claustros de las Universidades de Valladolid, Granada y

también de la Central, sin cuidarse de toques preventivos ni de exhibición de banderas.

Vino luego el incidente del auto de un juez declarando procesado al jefe del cuerpo de policía, al Sr. Oliver, y este incidente, muy conocido ya y también esperado, resulta después de todo y para los que con regocijo lo palmoteaban el verdadero *mons parturiens* de la fábula. El juez estima que en la forma en que hicieron uso de la fuerza los agentes pudo haber hechos penables. El Gobernador declara que el auto carece de importancia, porque no se trata del allanamiento de morada ni de la falta de intimaciones, sino únicamente de la forma en que algunos agentes cumplieron sus instrucciones, y tal apreciación no corresponde al orden judicial, sino al gubernativo, en opinión suya y según la doctrina inconcusa de la ley.

*
**

El discurso del Sr. D. Luis Silvela, por su abolengo conservador, mereció los aplausos de las oposiciones precisamente porque significaba una discrepancia en la mayoría. Hubiéramos sospechado que el hombre político cedía su puesto al catedrático, si se hubiese cerrado en temperamentos de concordia, sin esforzarse en traer á colación cuantos argumentos de base política formulan los enemigos del Gabinete.

Pero no sucedió lo que sus amigos deseaban. El severo tono de aquel discurso ha dado ocasión al Sr. Pidal para una de las más elocuentes peroraciones pronunciadas durante su vida parlamentaria y desde que su arrebatadora dialéctica le colocó en primera fila entre los oradores de la tribuna española. Con palabras contundentes, vivas siempre y á menudo apasionadas, ha sabido el Ministro de Fomento contener su natural fogosidad para devolver con mesura, una á una y con creces, al político y al catedrático las acusaciones injustas que se le lanzaron. Y supo aprovechar aquella réplica para hacer declaraciones de filiación política, más claras, terminantes y sinceras de lo que esperaban sus adversarios.

Decía el Sr. Pidal:

«El Sr. Silvela, encarándose con el desgraciado Ministro de Fomento, que no sé qué pecado ha cometido para ser objeto de las iras de todas las oposiciones, y que es el último que se sienta en este Ministerio, este Ministro, que es un día apóstata, y otro día un intransigente feroz, que un día es un Ministro que no significa nada y otro día está sentado á la cabeza del Gabinete, lo cual no hace por supuesto ni que pierda la cabeza ni que se le vayan los pies, el Sr. Silvela ha lanzado todas sus iras contra este Ministro, sin que este Ministro haya cometido más pecado que un pecado que ya quisieran para sí los virtuosos varones de las minorías, el pecado de no haber pertenecido más que á un solo partido en toda su vida; el pecado de no haber estado afiliado más que á un solo partido; el pecado de no haber defendido, como defiende ahora y como los defenderá hasta que crea que está equivocado, que entonces no los defenderá, los eternos ideales de la razón humana, y ha lanzado su señoría sus iras contra este Ministro, porque este Ministro ha creído en su recta conciencia que ha llegado el momento de aceptar las soluciones prácticas de un partido, no para discutir las en el terreno filosófico y de escuelas, sino para imprimir en la práctica con mano firme los derroteros de la política de ese partido; y esas soluciones las ha aceptado, no para hablar de historia pasada, que no nos hemos juntado aquí para escribir la historia, sino para hacerla; no para venir á buscar aquí grupos y elementos de división que traigan la ruina de la patria, sino para contribuir con todas las fuerzas de su corazón, con toda la energía de su alma á la cohesión del gran partido conservador, único fundamento del orden moral y material de la patria.

» ¡Ah, señores! ojalá me lo permitieran las circunstancias de la política; ojalá pudiera abandonar este sitio para desde esos bancos defender con más desinterés y autoridad la necesidad de la unión y la disciplina del gran partido conservador, y cuya necesidad reconoce todo el mundo, y entonces me veríais expresarme con más calor y con más energía que lo estoy haciendo, porque no he venido aquí llovido del cielo, he venido después de tender la vista por todos los ámbitos

de la patria, después de tomar el pulso á todas las colectividades políticas de mi país, después de ver qué fines las animan, qué espíritu las alienta, y me he convencido de que la única verdaderamente sólida y consoladora dentro de la monarquía de D. Alfonso XII y fuera de ella, es la colectividad que forma el partido conservador; y si algo hubiera faltado para convencerme, la cuestión universitaria hubiera venido en mi ayuda, porque fuera del ciclo conservador no ha habido nadie que en mayor ó menor grado no haya simpatizado con la revolución.»

He aquí una profesión de fe que viene á cortar muchas disquisiciones que antes hubieran podido parecer procedentes y serían hoy ociosas. El discurso del Sr. Pidal ha merecido elogios hasta de algunos que en los bancos de la oposición se sientan, y lo cierto es que estuvo acertadísimo al definir su actitud como Ministro en la algarada escolar, feliz al justificarse, exacto al exponer las disposiciones reglamentarias, lógico al examinar la cuestión de competencia y grandilocuente en sus excitaciones, sobre todo cuando, dirigiéndose á los catedráticos, exclamaba:

«¡Ah! si queréis que se os reconozca cierto prestigio, cierto fuero superior á toda ley positiva que se imponga á todo Gobierno y á toda ley escrita, variad de rumbo, variad de conducta, alejaos de nuestras contiendas políticas refugiándoos en la región serena de las ideas, y conquistando con vuestro prestigio intelectual los respetos que conquistaron los sabios de toda la Europa contemporánea; venid al noble y leal palenque de las ideas, y en él podréis contrarrestar esta influencia malsana que os trabaja. Y entonces, cuando pasados estos momentos, cuando haya muerto esta generación, cuando vengan nuevos siglos, si alguien quiere en lo porvenir hacer la historia del claustro de la Universidad, quizá podrá decir de nuestra Universidad lo que el grande Oranam decía en la Universidad de París: que el que se hubiera colocado en el siglo XIII en el Observatorio de la humilde colina de Santa Genoveva, hubiera visto venir á rendir tributo á los pies de aquella Universidad todas las glorias del mundo contemporáneo, hubiera visto todas las evoluciones del espíritu; y hu-

biera podido comprender los pavorosos problemas de la vida moderna. Yo os pido esto, yo os ruego que sigáis este camino, para que en el caso de que lleguen días de luto y desolación para la patria, no se pueda decir que desde la puerta de la calle Ancha de San Bernardo se han visto venir generaciones sin fe, generaciones sin ciencia, sin respeto á la ley, á perturbar este sagrado suelo, ya tan conmovido por tantos terremotos del cielo y de la tierra.»

* * *

La discusión, pendiente en el Congreso, promete aún grandes emociones. Ha de hablarse aún muchos días de la Universidad.

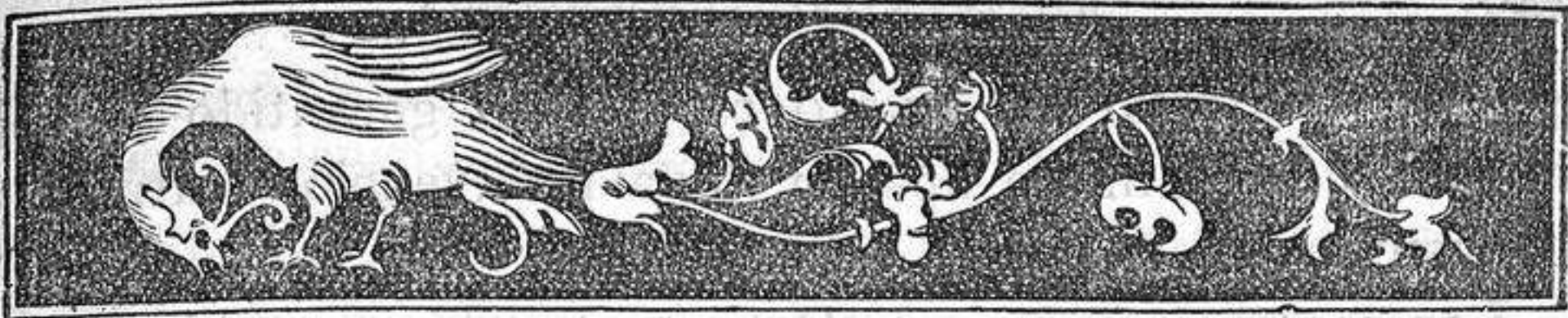
En estos momentos acaba de hablar con voz de trueno y apóstrofes terribles, el exministro Sr. León y Castillo, elogiando la conducta de los estudiantes, de los catedráticos y hasta de todos los periódicos en los días del conflicto... Alguna vez llegaremos á dudar de si vivimos en España ó si esos grandes artistas que se llaman León y Castillo tienen la virtud de trasladarnos á tierras ignotas con la poderosa magia de su palabra.

Falta la réplica del Ministro de la Gobernación; y después de las impugnaciones del Sr. Romero Robledo, vendrán las indispensables rectificaciones, y luego otro turno, y más tarde otros discursos, sin que se dé todavía por agotado el socorrido tema que hace más de un mes viene siendo la única novedad de la política española y el más grato solaz de los que concurren á los carasoles de aldea.

No han prosperado las interpelaciones sobre política internacional, y forzoso es no pensar ya en conflictos con Italia ni con la Santa Sede; los granos de arena no pueden convertirse en montañas, y el camino de la diplomacia es en ocasiones áspero, peligroso y desabrido.

Preferible es seguir aferrados hasta que Dios quiera á la bendita cuestión universitaria, que suponen ha dado ya pie á conatos de disidencia en la mayoría.

A.



REVISTA EXTRANJERA



OMPLICACIONES sigue presentando la cuestión de Egipto, que es una de las que más preocupan hoy á los políticos de Europa.

Existen proposiciones presentadas por Inglaterra para llegar á las bases de una negociación definitiva, y hay también contra-proposiciones presentadas por las potencias.

Son dos en la cuestión de Egipto los problemas principales: el de la repartición y extensión de las funciones administrativas internacionales, por medio de las que ejercen influencia diferentes naciones europeas, y el de los intereses financieros, el de los derechos de los acreedores, que justifican en parte la ingerencia administrativa en la Hacienda de Egipto, con la que está involucrada la fortuna de diferentes pueblos civilizados.

Sobre el primer punto no quiso discutir Inglaterra, anunciando, por el contrario, de una manera implícita sus propósitos de acabar á orillas del Nilo con lo poquísimo que queda de las anteriores administraciones internacionales.

Respecto de la cuestión de Hacienda, no ha hecho tampoco Inglaterra tan grandes concesiones como podían esperarse, después de lo que se dijo en la conferencia de Londres y la misión investigadora de Lord Northbrooke. Quiere In-

glaterra contratar un nuevo empréstito garantido por ella misma, con el fin de apartar toda intervención extraña en los asuntos de Egipto.

Las contraposiciones de Europa, que bien pueden llamarse de Francia, son también conocidas, y dentro de pocos días, esta cuestión tan compleja y grave será debatida en los diversos Parlamentos de las primeras potencias.

No es ocioso recordar á grandes rasgos la historia de las diferentes fases que ha presentado esta cuestión batalladora. Aun no hace tres años, en 1882, Francia é Inglaterra unidas administraban realmente el Egipto, por medio de su llamada Intervención general de Hacienda. Este hecho, que arranca 1876, quedó interrumpido con la insurrección militar que terminó en Tell-el-Kebir. Inglaterra se tomó entonces la facultad de obrar aisladamente. Atacó á Arabi, protestando, por supuesto, de su desinterés, y proclamando muy alto que no tenía más intenciones que las de restablecer el orden. La Gran Bretaña quedó dueña de Egipto después de una corta y fácil campaña; y, no teniendo desde entonces por qué esconder sus miras de acaparar en provecho propio el Gobierno y las riquezas del país que ocupaba, sustituyó con agentes propios los funcionarios de otras naciones, recargó á su antojo los capítulos del presupuesto y se dispuso á poner en práctica cuanto exige una ocupación definitiva. Tal es la política ya juzgada por Europa en la Conferencia de Londres.

Sin embargo, el problema ha salido de las regiones vagas en que se planteaba, y hoy existen proposiciones precisas en las que pueden fijarse los futuros debates y los más recientes acuerdos. Francia é Inglaterra tienen, pues, un terreno de discusión, en el que cuando menos cabe llegar, con benevolencias recíprocas, á la inteligencia que se espera y que es indudable influiría hasta en los sucesos diplomáticos del Tong-King, pues no falta quien afirme que las existencias de China y el predominio del partido de la guerra en Pekín tienen su único punto de apoyo en el desacuerdo de franceses é ingleses en la cuestión de Egipto.

Y es una verdad también, que Inglaterra, viéndose aislada

en Europa, y en el momento preciso de serias competiciones coloniales que la colocan frente á frente de Alemania, deseará al fin llegar á un acuerdo amistoso con su eterna rival del lado de acá del Canal de la Mancha.

* * *

Muy caras le cuestan á Inglaterra las ventajas que pueda en lo sucesivo proporcionarle la ocupación de Egipto.

Dejando á un lado las recientes demostraciones contra los inglesés en Alejandría, la actitud hostil de gran parte de la población europea y las resoluciones extremas votadas en sesiones borrascosas por comités italianos, hasta las victorias que de Londres participa el telégrafo, llegan á convertirse en verdaderos desastres.

Dícese que el General Stewart ha derrotado la vanguardia del Mahdí en los alrededores de Abu-Cler, y luego resulta que la derrota no demuestra las ventajas que se suponían, y todo hace presumir que esas luchas en el desierto son y serán desastrosas, aunque no llegue á ser tan grande el número de muertos y heridos, y entre ellos no se cuenten miembros tan distinguidos de la nobleza británica como eran el coronel Burnavy, los Mayores Montefflore, Hyde y Arbuthnot y otros capitanes, hijos de las más ilustres casas de Inglaterra.

Un despacho recientísimo del Cairo dice que el General Wolseley telegrafía que Metameh ha caído en poder de los ingleses; pero que la columna fué atacada por numerosos insurrectos, y que también el mismo General Stewart está gravemente herido, habiéndose además confirmado la muerte de los corresponsales del *Standard* y del *Morning Post*, que seguían con la desastrosa expedición inglesa á las regiones sudanesas.

Sólo faltaban estas noticias á los que tan impresionados están por las temibles explosiones de dinamita en el palacio de Westminster donde celebra sus sesiones la Cámara de los Comunes, en la más antigua de las basílicas donde tienen

sepultura centenares de hombres ilustres de Inglaterra, y en *Tower* la famosa torre de Londres construída en el legendario sitio donde se dice que Julio César levantó sus primeras fortificaciones á orillas del Támesis.

*
* *

Es preciso, sin embargo, confesar que es muy grande en la Gran Bretaña el espíritu de patriotismo, y que, ante el común peligro, se agrupan al pie de la bandera nacional hasta aquellos que con mayor encarnizamiento combaten las instituciones que el país tiene y son hoy la salvaguardia de todos los intereses creados.

Ese patriotismo se manifiesta en todas las ocasiones solemnes. Hace poco que periódicos ingleses que predicán por costumbre la democratización de la sociedad británica, fundada en el privilegio y en los derechos de herencia, usando en su lenguaje una aspereza digna de la causa revolucionaria que representan, se quejaban de que la fiesta privada que dió la familia real en Sandrigham, residencia actual del heredero de la Corona, para celebrar la mayoría del hijo del Príncipe de Gales, no había tenido todo el brillo que importaba á tan significativa ceremonia. Los periódicos radicales rebuscaron con afán argumentos para demostrar que la trasmisión del poder real en la familia de Hannover, es el único lazo que contiene en un haz todos los reinos y repúblicas de que se compone el vastísimo Imperio británico. «Supongamos (decía uno de aquellos exaltados periódicos, el *Pall Mall Gazette*) que la República se proclame en Londres. ¿Quién impediría entonces que la Australia se declarase Estado independiente? ¿Quién mantendría las Indias bajo la autoridad de los Gobernadores de Londres? ¿Y nuestra Irlanda? ¿Y el Cabo? ¿Y Chipre? ¿Y el Congo?»

Los escritores radicales de Inglaterra suelen ver claro en todo lo que á su propio interés atañe, y teóricamente todos están siempre de acuerdo con la filosofía de la historia, juzgando que el mantenimiento de las prerrogativas reales y la

pujanza y el prestigio de la familia reinante son la más sólida garantía de la grandeza y prosperidad del pueblo á que pertenecen.

Es cierto que el liberalísimo Lord Gladstone ha dado con su política alas al radicalismo, y bien puede decirse que de él han partido los más rudos golpes contra las instituciones seculares de Inglaterra, y, sin embargo, sus protestas de continuador y amigo del sistema histórico, como él llama á la perpetuidad del poder hereditario, han sido más vivas que nunca con motivo de aquella fiesta de familia dada en honor del hijo del Príncipe de Gales. Y es también seguro que antes de consentir la impunidad de los fenianos y perjudicar los intereses patrios, que son los suyos, sabrá retirarse con la desilusión de sus principios políticos á la vida privada.

*
* *

La política colonial y la de los protectorados sigue haciendo fortuna y preocupa á las primeras naciones de Europa.

Italia posee una playa arenosa en la costa occidental de Africa y al Sur del Mar Rojo. Es la inhospitalaria playa de Assab, que ya empezó á colonizarse sin gran éxito hace pocos años, y en la que hoy fijan sus miradas algunos exploradores amigos de aventuras lejanas. Gustavo Bianchi trató de establecer tráfico entre el reino africano de Schoah é Italia, y el resultado fué perecer allí asesinado. La noticia de la muerte del explorador excitó la indignación de los periódicos, que hablaron de venganza y han dado pretexto á la tendencia que se manifestó primero en Alemania y que en todas partes más ó menos domina de extender las colonias y de plantar la bandera nacional en las arenosas montañas de las costas recorridas por el héroe del cantor lusitano.

El día 27 se ha explanado en Roma una interpelación sobre esa política colonial de Italia. El Ministro de Negocios extranjeros, Sr. Mancini, afirma que la política colonial del Gabinete no saldrá de una esfera muy limitada, ni compro-

meterá por lo tanto la Hacienda del país; pero manifiesta que Italia, sin separarse del concierto europeo, ha estrechado sus relaciones más íntimas con Inglaterra, á la cual compara á una rica matrona cubierta de hermosas y preciadas joyas, á quien no puede inspirar envidia una modesta alhaja colgada del cuello de una joven amiga... El Ministro de la Guerra afirma también que en breve mandará un nuevo batallón á la colonia de Assab en el Mar Rojo, añadiendo que el ejército recibe con gran entusiasmo la idea de esas coloniales expansiones.

La Gran Bretaña acaba de proclamar, al propio tiempo, su protectorado sobre toda la costa de Pondoland. Con dicha declaración queda, pues, bajo la jurisdicción inglesa, todo el litoral comprendido entre la bahía de Santa Lucía y la colonia del Cabo. La extensión del Pondoland es de unas 100 millas de largo por 50 ó 60 de ancho, y su población asciende á 200.000 almas, que reconocen por jefe á un caudillo llamado Umquikele, el cual hace ya tiempo que estaba en tratos con el Gobierno inglés. Tal protectorado no tiene, á lo que parece, otro objeto que el de evitar que otra nación se adelante, y no es difícil prever el efecto que en Alemania producirá esta noticia.

La fiebre de tan contagiosa política tiene, sin embargo, sus contratiempos muy serios. Las tropas francesas acaban de sufrir una derrota ante las fortificaciones de Kelung en un ataque contra las posiciones chinas que les han causado grandes pérdidas en Formosa.

La gravedad de la situación de los franceses en el Tong-King á nadie puede ocultarse. Un diario oficioso de la vecina República dice que el General Briere-de-l'Isle no puede sostenerse por más tiempo en la frontera ante las masas de tropas chinas que á cada paso encuentra, siendo necesario que Francia envíe al Tong-King refuerzos mucho más considerables.

Por otra parte, en la Cochinchina francesa, en Cambodge, ha sido pasado á cuchillo un cuerpo de infantería de marina que estaba de guarnición en Sambaur. Se atribuye esta vez el hecho á piratas y á rebeldes.

Tales son las sensibles complicaciones á que arrastra la política de los protectorados, política que sólo puede practicarse cuando algo se gane y nada se arriesgue con la extensión indefinida de las colonias.

Tal vez las razas asiáticas no sean bien conocidas. Se las desprecia generalmente, y suele olvidarse que cuentan con el número y que nunca faltan traficantes de todas las naciones que les vendan armas perfeccionadas, ni tampoco aventureros que les enseñen á emplearlas en la guerra santa de su independencia.

S.





BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO ⁽¹⁾

Colección de escritores castellanos.—*Críticos.*—*Historia de las ideas estéticas en España*, por el doctor D. MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, de las Reales Academias Española y de la Historia.—*Volúmenes I y II.*—*T. II.*—(Siglos XVI y XVII.)

Entre las épocas verdaderamente asombrosas por su grandeza en los anales del linaje humano, no hay otra, en nuestro concepto, que pueda compararse á los siglos XVI y XVII. A España é Italia le corresponde la mayor parte de sus glorias, y justo es estudiarlas analizando sus antecedentes y consecuencias.

Hombres eminentes fueron todos cuantos entonces figuraron en santidad, letras y armas, y hasta en sus crímenes no serán excedidos por nadie los que al mal se dejaron arrastrar. La medianía no era posible. Fué menester llamarse Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Carlos V, Cris-

tobal Colón, el Duque de Alba, Felipe II, Martín Lutero, los Borgias, Solimán el Magnífico, Cervantes, Juan Luis Vives, así como en artes Miguel Ángel, Velázquez ó Murillo.

Ni aun los principales es posible mencionar. Tanto fué su número. Los adelantos en todo género marchaban á igual compás. Asombrosos descubrimientos completaban la faz del mundo, por decirlo así, con nuevas tierras y nuevos mares, y difundíase, por medio de la imprenta, la verdad y el error, en innumerables libros; la vida artística era cada vez más avasalladora y más luminosa; la heroica infancia de las ciencias naturales, que fueron desde un principio el más formidable ariete contra el formalismo vacío, y contra el despótico dominio de las combinaciones lógicas; todo, en suma, concurría á acelerar el advenimiento de la libertad filosófica.

(1) Los autores y editores que deseen se hagan de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

De tan brillante período ha tocado al Sr. Menéndez Pelayo analizar la difícil historia de las ideas estéticas en España. No podía ofrecerse á mejor crítico asunto de más interés.

Comienza el tomo II tratando de la estética platónica del siglo XVI: continúa con la estética platónica en los místicos de los siglos XVI y XVII, y sucesivamente de las ideas estéticas en los escolásticos españoles, de las teorías estéticas del arte literario en España durante igual período; la estética en los preceptistas de las artes del diseño, y concluye con la estética en los tratadistas de música; pero todo esto con tal copia de datos, sin olvidar un escritor medianamente célebre, y reuniendo cuanto acerca de la cuestión relativa á la belleza han consignado nuestros autores del siglo de oro, á punto que nada echará de menos el más escrupuloso escudriñador para satisfacer el deseo de conocer las opiniones en este particular de los más renombrados varones y su forma de manifestarlas.

Y el deseo es muy justo, cuando no falta quien supone que los españoles no han dicho nada acerca de la belleza; y creyendo discurrir sobre materia desconocida, lo han hecho con notable desenvoltura en libros y aun centros literarios, si no con sobra de razones, con seguridad de maestros explicando á colegiales de primer año.

Por otra parte, ¿á quién no interesa saber lo que pensaban sobre el arte Cervantes, Tirso, Lope ó Quevedo? Pues de todo da cuenta el Sr. Menéndez Pelayo, dilatándose gustoso, según él mismo dice, en materia donde la amenidad y el deleite corren parejas con la fructuosa enseñanza.

Lea el discreto, que seguros estamos que después de la lectura sólo le quedará el sentimiento de no tener á mano el tomo tercero para continuarla.



Anales del teatro y de la música, por JOSÉ V. PÉREZ MARTÍNEZ, con un estudio sobre el realismo en la ciencia, en el arte en general y en la literatura, por D. JOSÉ ECHEGARAY. — Año primero, 1883-84. — Un tomo en 4.º — Se vende en las principales librerías de Madrid á 7,50 pesetas.

Este libro es el primero, según propósito del autor, de una historia completa del teatro. Todos los años al terminar la temporada escénica, editará un tomo, en el cual hará, como en el presente, una suscita revista cronológico-crítica de todas las obras estrenadas en Madrid durante la temporada, y de cuanto notable ocurra en la escena. Publicará también las biografías de los autores y compositores que durante el año cómico hayan estrenado alguna obra de importancia, y de los principales artistas españoles y extranjeros que en el mismo hayan actuado en nuestros coliseos. De esta manera los *Anales* llegarán á formar, no sólo una obra completa de crítica teatral, si que también una acabada galería biográfica literario-artística.

Como se ve, el plan es magnífico, pero desconfiamos de su éxito feliz; no por falta de talento en el autor, que pruebas da de tenerle en el tomo publicado, sino por las dificultades que han de impedirle su realización. Ya es grande disponer de la necesaria crítica para juzgar los diferentes géneros de literatura dramática; mucha imparcialidad requiere mantener-

se neutral entre las diversas escuelas; empeño difícil conservar la opinión propia entre los diversos pareceres que la pasión, el interés, el extravío ó el recto análisis han de suscitar; pero además, tan abundante es la cosecha de producciones dramáticas, que calificar sus frutos y productores ha de ser arduo empeño aun para un ingenio privilegiado.

En fin, la muestra es excelente; ha hecho el Sr. Pérez Martínez cuanto puede exigirse á un crítico laborioso y conocedor del asunto que trata. El pasar de ahí es lo difícil en género donde tanto hay que analizar, y los consumidores no han de ser los que menos disgustos causen al que avalore la mercancía.

*
* *

Constituciones. — *Recopilación de las vigentes de Europa y América, por D. FRANCISCO HEREDIA, auxiliar de la Secretaría del Congreso de Diputados.*—Tomo segundo.—Se venden á 15 pesetas los dos tomos publicados, en la librería de Guttenberg.

Con dificultad habrá nadie que atienda, en poco ó mucho, á la gobernación del Estado en los cuerpos colegisladores, á quien alguna vez no sea útil consultar la recopilación del Sr. Heredia, sino que también á cuantos traten de conocer á fondo la historia moderna, pertenezcan á la prensa, ó estudien el derecho internacional en sus bases fundamentales.

¡Cuántos errores se han oído, y aun escrito, por carecer de obra como la que anunciamos! ¡Qué absurdos conceptos se han formado de algunas naciones y su legislación por igual motivo!

Ya no hay disculpa (si alguna vez pudo admitirse) para cometer deslices tan impropios en quienes por varones políticos se tienen.

*
* *

La cuestión social.—*Dictamen sobre el estado actual de las clase trabajadoras en Ávila y sobre las reformas convenientes para su mejoramiento, presentado ante el Comité ejecutivo de la provincia, por ISIDRO BENITO LAPEÑA, individuo de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc.*

Poco satisfechos del modo con que hasta ahora se trataba de conocer las necesidades de la clase obrera, no esperando otra cosa por resultado de las respuestas al famoso *Cuestionario* que una complicación más entre las muchas de nuestra política, con peores síntomas que ninguna, confesamos haber recibido el dictamen del señor Isidro Benito con alguna indiferencia; mas bien luego empezó á desvanecerse al leer en la respuesta del informante á la invitación del Excelentísimo Sr. Presidente de la Comisión de reformas sociales, que su trabajo era «inspirado solamente por la práctica que se adquiere al ruido de las máquinas y al lado del agricultor.» He aquí la base fundamental para conseguir el objeto que se pretende, pensamos nosotros, y repasándola con afán, sucesivamente fué cambiándose en grato interés la indiferencia del primer momento, al ver estudiadas con el juicio que pocas veces se acostumbra la situación de la clase trabajadora, sus condiciones, sus necesidades y medios con que pudieran remediarse. Todo con relación á la provincia de Avila, favorecida en este

asunto, como desearíamos fuesen las demás de España.

*
* *

La prensa como poder del Estado.—*Memoria presentada en 11 de diciembre de 1883 á la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, por D. TELESFORO MAROTO CANORA, Abogado y académico.*

Comienza el disertante por declararse entusiasta admirador de Grecia y Roma. De poco espacio dispone para justificar su preferencia; sin embargo, lo hace con brillantez, llegando á la Edad moderna, en la cual considera á la Alemania entre los pueblos que, por sus instituciones políticas, marchan á la zaga de los adelantados, y por fin desarrolla su pensamiento, diciendo que «la prensa política es el primero de todos los poderes del Estado, cuando responde, en lo posible, á su altísima misión.»

Lo malo es que, discurriendo el orador acerca de las cualidades que deben adornar á los encargados de elevar ese poder á tan eminente altura, exige de ellos tanta virtud, tanto saber, tanta abnegación, tan supremo heroísmo, que se olvida son hombres y que, no sólo á la prensa, sino á cualquier otra institución, alzarían al pináculo esa especie de divinidades que el Sr. Maroto quisiera dirigiesen la opinión pública. De todas maneras, en cuanto á los pormenores, dá muestras el académico de conocer el asunto sobre que discute, por más que se olvide, al juzgarle en conjunto, que las cosas hay que admitirlas como son y pueden ser, nunca hacer de ellas un ideal, opuesto á la imperfección de la naturaleza humana.

*
* *

Novelas españolas del año literario (1883-1884).—*Estudio crítico, por ORLANDO.*—*Un cuaderno en 4.º—Precio, una peseta.*

El título indica el espíritu de la obra. Se juzga en ella las novelas más notables publicadas en el año literario, á nuestro parecer, con acierto, buen gusto y sobre todo imparcialidad. Analizar lo dicho, nos llevaría muy lejos y fuera demasiada sutileza emprenderlo. Basta con llamar la atención acerca de la crítica de Orlando.

*
* *

Estudio sobre la extradición en derecho constituyente y positivo, con particular aplicación á España, por RAFAEL GRACIA Y PAREJO.—*Un tomo en 4.º—Se vende á 3 pesetas en Madrid y á 3,50 céntimos en provincias.*

Toda obra de legislación es útil é importante, y no deja de serlo cuando se refiere á un objeto determinado, relativo á un país ó circunstancias. La parte legislativa de la extradición en nuestra patria, se hallaba harto difícil de ser estudiada, en razón de los varios convenios, adiciones aclaratorias, y nuevos tratados en que se hallaba consignada y expuesta en determinaciones y acuerdos ratificados á largas fechas. Con la obra del Sr. Parejo cesa la dificultad, especialmente para comprender el fundamento jurídico de la extradición, según el derecho moderno en todas sus formas.

No habrá jurisconsulto alguno á quien no pueda servir la obra que anunciamos, ya para ilustrar su criterio, ó bien sea para afirmar sus convicciones en asunto por lo común delicado, donde las opiniones son

muchas y el vacilar expuesto á graves complicaciones.

En particular los jóvenes estudiosos, excusarán con auxilio de este libro largas consultas y meditación en materia tan difícil, como fué desde luego el derecho constituyente de extradiación.

D. CH.

*
* * *

Roger Kinsey, por el Dr. Thebussem, cartero honorario de Madrid y miembro de la Sociedad de Gastrónomos y Cocineros de Londres (Segunda edición).—Impresa privadamente. Opúsculo de 18 páginas.

Maravilla ciertamente que un alemán haya conseguido escribir con tanta soltura y castiza frase como el famoso y nunca bien celebrado doctor Thebussem. Aún releíamos su cáustica *Ristra de ajos*, cuando nos sorprende con la preciosa carta dirigida al ilustre almirante F. Hardt. No es posible dar mayor interés á un asunto tan sencillo como el de referir

la procedencia de un retrato, hecho por el célebre Rembrandt, que el antedicho doctor posee en su magnífico museo de Medina Sidonia.

De la narración se desprenden enseñanzas, que bueno fuera no poner en olvido, demostrándose que de tal suerte se explican los acontecimientos más fáciles, que acaso haya razón sobrada para no creer, ó dudar por lo menos, de cuanto dice la historia de los hechos pasados.

Asegurar que encanta la lectura del último trabajo del insigne escritor, es repetir cosa harto sabida por los amantes de la literatura; exponer las bellezas de estilo y pensamiento que atesora, valdría tanto como copiar íntegro el opúsculo que nos ocupa. Prudente será, pues, que nos concretemos á felicitar de todo corazón al que, siendo extranjero, causa noble envidia á muchos españoles que no aciertan, nosotros menos que nadie, á imitar su brillante estilo, viva remembranza de pasados tiempos.

R. A.

